



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIATURA EN ECONOMÍA

**“ESTUDIO DE LA EXPLOTACIÓN HACIA LOS TRABAJADORES EN LOS
PRINCIPALES RANCHOS AGRÍCOLAS DEL VALLE DE SAN QUINTÍN”**

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTA:

ALONSO TRUJILLO TOBÓN

ASESOR:

LIC. CAMILO ESTRADA LUVIANO

REVISORES:

DR. JOSÉ ALEJANDRO JIMÉNEZ JIMÉNEZ

DRA. ÁNGELES TÉPOX VIVAR

Marzo 2021

Agradecimientos

A mi compañero, amigo y maestro **Camilo Estrada Luviano** por la exigencia, paciencia y constancia de hacer trabajo político que tanto me ha servido para vivir la vida.

A todos mis compañeros del **Movimiento Estudiantil Espartaco** por la formación política e ideológica.

A mi compañera, maestra y amiga **Ángeles Tépox Vivar** por la formación política y académica para elaborar este trabajo.

A **Jonatan Varela Morales** por el apoyo incondicional.

A mi compañera de vida **Fernanda Narváez Chávez** por su cariño, comprensión y apoyo.

A mis padres **Alejandro Trujillo Ríos** y **Blanca S. Tobón Ramírez** por nunca haberme dejado solo, a mis hermanos Alejandro y Alondra por su afecto y comprensión.

Al periodista **Kau Sirenio Pioquinto** por su compromiso con los jornaleros agrícolas del Valle de San Quintín.

A **la clase obrera** que con su trabajo y esfuerzo sostienen la Universidad Pública.

A mi revisor:

Profesor Alejandro Jiménez por el tiempo y dedicación para revisar este trabajo y también coincidir en la constante lucha por la democratización de la Facultad de Economía.

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	4
<i>Metodología</i>	4
<i>Importancia de la problemática abordada</i>	5
<i>Propósitos y limitaciones</i>	6
CAPÍTULO 1. PROCESO HISTÓRICO DE MÉXICO.	8
1.1 La sociedad y su desarrollo histórico	9
1.2. Relaciones sociales de producción	15
1.3. Mesoamérica	16
1.3.1 La época del preclásico	16
1.3.2 La época del clásico	18
1.3.3 La época del posclásico	20
1.4. Conquista y Colonia	25
1.5. Independencia: resultado de las contradicciones económicas	32
1.6 Leyes de Reforma avance de la producción	36
1.7 Guerra en México 1910	43
CAPÍTULO 2. EL FUNCIONAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN CAPITALISTA: PAUTAS TEÓRICAS PARA ENTENDER LAS RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN EN LOS PRINCIPALES RANCHOS AGRÍCOLAS DEL VALLE DE SAN QUINTÍN.	49
Introducción	49
2.1. Organización del modo de producción capitalista y apropiación del excedente económico	50
2.2. Premisas del desarrollo capitalista y campesinado	54
2.2.1 La agricultura en el capitalismo	59
2.2.2 El problema de la tierra y cómo se subordina a la lógica capitalista	64
2.3.1 El problema de las clases sociales en las sociedades agrarias	74
Conclusiones parciales	77
CAPÍTULO 3. SITUACIÓN DE LOS PRINCIPALES RANCHOS AGRÍCOLAS EN EL VALLE DE SAN QUINTÍN	80
3.1. La zona del Valle de San Quintín	80
3.2. Descripción de las condiciones de los ranchos agrícolas, del esquema de huertas y hortalizas en el norte de México	84
3.3. Descripción de las condiciones de los trabajadores agrícolas en los principales ranchos agrícolas del Valle de San Quintín	91
3.3.1 Condiciones laborales de obreros y campesinos-obreros	105
3.3.2 Estructura organizacional en los principales ranchos agrícolas del Valle de San Quintín	108
Conclusiones	112
Bibliografía	116

Introducción

El propósito del presente trabajo es analizar la explotación hacia los trabajadores de los principales ranchos agrícolas del Valle de San Quintín, ubicado en Baja California Norte. Esta región alberga espacios de producción agrícola que se caracterizan por obtener grandes niveles de ganancias. Habitualmente, se asume que esas ganancias son producto únicamente de la aplicación de maquinaria y métodos sofisticados en la producción agrícola y, también, gracias a los altos niveles de exportación, es decir, del comercio internacional. Nosotros cuestionamos esta visión, pero, el problema entonces, es el siguiente: si las ganancias no provienen del comercio internacional ni de las tecnologías ¿cuál es la fuente?

En consecuencia, la hipótesis que en este trabajo se defiende es que, estos niveles de ganancia se sustentan en las relaciones precapitalistas existentes en nuestro país; y que, el papel de la tecnología, más bien, profundiza la explotación de los trabajadores y campesinos.

Metodología

El análisis histórico de México y su incorporación para plantear explicaciones de los fenómenos económicos actuales es habitualmente ignorada, y, en el mejor de los casos, subestimada. En cambio, en buena parte de los trabajos de investigación elaborados en Economía se privilegia el análisis matemático y empírico, como base metódica. En los hechos, dichas investigaciones, a pesar de su apabullante difusión, no han logrado explicar a cabalidad los problemas económicos y sociales. Es decir, los análisis de este tipo solo se han quedado en el nivel de describir, cuantificar y comparar datos, pero no han logrado dar cuenta de la lógica histórica y material de los fenómenos económicos.

En contraposición a esta tendencia presente en Economía, en el actual trabajo se recupera el análisis histórico para comprender y explicar las dinámicas económicas y sociales presentes en la sociedad mexicana. Particularmente, se plantea analizar el problema social y económico presente en México porque observamos que el capitalismo como modo de producción dominante no surge como en Europa, sino que tiene sus propias características y particularidades por su historia y su desarrollo como sociedad, pero en esencia siguen siendo las mismas leyes que imperan en el capitalismo. Esto permitirá analizar cómo se da la producción en los principales ranchos agrícolas en el Valle de San Quintín, ubicado en el estado de Baja California.

Importancia de la problemática abordada

Si bien, es innegable que la producción agrícola sigue la lógica del capitalismo, su organización se sustenta en condiciones históricas, económicas y sociales que le permiten reproducirse al propio capital; sin embargo, el análisis se complica aún más, cuando caracterizamos la fuerza de trabajo de quienes participan en la producción del Valle de San Quintín.

El primer problema que enfrentamos es realizar la caracterización de la fuerza de trabajo. Esta se compone, en su mayoría, por indígenas que provienen de otras zonas del país, principalmente de Guerrero, Oaxaca y Chiapas. No obstante, también, otra proporción importante son obreros agrícolas. En suma, no hay una homogeneidad en la fuerza de trabajo, lo cual implica una apropiación de plusvalía aprovechando situaciones distintas.

Particularmente, el punto más difícil de abordar es el papel que juegan las comunidades indígenas en la reproducción del capital, en su fase imperialista, en la producción agrícola. Las comunidades indígenas, básicamente, proveen de fuerza de trabajo de bajo costo, en términos sociales, y con ciertas particularidades que activan la apropiación de la plusvalía. Nuestra tesis central es que el capital aprovecha las condiciones medias de vida, presentes en las comunidades, las cuales son condiciones prácticamente de sobrevivencia, que les permite establecer una jornada de trabajo mucho más amplia, así como condiciones de vida en los ranchos, mismas que no serían aceptadas en las condiciones medias presentes en la región aledaña a los ranchos del Valle de San Quintín.

Estas condiciones de vida paupérrimas a las que hacemos referencia, a su vez, obligan a los integrantes de las comunidades indígenas a salir de sus lugares de origen y aceptar, en la práctica, cualquier tipo de trabajo. De tal suerte, tal y como lo dice Stavenhagen, que los campesinos expresan un movimiento pendular entre el trabajo que ejecutan en los ranchos, en este caso, y sus comunidades. Concretamente, las comunidades se convierten en un espacio en el cual la reproducción de la fuerza de trabajo es mucho más barata, pensemos en lo que se necesita, en términos materiales para reproducir a un campesino, el cual después es expulsado de manera temporal de su comunidad a otros lugares para buscar un sustento.

Propósitos y limitaciones

De manera adicional, señalamos que, nuestro propósito en este trabajo, no consiste en cuantificar la actividad agrícola, se puntualizan ciertos datos, pero enfocados más bien, a recuperar los aspectos cualitativos de la relación entre la *cuestión agraria* y el desarrollo del capitalismo en México; siendo, por supuesto, nuestra aportación muy limitada y, si acaso, solo el planteamiento de un conjunto de preocupaciones más que una investigación acabada.

De igual forma, es necesario señalar que en este espacio no realizaremos una recapitulación exhaustiva, ni siquiera breve, de las transformaciones y reconfiguraciones de la estructura agraria de nuestro país. Nos limitaremos a señalar, de manera concisa, las características de la producción agrícola actual, es decir, a partir de finales de los años 80 e inicios de los años 90, hasta ahora. Por supuesto, nuestro trabajo también se ciñe a establecer una caracterización que nos permita enmarcar el análisis de San Quintín; lo que significa, no profundizar en muchos aspectos de este complejo problema que significa la *cuestión agraria mexicana*.

El primer capítulo desarrolla un breve recorrido del desarrollo histórico de nuestro país, lo que nos permite plantear, a su vez, cómo se ha desarrollado el capitalismo en nuestra nación. En el mismo, se plantea que debido a que en ninguna nación se encuentran exclusivamente dos clases sociales, en nuestro país, también encontramos una complejidad de relaciones sociales que se articulan.

En el segundo capítulo se establecen las principales premisas teóricas para entender la importancia que tiene la actividad agrícola en el desarrollo del capitalismo. Habitualmente se asocia al capital con la gran industria; sin embargo, el capitalismo también absorbe y somete poco a poco, a la agricultura a su lógica de la ganancia. Dicho proceso no es rápido, no es instantáneo, más bien se va desarrollando según las propias necesidades, en términos de reproducción, del capital. También, se discute sobre el papel de las comunidades indígenas en nuestro país, destacando que, si bien tienden a desaparecer, mientras se concreta ese proceso, el capitalismo las somete a su lógica y las hace funcionales.

En el tercer capítulo se analiza en concreto cuales son las características fundamentales y formas de organización de trabajo en los principales ranchos de San Quintín. Particularmente en este capítulo se defiende la idea de que el capital es, a final de cuentas, una relación social de

producción. Estos campesinos y obreros agrícolas que organizaron una huelga en el 2015, evidenciaron las paupérrimas condiciones de vida en las que trabajaban, lo que significó un puntual cuestionamiento al neoliberalismo, al privilegio que muchos gobiernos le han dado a esta lógica del mercado y del productivismo, sin importar las condiciones de vida de la gente. Finalmente se presentan las principales conclusiones, así como las fuentes de investigación bibliográfica y hemerográfica, consultadas.

CAPÍTULO 1. PROCESO HISTÓRICO DE MÉXICO.

San Quintín, un valle ubicado a 30°33'37" de latitud norte y a 115°56'33" de longitud oeste, a 184 km por carretera, de Ensenada Baja California Norte de México, es un caso emblemático de las tendencias actuales en la producción y comercialización de productos agroalimentarios a nivel mundial. Para entender la conformación de un enclave agroexportador de este tipo, así como las consecuencias sociales, culturales y ambientales en la población que le da vida a esa actividad económica, es fundamental recurrir al análisis histórico.

Para comprender las características y dinámicas de la economía mexicana es necesario revisar su desarrollo histórico. Es decir, para entender las condiciones sociales que permiten la conformación del Valle de San Quintín y su particular forma de organizar la producción es menester revisar el desarrollo del capitalismo en México. Para facilitar su exposición, se ha dividido el presente capítulo en varios apartados o subtítulos, de modo que, en el primer apartado titulado "La sociedad y su desarrollo histórico", se plantearán, de manera breve, las premisas del análisis histórico materialista que explican la evolución de la humanidad.

Posteriormente, en el segundo apartado, subtulado "Relaciones sociales de producción", se abordará concisamente, la naturaleza del hombre como ser social e histórico, el cual determina la forma en que se organiza para producir.

En el tercer apartado, intitulado "Mesoamérica" se planteará el desarrollo histórico y económico en Mesoamérica de las diferentes comunidades, tomando en cuenta sus niveles de desarrollo de las fuerzas productivas y sus relaciones sociales de producción. Contemplando su periodización en diferentes momentos históricos como el preclásico, clásico y posclásico.

En el cuarto inciso, acápite "Conquista y Colonia" se abordará la interrupción y el saqueo que realizaron los ibéricos trayendo consigo características de su modo de producción y subordinando el desarrollo económico que se encontraba en diferentes comunidades en Mesoamérica para después fundar la Nueva España colonia española.

En el quinto subtema, denominado "Independencia: resultado de las contradicciones económicas" se esbozará el desarrollo de la independencia de la colonia Nueva España de la

metrópoli España, el proceso y las contradicciones económicas que llevaron a que surgiera una nueva clase dominante en la nueva nación México.

En la sexta parte, nombrada “Leyes de Reforma avance de la producción” se explicará cómo de acuerdo con las condiciones de México, se tuvieron que realizar transformaciones en el terreno económico por los liberales, para que avanzara la producción, aunque se restringiera la propiedad comunal a las comunidades indígenas.

En el séptimo inciso, denominado “Guerra en México” se argumentará las razones económicas que desataron la mal llamada revolución mexicana, que en realidad fue una guerra civil porque solo cambiaron las personas que se apropiaban del excedente económico. Las empresas extranjeras trasladaron gran parte de sus relaciones sociales de producción a una lógica capitalista en lugares donde aún existían comunidades indígenas.

1.1 La sociedad y su desarrollo histórico

En el análisis histórico del desarrollo de la humanidad, Lewis Morgan y Federico Engels han contribuido con importantes aportaciones. Ambos teóricos tienen el mérito de establecer como punto de partida del análisis, el desarrollo de la base material que sostiene la existencia de la humanidad. Es decir, se examina el avance de las fuerzas productivas en un determinado momento histórico como condición de la evolución de una determinada civilización.

Como señala Engels¹, Morgan fue el primero en introducir un orden puntual en la prehistoria de la humanidad para explicar el devenir del hombre: salvajismo, la barbarie y civilización. Bajo estas premisas, se observa que, en cada momento histórico, la humanidad ha logrado avanzar en la apropiación de la naturaleza según se lo ha permite el desarrollo de las fuerzas productivas. Este grado de apropiación de la naturaleza por parte del hombre es posible debido al trabajo pretérito aprendiendo por la humanidad. El cual, a su vez, utiliza para transformar su entorno y a sí mismo.

En los inicios de la humanidad, los grupos de hombres y mujeres eran reducidos y tenían como único objetivo sobrevivir, pero a medida que los hombres logran superar esas condiciones en las que prácticamente se encontraban bajo el dominio de la naturaleza, también empiezan a

¹Engels, F. (1970). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Moscú: Progreso, p. 22.

desarrollar la consciencia. Germinando así procesos que van complejizando, cada vez más, la vida de aquellos hombres y mujeres. Como plantea Engels, en el prefacio del “Origen de la Propiedad Privada y el Estado”: “Según la teoría materialista, el factor decisivo en la historia es, al fin de cuentas, la producción y la reproducción de la vida inmediata. Pero esta producción y reproducción son de dos clases. De una parte, la producción de medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de vivienda y de los instrumentos que para producir todo eso se necesitan; de otra parte, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie. El orden social en que viven los hombres en una época o en un país dados, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, de una parte, y de la familia, de la otra. Cuanto menos desarrollado está el trabajo, más restringida es la cantidad de sus productos y, por consiguiente, la riqueza de la sociedad, con tanta mayor fuerza se manifiesta la influencia dominante de los lazos de parentesco sobre el régimen social”²

Así pues, al transformarse la producción y las relaciones sociales en general, también cambia la familia. Por lo tanto, la producción, las relaciones sociales y la familia no son categorías estáticas, por el contrario, son categorías históricas.

De tal suerte que el hombre histórico, que se desarrolla en sociedad, ha ido transformando la naturaleza y al mismo tiempo transformándose, cambiando física y mentalmente. En un inicio su relación con la naturaleza era sustancialmente de adaptación. El pre-hombre tuvo que adecuarse a su entorno, habitando en lugares recónditos como el bosque tropical. Al mismo tiempo tuvo que cubrirse de los embates climatológicos en cuevas. En busca de su sustento, el hombre se alimentó de frutos, nueces y raíces que recolectaba; pues era lo más inmediato que podía utilizar para comer, ya que, no tenía ninguna habilidad específica lo suficientemente desarrollada.

Al paso de los años el hombre se fue transformando poco a poco, hasta que esos cambios se concretizaron en transformaciones cualitativas. Dado el conocimiento que iba adquiriendo sobre la realidad, el hombre pudo transformar la naturaleza como resultado de los cambios en su fisiología. El hombre desarrolló una posición erguida para moverse ágilmente y perfeccionar su caza o protegerse de sus depredadores. El dedo oponible con el cual podía tomar frutos y utilizar

² Engels, F. (1970). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Moscú: Progreso, p. 4.

pedras para cortar o lanzarlas de proyectil. El desarrollo de la boca para poder emitir sonidos con los cuales pudiera comunicarse con los suyos. Las características antes descritas, fueron determinantes para que el hombre trabajara; de tal suerte que, a medida que iba transformando conscientemente la naturaleza, se desarrollaba más y más por los conocimientos aprehendidos.

A partir del conocimiento de su entorno, el hombre empezó a crear sus propios medios para satisfacer sus necesidades. No obstante, el desarrollo del hombre no se gestó a nivel individual, necesitó forzosamente a más hombres. Es decir, el devenir de la humanidad no se puede entender, ni se debe analizar, como un progreso individual. En consecuencia, el devenir de la humanidad es, por definición, social.

El salvajismo es la época en la que los hombres resuelven sus necesidades fisiológicas de alimentación, a partir de los elementos más inmediatos que le brinda la naturaleza. Por ello, la humanidad no inició su dieta con los mejores productos alimenticios, sino con aquellos que estaban a su alcance. En primer lugar, su alimentación se lograba satisfacer a partir de frutos, semillas (entre otros productos), que se encontraban a su alcance y que lograban obtener sin necesidad de trabajos tan complejos.

En segundo lugar, el hombre desarrolla la pesca; este proceso se da porque necesitaba un lugar donde poder aprovisionarse, teniendo agua para poder beber y otra fuente de alimento como la captura de especies de río para alimentarse. Los primeros animales marítimos con los que se alimentó el hombre fueron el salmón, la trucha y ciertos ciprínidos.³

La importancia histórica de la pesca en el desarrollo de la humanidad, fue el control sobre la naturaleza con la caza pasiva y activa. La caza pasiva fue, desarrollar en estanques, la reproducción de los peces para que desde ahí se pudiera alimentar la comunidad, en tanto que, la caza activa es directamente ir al lugar donde se encuentran los peces silvestres y cazarlos con instrumentos como lanza, red, punta y pedras filosas que servían como cuchillo.

³ Madariaga, B (1964) El mar y el hombre prehistórico. En Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología, pp. 37-46.

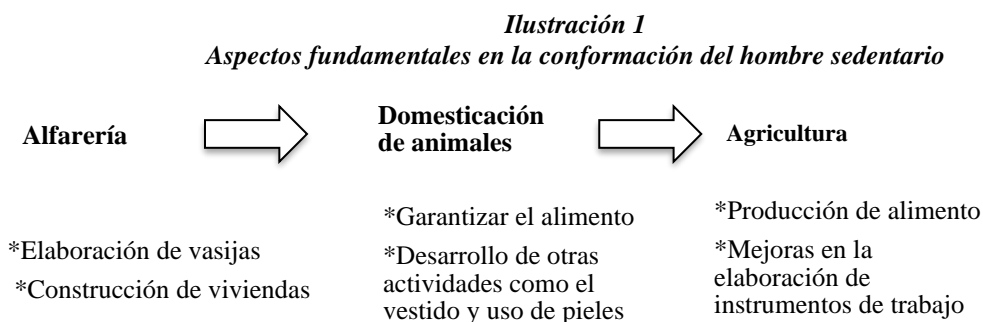
https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/70977/El_mar_y_el_hombre_prehistorico.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Por consecuencia la alimentación dio cambios cualitativos en el hombre pues la mayoría de los pueblos tenían que estar cerca de un lago, río o el mar; debido a la dependencia del ser humano hacia el agua; a la par de este cambio de alimentación, descubre el fuego, el cual le permite diversificar más su dieta porque pudo cocer raíces y tubérculos.

A diferencia de los animales, el ser humano crea sus instrumentos de trabajo para poder satisfacer sus necesidades, transformar su entorno y conocer su medio ambiente. Un ejemplo es la invención de la herramienta arco y flecha que le permitió extender su brazo para cazar animales, arma fundamental que decantó en un auge en la cantidad de alimento que ingería.

Acompañado de esta invención, también crea las vasijas que le permiten almacenar y guardar el resultado de su trabajo. Pues de nada servía tener mucha carne si no se podía conservar para otros días. A su vez, la elaboración de vasijas decantó en una especialización de artesanos encargados de la elaboración de recipientes tejidos; hasta que, con el paso del tiempo, llegaría a la invención de la alfarería, actividad en la cual se cuece el barro. Posteriormente, la alfarería dio pauta a la construcción de viviendas donde podían salvaguardarse de animales depredadores y del clima

En la época de la barbarie, el hombre avanzó en tres aspectos fundamentales que lo llevarían a modificar su estancia haciéndolo sedentario (ver Ilustración 1):



Fuente: Elaboración propia

- I. *La alfarería.* Los hombres concluyeron que no era necesario hilar por dentro las vasijas y comenzaron a cocer el barro, para mantener la forma de las vasijas y tener menos filtraciones. De manera adicional, a la postre este mismo proceso se replicaría en la construcción de la vivienda. Es decir, se comenzó a emplear adobes y piedras para la construcción de viviendas donde pudieran abrigarse.
- II. *Domesticación de animales.* Este proceso trajo como principal consecuencia tener una mayor seguridad sobre el alimento y disminuir el tiempo destinado para la caza, debido a que relativamente se garantizaba el suministro de al menos una cría para poder alimentarse. En el caso de América se domesticaron las llamas o cabras, perros, guajolotes, en Medio Oriente los borregos y en Asia los jabalíes y las gallinas. De manera paralela, la domesticación de animales coadyuvó al desarrollo de otro tipo de actividades como la confección de pieles, el tejido y la caza pues obtuvo de manera más sencilla la carne.
- III. *Desarrollo en el sistema de cultivo por riego.* Proceso que permitió producir en parcelas granos importantes como calabaza, melón y maíz; desarrollando un gran avance en el conocimiento de la producción agrícola y perfeccionando instrumentos, como el arado de hierro. No obstante, existieron diferentes niveles de desarrollo dependiendo de las condiciones naturales en las que se encontraban las diferentes civilizaciones. Por ejemplo, América no tenía más mamíferos domesticables que la llama y solo uno de los cereales cultivables: el maíz.”⁴

La organización del trabajo de las comunidades primigenias se desarrolló bajo la división natural del trabajo, es decir, de acuerdo con la edad y sexo. En el caso particular del hombre, debido a sus características fisiológicas como el volumen muscular y su fuerza, se encargó de cazar para proveer de alimento, así como de la elaboración de instrumentos para el desarrollo de esta actividad. Por otro lado, la mujer por sus características fisiológicas como su fuerza y su papel en la reproducción de la especie, se dedicó a la preparación de los alimentos y el cuidado de las plantas, lo que, eventualmente, significó el desarrollo de la agricultura.

⁴ Engels, F. (1970). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Moscú: Progreso, p. 25.

En el caso de la edad, los niños desenvuelven actividades muy limitadas, solo en las que puedan participar debido a su nivel de desarrollo físico. No obstante, los infantes irían aprendiendo las actividades productivas para que en un tiempo determinado fuesen ellos los que produjesen.

Por otro lado, la propiedad sobre los medios de producción, es decir la propiedad sobre los objetos e instrumentos de trabajo es comunal. En este periodo de la humanidad no existe un solo dueño, sino que todos los miembros de la comunidad son propietarios y participan en la producción.

Así pues, los hombres empezaron a organizarse para producir dependiendo de las condiciones en las que se encontraba. En algunos lugares, el intercambio se dio de manera temprana, debido a que tenían condiciones naturales que les permitían producir más de lo que necesitaban, dando pauta al surgimiento de un excedente económico. En contraste con otras comunidades, el intercambio de productos es más bien fortuito; y sustancialmente, la producción se destinaba para satisfacer las necesidades de los miembros de la comunidad, no para cambiarlo.

Con el avance de la producción el hombre fue encontrando animales que tuvo que domesticar y después criar. Antes tenía que ir de un lugar a otro para poder alimentarse, a raíz de la domesticación no solo aumentó la producción de carne sino que se derivaron diferentes productos como las pieles, pelo de cabra, hilos, tejidos y la misma producción agrícola para utilizarla como forraje, que permitió una ampliación en el intercambio entre comunidades.

Por consecuencia poco a poco, las tribus pastoriles se separaron del resto de comunidades, por ello iba surgiendo una propiedad particular que daba pauta a que se cambiaran objetos de manera más amplia y constante. La primera gran división del trabajo aumentó la productividad, haciendo que hubiera más excedente económico y se extendiera la actividad productiva.

El desarrollo de la producción permitió ir fracturando aquella propiedad comunitaria al interior de la tribu, surgiendo la propiedad privada sobre los medios de producción, de una comunidad hacia otra debido al avance de las fuerzas productivas y la dominación que hubo en otras ramas productivas, como la agricultura, oficios, alfarería y ganadería. Es la separación entre los oficios que desempeñaban los miembros de las comunidades

1.2. Relaciones sociales de producción

El hombre es un ser social porque pertenece a un conjunto de personas que satisface sus necesidades a través de su interacción con la naturaleza en el proceso de producción y reproducción de su vida material. No existe el hombre hecho a sí mismo autónomo y autosuficiente totalmente, porque no podría producir todo aquello que consume, fue necesario que otra persona anteriormente le enseñara la forma en cómo se obtiene el alimento o incluso cómo defenderse de animales salvajes, es decir, el mismo conocimiento surge como un esfuerzo colectivo por entender la realidad; ante ello, el hombre tuvo que estar con otros hombres para poder sobrevivir a la adversidad.

Esa sociedad a la que pertenece el hombre ha ido cambiando conforme al momento histórico en el que se desarrolla, no es lo mismo el hombre en sus inicios que en la actualidad. La diferencia esencial radica en la forma en la que una clase social que es la relación que guarda un conjunto de personas con los medios de producción domina por ser propietaria de los medios de producción y se apropia del excedente económico generado por los desposeídos.

El modo de producción responde a la pregunta cómo se produce, pero no únicamente la cuestión técnica, sino cómo es la apropiación del excedente económico por la clase dominante, porque históricamente ésta ha ido cambiando conforme las relaciones sociales de producción. “Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna”⁵

En el inicio de la humanidad, la propiedad sobre los medios de producción era colectiva; el modo de producción era comunidad primitiva o primaria, sin embargo, conforme va avanzando el mismo desarrollo de la producción, surge la necesidad de que los medios de producción indispensables para realizar cualquier proceso de trabajo sean dominio exclusivo de una comunidad, porque esto permitió que se ampliara la producción en actividades como la ganadería, agricultura, apicultura, alfarería etc.

⁵ Marx, K. (s.f.). Manifiesto del Partido Comunista. Moscú: Progreso, p. 30.

El modo de producción no es una categoría estática, expresa una compleja vinculación entre diferentes tipos de relaciones sociales bajo la égida de un modo de producción dominante. Es decir, un modo de producción no surge de forma espontánea, anidan en él remanentes o formas que no son propiamente del modo de producción dominante, pero permanecen subyugadas por las leyes económicas. Por tal motivo, el análisis sobre el desarrollo económico de un país en concreto es complejo; por ende, es necesario analizar el devenir de lo que actualmente conocemos cómo México para comprender su desarrollo económico.

1.3. Mesoamérica

En lo que actualmente se conoce como México, particularmente en los estados que conforman el centro y sur del país, se desarrolló un área cultural con extensos litorales marinos, altas montañas, grandes extensiones de tierra, agua y un sinnúmero de flora y fauna. Los hombres que habitaban esta zona se desarrollaron mediante la apropiación de la naturaleza hasta llegar al origen de grandes civilizaciones y comunidades con complejas formas de organizarse para producir. Para examinar el desarrollo de dichas civilizaciones es necesario dividir en tres grandes etapas la historia productiva que se desarrolló en Mesoamérica: preclásico, clásico y posclásico. A continuación, se presenta una semblanza breve sobre estos periodos.

1.3.1 La época del preclásico

La época del preclásico (2500 a. c. – 200 d. c.) se caracteriza por el enfrentamiento entre el hombre y las adversidades climatológicas. El hombre se organiza para adaptarse a su entorno, cazando, recolectando para obtener mayor cantidad de alimento, satisfaciendo sus necesidades más elementales. En este periodo, fue paulatinamente aumentando la demografía del lugar en tanto que existían diferentes comunidades con sus particulares niveles de desarrollo.

En términos generales, las poblaciones elaboraban herramientas de piedra y de madera para producir. Sus poblaciones se organizaban conforme a aldeas o caseríos de cinco o diez chozas que poco a poco se iban transformando en comunidades sedentarias. Dicha distribución permitió que no tuvieran que trasladarse de un lugar a otro porque “los campos de cultivo se ubicaban en las orillas de los lagos o en las planicies aluviales de los ríos”⁶. Como el hombre necesita agua

⁶ Velásquez, E. (2015) Los habitantes más antiguos del actual territorio mexicano en Nueva historia general de México. México: El colegio de México, p. 33

para poder vivir, buena parte de estas comunidades se desarrollaron en lo que ahora conocemos como centro y sur de México.

El desarrollo inicial de diferentes comunidades en Mesoamérica fue transformándose debido a la especialización y ampliación de su producción, dadas las condiciones naturales. Por ejemplo, en el Valle de Tehuacán, los pobladores empezaron a domesticar plantas silvestres. Mientras que en la zona de Tlapacoya-Zohapilco cultivaban amaranto, calabaza, chíca, chayote, chile, frijol y maíz.

El entorno en el que se desenvolvían estos grupos humanos era rural, no existía ninguna aldea que fuera o asumiera el papel de capital o que sometiera a otras comunidades. La propiedad sobre los medios de producción era comunal; sin embargo, empezaban a existir diferencias económicas por la especialización en las actividades productivas que desempeñaban. La diferenciación generó excedente económico a tal nivel, que sostuvo la construcción de lo que hoy conocemos como sitios arqueológicos. Estos sitios nacieron antes de los Olmecas y como ejemplos mencionamos los siguientes:

1. “El Calón”. Construido por los Totorames, pescaderos y salineros, que tomaron como materia prima las conchas de mar y la enorme cantidad de moluscos para poder erigir su pirámide.
2. “Tlatilco”. Sitio arqueológico que se encontraba en lo que ahora conocemos como Estado de México. Su especialidad fue la creación de cerámica de excelente calidad artística y técnica. Su comunidad era aldeana y agrícola y desarrollaron conceptos religiosos complejos, dándole particular importancia a la vida después de la muerte.
3. “El Opeño”. Pueblo que se ubicó en el territorio que ocupa Michoacán. Este pueblo realizó bóvedas de tumbas ahuecadas en el subsuelo de toba volcánica, su arquitectura funeraria resalta tomando en cuenta la complejidad de construir 12 cámaras subterráneas, abundante especialización del trabajo para llevar a cabo estas obras.

Por otro lado, en los grandes centros regionales como San Lorenzo y La Venta se manifestó un desarrollo más especializado, pues en el primero se habían realizado 70 monolitos grabados resaltando las 10 cabezas colosales. La realización de los monolitos refleja por un lado la especialización de los artesanos y además, el uso de bentonita. Esta piedra local y el uso de

piedra volcánica traída de lugares distantes, formaba la base para intercambiar productos hechos por los Olmecas.

También, la producción de los Olmecas era suficiente para transportar y cambiar nuevos productos que no podían producir dadas sus condiciones naturales, por ello “importaron de la Cuenca de México y el altiplano guatemalteco (obsidiana)⁷, el Valle de Morelos (caolín)⁸, el Valle de Motagua, en Guatemala (jadeíta)⁹, así como de los Valles Centrales de Oaxaca (magnetita)¹⁰, la costa pacífica de Chiapas y Guatemala (cacao) y de las tierras altas mayas (plumas de quetzal) [dedicadas para decorar la vestimenta de los dirigentes de la comunidad]”¹¹

Todos estos productos fueron intercambiando cada vez más de manera sistemática y al mismo tiempo fue en aumento la producción de los Olmecas. De tal suerte que se gestó un avance en las fuerzas productivas por dos elementos importantes: el primero fue el conocimiento adquirido por los habitantes, pues los productos que intercambiaban tenían trabajo pretérito, permitiéndoles desarrollar sus conocimientos sobre los procesos de trabajo que realizaban con la materia prima intercambiada. Y, en segundo lugar, el avance en los medios de producción que utilizaban para transformar la naturaleza, pues permitía la especialización de áreas de trabajo de los artesanos y agricultores.

1.3.2 La época del clásico

En el periodo clásico de la historia prehispánica en los años (100/250-650/900 d.C.), se encontraban diferentes ciudades. En el Valle de Oaxaca, Monte Albán se encuentra en auge. Dicha ciudad es habitada por una población de alrededor de 35,000 habitantes zapotecas. En el plano de la producción existían terrazas y sistemas de riego por canalización lo cual les permitía tener grandes extensiones de tierra propiedad de los miembros de la civilización, quienes tenían que trabajar de acuerdo con su especialidad para ampliar la producción. Mantenían una relación comercial con Teotihuacán.

⁷ La obsidiana es un tipo de roca volcánica empleada para la elaboración de instrumentos de corte.

⁸ El caolín es un tipo de arcilla utilizada como pasta en la elaboración de cerámica.

⁹ La jadeíta es una piedra usada como objeto de devoción.

¹⁰ La magnetita es un mineral con el que realizaron especies de espejos y pintura.

¹¹ Ídem, p. 43.

En el área Maya encontramos ciudades como El Mirador y Nakbé en el Petén (Guatemala). Estas ciudades son reconocidas por su interés en el movimiento de los cuerpos celestes y sus ciclos; la observación de los cuerpos celeste era utilizada por los sacerdotes para saber y dar a conocer los tiempos del ciclo agrícola y así realizar la siembra de sus cultivos.

Durante este periodo, existieron alrededor de 60-70 ciudades-Estado; cada una de dichas entidades poseyeron su propia política autónoma, pero con relación económica. También, dichas ciudades contaban con una estratificación social, es decir, ostentaron una división de clases sociales por el régimen de propiedad privada sobre los medios de producción, dando lugar a la existencia de jerarquías, jefaturas, burocracia y sacerdotes. La materialización de las relaciones sociales de producción propias de la división de clases en esta época y en específico de los mayas fue la figura del Ajaw –voz de mando-, los cuales cobraban tributos y se encargaban de la comercialización de lo que se producía e intercambiaba, conformando así una capa teocrática.

En la misma época existió Teotihuacán –lugar donde los hombres se hacen dioses- su principal actividad fue producir la tierra labrada. El desarrollo de la agricultura fue particularmente productivo, tanto en el periodo de temporal como en las tierras en las que se utilizaron canales de irrigación. En la ciudad vivían sacerdotes, guerreros, comerciantes, agricultores, artesanos -especializados en la cerámica-, existía una división social del trabajo desarrollada, debido a la especialización de diferentes actividades económicas. Por ejemplo, había artesanos que se dedicaban de tiempo completo a la elaboración de lápidas, mientras que los agricultores tenían que producir para poder satisfacer las necesidades de la comunidad.

Teotihuacán se conformó como una ciudadela de 100,000 personas que se asentaba en los alrededores de la pirámide de la Serpiente emplumada. El gran auge de esta comunidad se debió también a la dominación de otras zonas de Mesoamérica porque a la par de la satisfacción de sus necesidades, ya existía un excedente económico suficiente, al interior de la comunidad, para sostener la conquista de otras etnias, imponiendo tributos a pueblos que se encontraban alrededor.

Así pues, “los teotihuacanos no son nómadas salvajes, recolectores-cazadores, sino pueblos bárbaros pacíficamente establecidos en comunidades agrarias y completamente integrados a la

sociedad teotihuacana”¹², por tal razón los teotihuacanos se convirtieron en imán de la población rural, a los que cobraban tributo en forma de trabajo o en especie. Dicha dinámica derivó en un control comercial, a través de la creación de corredores para poder intercambiar productos suntuarios provenientes del Golfo de México. Además de dominar la producción y comercialización de la obsidiana, importante materia prima, la pequeña capa teocrática se consolida como clase social dominante sobre otras comunidades.

1.3.3 La época del posclásico

En el periodo posclásico ubicado históricamente en los años (900-1521 d.C) existió un flujo migrante importante por el colapso del sistema teotihuacano, fenómeno en el cual, según los expertos cerca del 80% de la sociedad dejó el lugar. Existe la hipótesis de Roger Bartra sobre la caída de Teotihuacán, a partir del rompimiento de la comunidad primitiva en la que se encontraban la sociedad teotihuacana, dando pauta al surgimiento de la propiedad privada sobre los medios de producción.

La clase dominante conformada por “[...] los sacerdotes tomaron el poder en forma absoluta [...]”¹³ incrementándose las capas parasitarias que no generaban ningún excedente económico, al contrario vivían de la explotación de las clases desposeídas, así se fue desarrollando la contradicción económica de la misma ciudad al ser tan costoso el sustento de las clases parasitarias hasta llegar el momento donde “la población rural trabajadora, desesperada, comenzó a invadir el centro urbano, destrozando e incendiando los templos y los palacios en una infructuosa búsqueda de alimentos”¹⁴. De igual forma los habitantes de Monte Albán abandonaron la ciudad y los mayas protagonizaron una guerra de exterminio en la selva.

En este periodo se desarrolló una nueva configuración relacionada con estrategias de colonización, alianzas entre señoríos y la búsqueda por nuevas rutas comerciales para aumentar la producción. Por ende, en este periodo histórico existieron muchas ciudades con diferentes tipos de desarrollo como Guasave, Amapa, Potonchan, Tula, Teotenando, Tenochtitlan entre otras.

¹² Bartra, R. (1975) *Marxismo y sociedades antiguas*. México: Grijalbo, p. 106.

¹³ Ídem, p. 103.

¹⁴ Ídem, p. 113.

Debido a la nueva configuración entre las diferentes etnias, surge como necesidad para la vida pública de las ciudades, el ejército. Éste les permitió defender sus intereses comunes, enfrentar a los contrarios y conquistar, para poder ir extendiendo su dominación sobre otras comunidades. Dicho proceso dio pauta a la centralización de la producción con base a la acumulación del excedente económico por medio del tributo, exigido por los funcionarios o representantes de la comunidad dominante, surgiendo así señoríos con propiedad sobre la tierra.

Un rasgo fundamental que retrata la relación dominante que existía en el MPA en esta época es la premiación a jefes militares por sus batallas pues la clase dominante les daban trabajadores serviles para que trabajaran en las tierras que habían adquirido. Aquí es necesario precisar que efectivamente había esclavitud; sin embargo, el excedente económico fundamental no era obtenido mediante los esclavos, sino de la dominación de una comunidad central hacia comunidades aldeanas.

Dentro de las ciudades más relevantes que se desarrollaron en este periodo también se encuentra Tula. Esta ciudad se conformó por etnias que provenía de las zonas semiáridas del norte los chichimecas, y se asentaron y ocuparon pequeños montes comenzando una nueva periodización con la fundación del proyecto urbano Tula chico.

Tula estableció alianza con grupos de tradición teotihuacana llamados nonoalcas, dando como resultado una nueva etnia: los toltecas. Así pues, Tula pasó a ser el centro urbano más importante del área del Valle de México, por su avance en las fuerzas productivas. Los nonoalcas tenían un amplio conocimiento acerca de la apropiación de la naturaleza; sin embargo, para seguir produciendo y sobrevivir tuvieron que entrelazarse con otras comunidades para resolver sus necesidades.

La producción agrícola de los toltecas provenía de aldeas cercanas a la ciudad las cuales dominaron para apropiarse de su excedente económico. Parte del excedente se obtuvo a través del tributo de productos como la sal, sílex y basalto. Todo el desarrollo en la producción de tierras comunales permitió que, en la gran ciudad, se aprovecharan “los meandros de los ríos próximos, los cuales permitieron a los toltecas –chichimecas y nonoalcas unidos- trazar una

vasta red de canales de riego, que facilitó la alimentación de una ciudad de 16 km² con 80,000 habitantes.”¹⁵

A la par, los toltecas establecieron un sistema de intercambio a larga distancia, resultado de nuevas formas de agricultura, arquitectura, organización poblacional, escritura, cálculo. Dando saltos cualitativos a formas de propiedad comunal ampliando su cambio con la antigua cultura Chalchihuites –actualmente al noroeste del estado de Zacatecas- y con el lejano suroeste de lo que actualmente es Estados Unidos. El comercio se conforma por el intercambio de espejos de piritita y piezas de turquesa. Además, construyeron rutas comerciales que les permitió contar con algodón, plumas, jadeíta, y otros productos procedentes de lo que actualmente es Guatemala, Chiapas, Veracruz, Oaxaca.

Una característica más, que demuestra el punto álgido de desarrollo económico-político que tenían los toltecas, es la alianza con los mixtecos, quienes tenían de gobernante a Ocho Venado-Garra, el cual hizo “[...] una conquista en nombre de los toltecas y les entregó a los prisioneros de aquella guerra para que los sacrificaran”¹⁶. Así pudo llegar a ser tecuhtli -señor supremo de su reino-, este ejemplo de alianza militar es resultado de los intereses económicos por conquistar a nuevas comunidades, para sostener la gran ciudad.

Tula logró controlar la producción y apropiarse, por su poderío militar, de diferentes zonas en Mesoamérica; sin embargo, una escisión entre los nonoalcas y los chichimecas llevaría al abandono de la ciudad. Existen evidencias arqueológicas que hubo destrucciones e incendios; sin embargo, no hay certeza que hayan sufrido invasión de otras etnias.

Por la concentración de riqueza o la diferenciación económica tan aguda, algunos toltecas realizaron movimientos migratorios, lo cual significó alianzas y vinculación con otras etnias. En este proceso sobresalen dos grupos de toltecas: los primeros se refugiaron en la Ciudad de Culhuacán –lago de Tetzaco (Texcoco)- allí mantuvieron vivo el linaje de Quetzalcóatl que transmitieron a los mexicas. El segundo contingente se fue al Valle de Puebla-Tlaxcala

¹⁵ Escalante, P. (2015) El Posclásico en Mesoamérica en Nueva historia general de México. México: El colegio de México, p. 123.

¹⁶ Ídem, p. 130.

estableciéndose en la ciudad de Cholula. El flujo migratorio se constituyó, principalmente, por linajes nobles, comunidades artesanales y comerciantes.

Derivado de los flujos migratorios, surgen dos nuevas Tulas y establecen una alianza económica a pesar de tener intereses bélicos distintos. Es decir, Culhuacán buscaba consolidar su dominación mediante la alianza con los señoríos de la zona chinampera entre ellos Xochimilco, Mízquic, Tláhuac y Chalco. Por otro lado, en la segunda Tula establecida en Cholula, ésta buscaba derrotar a los olmecas y xicalancas, para someter poco a poco a etnias que habitaban en el Valle poblano-tlaxcalteca.

Dentro de la diversidad de pueblos que se conformaron en nuestro territorio, los mexicas se distinguen por el poderío económico y militar. Según los expertos, su origen se deriva de la capa teocrática de los chichimecas nortños, la cual se fue especializando en la guerra por la relación que tenía con los toltecas. No obstante, de manera previa éste pueblo ya habían tenido contacto con diferentes comunidades, relación que les permitió ir adquiriendo conocimientos importantes sobre la naturaleza.

Los mexicas, quienes combatieron como aliados de Culhuacán en la guerra contra Xochimilco, con motivo de su triunfo pudieron asentarse en el lago de Texcoco y empezaron la construcción de su ciudad. El Modo de Producción dominante en las diferentes comunidades era el asiático; el desarrollo de sus fuerzas productivas permitió que existiera relación comercial, política y económica entre diferentes civilizaciones. Por ello algunas comunidades fundaron ciudades u ocuparon algunas que ya existían como: Tenayuca y Texcoco dirigidos por chichimecas de Xólotl, Amecameca por los totolimpanecas, Coatlinchán sostenida por acolhuas y Azcapotzalco gobernada por los tepanecas.

La etnia de los tepanecas tuvo su ascenso por combatir a los miembros de Culhuacán, ya que, les permitió apoderarse de otras ciudades que estaban protegidas por su enemigo. Aprovechando estas condiciones los mexicas pudieron establecer un gobierno formal conocido como “tlatocáyotl”.

Ahora bien, aunque la guerra continuó a través de conquistas entre etnias, existían dos grandes asentamientos: el primero es Azcapotzalco que controlaba el tributo, la producción y el comercio en el oeste del Valle de México. Y el segundo es Texcoco que domina en el este; sin

embargo, los tepanecas avanzan hacia el asentamiento otomí de Xaltocan para conquistarlo, puesto que era un punto cercano a otros pueblos que pretendían dominar.

Por otro lado, los aliados de Azcapotzalco fueron “[...] Tlatelolco, que recibió como compensación los tributos de Huexotla, y Tenochtitlan, al cual los tepanecas premiaron con la tributación de la propia ciudad de Texcoco.”¹⁷. A pesar de la apropiación de excedente económico por parte de los mexicas hacia otras comunidades, éstos seguían dando tributo a Azcapotzalco, lo cual no les permitía acumular y desarrollarse plenamente. Por tal motivo establecieron contacto con Nezahualcōyotl, que junto a batallones de huexotzincas -gentilicio de Huexotzingo- y el acuerdo con Tlacopan –ciudad tepaneca- de no-confrontación, lograron vencer a Azcapotzalco en 1428.

Así México-Tenochtitlán se convirtió en un señorío independiente pues no tenía que pagar tributo a nadie, iniciando su poderío económico a través de la Triple Alianza que estableció con Texcoco -que gozaba de mayor prestigio en la construcción de obras públicas como diques y calzadas- y Tlacopan -Tacuba- con una especialización en la organización del comercio:

La dominación que ejercían los mexicas se da por medio de la tributación de sus súbditos directos. Es decir, cada miembro de la alianza tenía ya sus comunidades a las cuales les exigía tributo. Además de la tributación por señoríos dependientes que en el caso de Tenochtitlán eran: Ecatepec, Tenayuca, Iztapalapa, Culhuacán, Xochimilco, entre otros.

A pesar de existir esta alianza, había diferenciación en el terreno militar y de dominación hacia otras comunidades, porque quién tenía mayor participación en las batallas o conquistas, tenía derecho a apropiarse de los tributos. En el caso de los mexicas, siguieron su expansión a través de un gran poderío bélico. Los mexicas conquistaron la zona tlahuica y la franja otomí de Xilotepec, Tepeaca, Otozman (actualmente Guerrero), Tochpan (Tuxpan), Yancuitlan (región mixteca), Chalco (sur del Valle de México), entre otras.

El desarrollo álgido de los Mexicas responde, en buena medida, por las mejoras en el conocimiento sobre la naturaleza de las diferentes comunidades y a la apropiación del excedente económico. Todo el proceso histórico permitió que esta civilización creciera bastante, y se fuese

¹⁷ Ídem, p. 140

rompiendo la propiedad comunal, dando pauta a la propiedad individual sobre los medios de producción. Socavar la propiedad comunal generó contradicciones del Modo de Producción Asiático, debido a que su base para apropiarse del trabajo ajeno es la comunidad.

El desarrollo de las relaciones sociales de producción, no se detiene, por lo tanto, tuvieron que pasar aproximadamente 500 años para que empezaran a vislumbrarse cambios sustanciales en el modo de producción dominante dado el nivel de desarrollo de la propiedad privada sobre los medios de producción. Con los mexicas había ya indicios de explotación individual hacia los campesinos, característica fundamental del Modo de Producción Feudal (MPF).

1.4. Conquista y Colonia

El Modo de Producción Asiático (MPA) predominaba en Mesoamérica en civilizaciones como la mexica y purépecha; no obstante, había comunidades que aún se encontraban en un estadio primitivo. A pesar de que los aztecas controlaron gran parte de las etnias, existían “[...] 600 grupos indígenas que se encontraban en muy diversos estadios de desarrollo.”¹⁸. Así el desarrollo de diferentes pueblos mesoamericanos fue interrumpido por la intervención de los ibéricos. Estos acontecimientos, tuvieron como punto de partida la llegada, en 1492, de Cristóbal Colón a las Antillas; aunque él no fuese el que realizó la conquista, comenzó la exploración del territorio y dio origen a que los conquistadores conocieran el nuevo continente.

El proceso que se inicia con las expediciones no se puede entender, sin tener como marco de referencia el desarrollo del capitalismo y declive del feudalismo. A Colón le dieron la faena, los reyes de Castilla y Aragón, de ampliar las rutas comerciales, para mejorar la circulación de las mercancías que se vendían y compraban. Las mercancías se conformaban principalmente por sedas, especias, marfil, incienso, entre otras. Particularmente, a los reyes les interesaba identificar otra ruta comercial hacia la India para contrarrestar el monopolio comercial que tenían los turcos otomanos.

Cuando los expedicionistas llegaron a la isla Guanahaní, territorio del continente americano, pensaron que era el continente asiático. Posteriormente, realizaron más expediciones y llegaron a lo que actualmente conocemos como Cuba. A su llegada, comenzó un auténtico proceso de

¹⁸ Semo, E. (1977) Historia del capitalismo en México. México: Ediciones Era, pág. 20, 21.

exterminio de la población por las pandemias y los malos tratos a la población local. Posteriormente, salió una expedición dirigida hacia la costa de Yucatán, en busca de nuevos territorios para conquistar, y así llegaron a tierras mayas donde se confrontaron con los nativos.

Los expedicionistas realizaron varios viajes fallidos; sin embargo, fue hasta la tercera embarcación cuando, con un ejército conformado por 600 soldados castellanos y comandado por Hernán Cortés, éste fundó la primera ciudad ibérica en territorio mesoamericano, con la finalidad de conquistar el “nuevo territorio” y, tiempo después, se desarrolló la conquista de Tenochtitlán.

El proceso de conquista se conformó, entre otros aspectos, por dos elementos importantes: en primer lugar, al llegar a territorio americano, los ibéricos realizaron operaciones bélicas por dos años en busca de su conquista, contando con herramientas para la guerra más avanzadas que las poseídas por los mexicas; sin embargo, eran alrededor de 600 hombres, pocos a comparación de los miles del pueblo guerrero, de modo que, solos no hubieran podido ganar la guerra. En segundo lugar, los conflictos internos entre señoríos y pueblos subyugados como los tlaxcaltecas, totonacos serranos. Ciudades como Tehuacán, Tecamachalco, Xalatzingo, Tutepec, Cuauhtinchan tenían particular interés en dejar de entregar esas grandes cantidades de tributo exigido por los mexicas, así como frenar el constante hostigamiento hacía sus comunidades.

El surgimiento de la Nueva España se desarrolló con la incorporación y subordinación de la estructura que tenía la gran Tenochtitlan, porque a través de los señoríos se garantizó el tributo de las comunidades dominadas por los mexicas. La figura que se encargaba de llevarlo a cabo eran los caciques, al mismo tiempo: “[...] Cortés “encomendó” a cada conquistador, hacerse cargo de dos o tres señoríos en nombre del rey. Tal encargo obligaba al conquistador, o encomendero, a mantener la relación establecida en los señoríos que se le asignaban, es decir, en sus encomiendas.”¹⁹

No obstante, los conquistadores fueron imponiendo sus propias relaciones sociales de producción, concretizándose en sus concepciones y formas de organizarse. Si bien, no es objeto

¹⁹ García, B. (2015) Los años de la Conquista en Nueva historia general de México. México: El colegio de México, p. 179.

de análisis de este trabajo, dichas relaciones de producción, sí es necesario puntualizar que los conquistadores no se deslindaron de su origen. El origen de los conquistadores estuvo conformado por diversos pueblos como: aragoneses, judíos y flamencos. Estos pueblos se caracterizaron por un menor nivel de avance en sus fuerzas productivas, en comparación de otras partes de Europa donde se empezaba a vislumbrar el naciente modo de producción capitalista.

Lo que hoy conocemos como España, enfrentó problemas muy particulares en cuanto al desarrollo del modo de producción. Es decir: “(...) España no posee feudalismo en el sentido estricto: la acción real, las necesidades de la lucha contra los musulmanes y, sobre todo, la abundancia de tierras impide la fundación de feudos. Existía también una *caballería popular* en la que se entraba por la simple concesión de algunos privilegios, especialmente de la exención de los impuestos o las cargas en razón del servicio militar. La simple ocupación o el cultivo de tierras baldías (presura), llevaba consigo a veces un verdadero derecho de posesión. En muchas regiones de la Península Ibérica, principalmente en Castilla, los campesinos vivían en señoríos (...) en los que gozaban de amplias libertades, entre ellas la de elegir a su señor”²⁰

Aunado a lo anterior, la Corona no destinó los recursos naturales extraídos de sus conquistas a un ciclo productivo, al contrario, lo utilizaban para su consumo y la consolidación de actividades bélicas. Además, el reino estaba constituida por los ganaderos de la Mesta, sevillanos, los señores de la tierra (Extremadura) y aquellos que provenían de Castilla; quienes tenían rasgos medievales

En consecuencia, los ibéricos no trajeron un Modo de Producción Feudalista en el sentido estricto de la palabra, porque el excedente económico no dependía de vasallos poseedores de tierras que trabajaban para pagar tributo, condición fundamental en el feudalismo. No obstante, sí existieron rasgos feudales que incidieron tanto en el desarrollo de la Nueva España, como en su forma de gobierno. Es decir, el Virreinato se instituyó a partir de funciones y privilegios parecidos a los del rey, reflejando la estructura de la nobleza y el clero. Así pues, además de las condiciones materiales de los conquistadores, éstos constituyeron el proceso de apropiación de

²⁰ Le Goff, J. (2016) La baja edad media. México: Siglo XXI, p. 66

los territorios americanos a partir de la conquista ideológica y económica a través de la espada y la cruz.

De manera paralela, otro rasgo importante en el proceso de conquista fue la encomienda. Ésta última resguardaba la figura del tributo, basado en la apropiación del trabajo por comunidad, para transformarse en impuesto esencialmente cobrado en forma individual. Estas características le permitieron a la Corona poder tener control económico y político sobre la Nueva España, la cual: “[...] no concibió sus posesiones de América como colonias. Los conceptos colonia o factoría no aparecen en la legislación española de los siglos XVI y XVII, porque la casa reinante consideraba sus inmensas posesiones americanas como nuevos reinos o repúblicas tributarias [...]”²¹

Por ende, no existió una lógica de fomentar la producción como otros territorios europeos, los cuales utilizaron sus colonias para desarrollar sus fuerzas productivas. En ese sentido, la Corona española conquistó básicamente para defender sus propios intereses económicos, mediante la extracción de excedente económico a través de impuestos principalmente.

Ejemplos de este tipo de apropiación de excedente económico se observaron en impuestos como:

- *Quinto real* que consistía en pagar el 20% de las ganancias conseguidas por producir oro y plata o por un tesoro apropiado
- *La cruzada* impuesto originario de la Edad Media que implicaba aportar limosnas por indulgencias del papado.
- El *mojarifazgo* impuesto de las exportaciones e importaciones de las mercancías
- *Tributo de indios*, tipo de impuesto heredado del rey de Castilla para mantener su dominio señorial sobre los indígenas pues tenían que pagar primero en especie y después con su trabajo, el tributo.
- La alcabala, impuesto que tenían que pagar mercaderes, forasteros, roperos, encomenderos y zapateros. Pertenecía por derecho al rey.

²¹ Semo, E. (1977) Historia del capitalismo en México. México: Ediciones Era, p. 66.

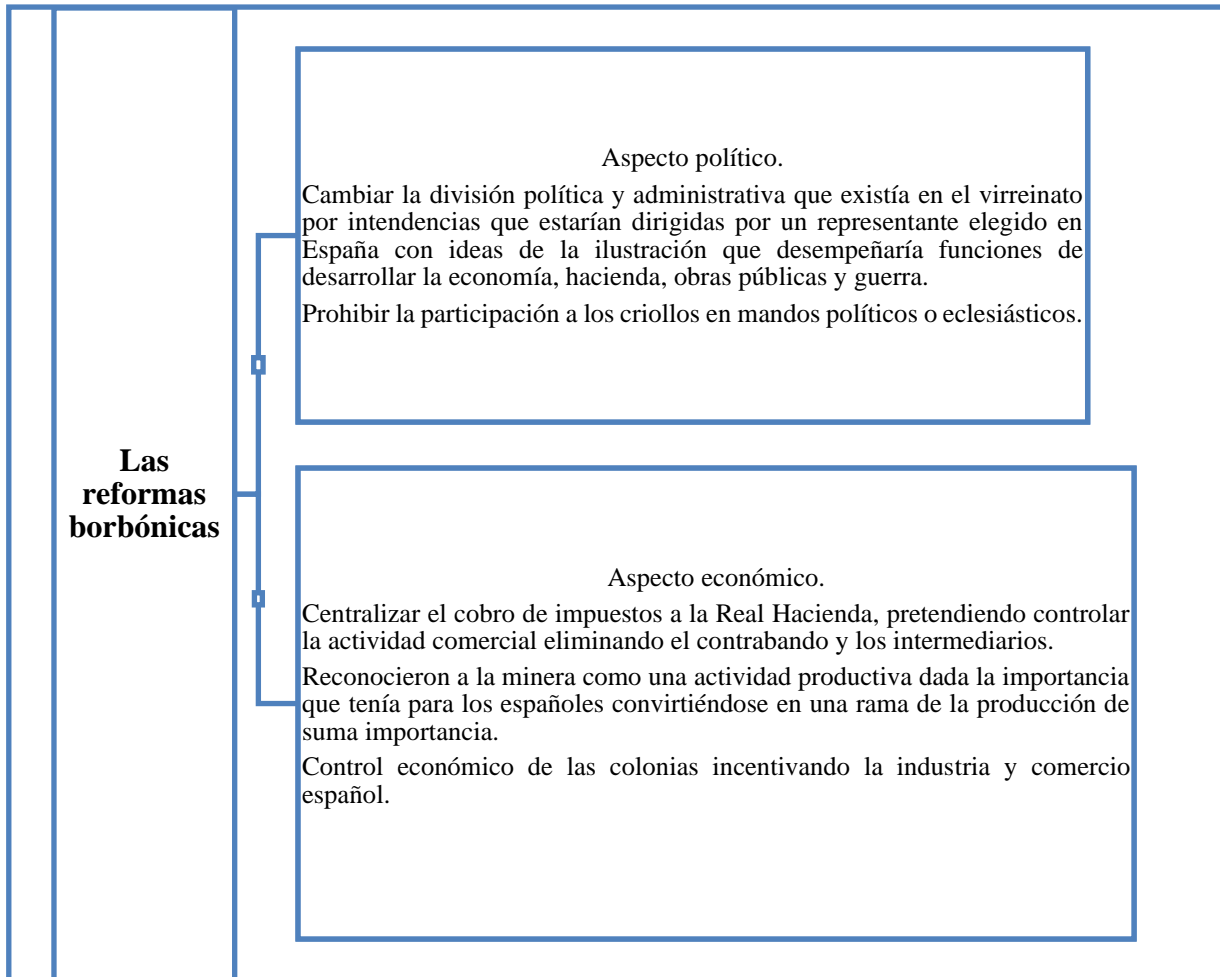
Todos los impuestos que se aplicaron a la Nueva España no permitían el desarrollo de un nuevo estado-nación, en el sentido estricto de la expresión; más bien, en términos prácticos, la producción realizada en este territorio tuvo como finalidad sostener a la Corona española. No obstante, la Encomienda duró relativamente poco, debido a que se iban consolidando, económicamente hablando, los peninsulares (personas que nacían en España, pero vivían en la Nueva España).

A pesar de que los peninsulares ostentaban puestos importantes en la organización política y social de la Nueva España, el control económico era ejercido por la Corona española. En una situación similar se encontraban los criollos (personas de ascendencia ibérica, pero nacidos en la Nueva España), quienes buscaban defender sus propios intereses económicos, porque los impuestos que se cobraban eran abrumadores y no permitían que hubiese un desarrollo o avance en las fuerzas productivas al interior de los territorios conquistados, sino un enriquecimiento peninsular, esencialmente a costa del saqueo.

Un aspecto importante que agudizaba las contradicciones en la Nueva España, fue la producción artesanal. Es decir, los obrajes comenzaron a entrar en contradicción con el comercio y los centros eclesiásticos; pues estos últimos manejaban préstamos magnos y no los utilizaban para incentivar los procesos productivos, sino para atesorarlo. Este fenómeno de atesoramiento, implicaba un entorpecimiento en el desarrollo económico interno, porque no se auspiciaban actividades productivas, sino simplemente mercancías que se producían para cambiar, pero no para acumular.

Como se mencionó previamente, el desarrollo del capitalismo y el feudalismo están íntimamente ligados. A la par del declive del modo de producción feudal, nacían las nuevas relaciones sociales de producción: el capitalismo. Teniendo como marco de referencia la evolución del capitalismo en Europa, esto nos permitirá entender el significado de las Reformas Borbónicas (ver Ilustración 2), punto de referencia obligado para entender posteriores conflictos sociales acaecidos en la Nueva España.

Ilustración 2
Las Reformas Borbónicas (1700-1808)



Fuente: Elaboración propia.

El movimiento intelectual, que tenía ya un importante desarrollo en Europa, liderado por personajes como John Locke (1632-1704), Voltaire (1694-1778), Diderot (1713-1784) cuestionan la dominación eclesiástica y reivindican la lucha por la libertad intelectual, religiosa y política esclarecida por la razón. No obstante, “Todas estas ideas no eran en realidad, sino expresiones bien claras de las aspiraciones al poder de la clase burguesa, la cual se lanzaba a la lucha con ese programa revolucionario de “nuevas ideas” como portaestandarte y guía de las masas populares, proclamando los principios de “libertad, igualdad y fraternidad” en contra del

régimen de fuerza del feudalismo encarnado en el Absolutismo Monárquico, en la Nobleza y en la Iglesia”.²²

Así pues, se gestó un ambiente político y cultural que exigía ya un cambio en las relaciones de producción derivadas de las transformaciones de las fuerzas productivas. Particularmente, tanto la Revolución Francesa, así como la Guerra de Independencia de las 13 Colonias, forman parte de una serie de contradicciones a expresarse y que ya se anidaban en la Nueva España.

Así pues, desde la península se decretaron las Reformas Borbónicas, implicando dos consecuencias: primero establecer mayor control sobre las actividades económicas a través de las intendencias, de ahí que se aumentara el cobro de impuestos que pagaban las clases populares. Y, en segundo lugar, la reducción del poder económico del Arzobispado, mediante el establecimiento de leyes desamortizadoras para enajenar bienes raíces de hospitales y otras obras benéficas.

Las decisiones de la Corona tenían como base cubrir los gastos bélicos, ya que, los ingleses habían tomado La Habana y Trinidad; por ello, exigieron a la Iglesia cubrir su deuda con la Corona; pero, al no poder pagarla, la Corona vendió bienes raíces y además, cobró préstamos que había realizado a comerciantes, hacendados y pequeños propietarios; quienes se verían afectados por estas medidas y algunos se integrarían a defender la independencia de la Nueva España.

Las contradicciones entre la Península y la Nueva España, desataron la indignación de un pequeño grupo de criollos y mestizos (unión entre un indígena y un español), quienes fueron excluidos de los puestos burocráticos de mayor relevancia y no tenían un papel fundamental en las decisiones de la colonia. Aunque ellos tuvieran actividades económicas, no podían desarrollarse con plenitud por la lógica de saqueo de los peninsulares. De tal suerte que, se generaron contradicciones económicas insoslayables que, de manera posterior, decantaron en la guerra de Independencia.

²² Vargas, U. (1963). Morelos Siervo de la Nación. México: Letras y Voces Biblioteca Mexicana del Conocimiento, p. 9.

1.5. Independencia: resultado de las contradicciones económicas

Como se señalaba de manera previa, la organización política y económica de la Corona Española y la Nueva España anidaba contradicciones, que decantarían, posteriormente, en el levantamiento armado de los criollos y mestizos. En Europa, durante este periodo histórico, el dominio de la Corona se caracterizó por: “[...] el control de una serie de reinos diferentes sobre los cuales tienen autoridad limitada, mientras tolera una gran diversidad de gobiernos locales y formaciones sociales. Cada reino tenía privilegios y gozaba de representación ante la corona. Las colonias americanas no gozaban de privilegios propios ni tenían representación alguna ante el rey. La Corona exigía a sus posesiones europeas, impuestos y soldados para mantener su poderío imperial y a las Colonias oro, plata y otros productos locales, así como la sumisión a un comercio desigual que beneficiaba a los nobles y a los comerciantes peninsulares”²³

En los comienzos del siglo XIX, la población de la Nueva España estaba constituida por españoles en un 10% respecto a la población total y el otro 90% estaba compuesta por indígenas, criollos y negros; sin embargo, quien, desde España, dominaba e imponía la dinámica económica, era la Corona quien, por medio del pago de impuestos, fiscalizaba casi todas las actividades económicas que se realizaban en la Nueva España.

Para tener un panorama claro sobre la relevancia de los impuestos en la actividad económica, revisemos el caso particular de los estados de Guanajuato y Zacatecas. La actividad minera en esos estados, se caracterizó por un auge en la explotación del oro; y, toda su extracción servía para mantener a la Corona y proteger sus intereses económicos. Es decir, no había acumulación que permitiera el desarrollo del mercado interno para incentivar la producción, sino que se utilizaba para financiar guerras que mantenían los ibéricos. El financiar la guerra y no la actividad productiva, en la perspectiva de la acumulación, no permitió impulsar a los pequeños productores, hacendados, mercaderes para consolidar al capitalismo. Caso contrario, a la lógica de naciones como Francia e Inglaterra, las cuales incentivaron actividades productivas en las colonias en las que conquistaron con miras a la acumulación capitalista.

²³ Semo, E. (2012) México: del Antiguo Régimen a la modernidad Reforma y Revolución. México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, p. 17.

La apropiación del excedente económico de la Colonia, por quienes conformaban la Corona y la alta burocracia de los criollos, generaron en el territorio de la Nueva España, condiciones paupérrimas para las clases desposeídas y un difícil ascenso económico para aquellas clases sociales que tenían una pequeña propiedad o ingresos estables. En el caso particular de los indígenas, éstos fueron despojados de sus tierras, las cuales utilizaban para vivir. De tal suerte que miles de personas se encontraban deambulando de un lugar a otro en busca de trabajo, porque la mayor parte de las actividades estaban controladas por monopolios. Por ende, era difícil obtener un trabajo y se complicaba, en el caso de los productores, competir con grandes productores como los dedicados a la elaboración de pólvora, tabaco y vino, quienes gozaban de privilegios para producir.

La vida económica entre los sectores más pobres fue complicada debido al aumento de los impuestos, ya que cualquier compra o venta de una mercancía, obligaba a un pago de impuesto. Dicho fenómeno, dio pauta a la indignación y hartazgo en general, pero particularmente de una clase social que no lograba imponer sus intereses económicos: los criollos. Los criollos ostentaban propiedad o mínimas condiciones para poder descollar como nueva clase dominante, pero seguían dominados por la Corona de España.

Al mismo tiempo que, en la Nueva España, sucedía esto, en Europa el avance de las fuerzas productivas, revolucionó la forma de producir, debido al desarrollo y difusión de la Revolución Industrial. La Revolución Industrial implicó un auge en el conocimiento y las condiciones materiales para producir, disminuyendo el tiempo para realizar una mercancía.

Los principales rasgos distintivos de la Revolución Industrial fueron los cambios tecnológicos, porque permitieron usar nuevos materiales como lo es el hierro y el acero, el uso de nuevas energías como el carbón y fuerzas motrices como la máquina de vapor que permitió inventar una nueva máquina para hilar (Jenny) de manera mecánica. No obstante, los cambios tecnológicos se deben al desarrollo de la sociedad y su forma en la que se organiza para producir, porque empezaba a aumentar la población urbana, se acrecentó la clase obrera al incentivarse la industria y el desarrollo científico para la producción.

La Revolución Industrial y sobre todo sus implicaciones en la organización de la producción, permitió el desarrollo del capitalismo, el cual se fue extendiendo por el Reino de la Gran Bretaña

hasta llegar a la parte de Europa Occidental imponiéndose y subordinando a las relaciones precapitalistas. Por ejemplo, en Francia, la clase dominante estableció todas las condiciones para la libre competencia propia de la lógica capitalista, eliminando barreras generadas por el Modo de Producción Feudal.

Respecto a la lógica capitalista en Francia, las clases dominantes buscaron conquistar nuevos territorios para apropiarse del excedente económico, por ello entraron en guerra con España. Tras apresar al rey Fernando VII, en 1808, todas las colonias de España pasaron a ser dirigidas por José Bonaparte.

En el caso específico de la Nueva España, las relaciones sociales se habían ido modificando, hasta llegar a un punto donde se fortaleció a los movimientos independentistas, los cuales, dentro de sus planteamientos más importantes, reivindicaban la formación de una nación libre y soberana, para iniciar un proceso económico por separado de la metrópoli; sin embargo, no podían concretizarlo por sí solos, necesitaban de las facciones más pobres.

Así pues, Miguel Hidalgo en 1810, planteó la abolición de la esclavitud para tener apoyo de campesinos y peones; sin embargo, en los hechos siguieron existiendo indígenas en condiciones paupérrimas. A pesar de la incorporación al discurso y filas del movimiento independentista de las clases dominadas, en sí el objetivo principal de los independentistas consistió en controlar la producción y no depender de las relaciones políticas y económicas de España. Estas ideas son retomadas por José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación, quien planteó la necesidad de concretizar el proceso de independencia, pero en 1815, es fusilado por el ejército realista.

Posteriormente, los planteamientos independentistas serían retomados por Agustín de Iturbide, representante de los intereses de la Iglesia con alto clero, la administración virreinal, oficialidad (en su mayoría criollos). Éstos, esencialmente, representaban la facción más reaccionaria de los independentistas; o sea, a quienes no estaban de acuerdo con devolver la tierra robada a los indígenas, ni mucho menos perder su *status quo*, pero necesitaban tener independencia económica de la Corona. Por tal motivo, se alió con Vicente Guerrero –líder insurgente del sur– para elaborar el plan de Iguala donde se proclama a la Nueva España como país soberano e independiente.

Al término de la guerra de Independencia en 1821, existía un territorio dividido, porque el alto Clero y la cúpula de los criollos no habían perdido sus intereses económicos, por ello su representante Iturbide se promulga como emperador, a pesar de las inconformidades de los republicanos; sin embargo, meses después sería fusilado.

Así pues, la situación económica era deplorable, existía una deuda externa de 45 millones de pesos, no se estaba consolidando un mercado interno, los productores se encontraban aislados. Por ende, aún no estaba constituida la nación bajo un Estado consolidado, porque no existía una clase dominante que controlara todo el territorio de lo que se conocía como México.

Existía una disputa política entre varias facciones por tomar el gobierno. Los monarcas borbones plantearon elegir a un príncipe borbón español. En el caso de los republicanos centralistas y los republicanos federales deseaban elegir a un gobierno mexicano, simplemente cambiaba la forma en que se llevaría a cabo. Ante esta disyuntiva, ganó aceptación la figura de una república federal, derivado de la influencia del sistema republicano norteamericano y el parlamento español, teniendo como base las Cortes de Cádiz. Finalmente, este proceso tuvo como resultado la primera Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos promulgada en 1824. En este documento se subraya la independencia de México con respecto al gobierno español y de cualquier otra nación; así como una República Federal dividida en tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial.

Así pues, Guadalupe Victoria se convirtió en el primer presidente de la República Mexicana. En 1828, se llevaron a cabo elecciones para la primera sucesión presidencial y el voto de las legislaturas favoreció a Manuel Gómez Pedraza, pero el general Santa Anna se pronunció a favor de Guerrero. Así pues, el congreso sin autoridad constitucional designa a Guerrero presidente; sin embargo, dos años después dejaría el cargo. Esta coyuntura fue utilizada por Santa Anna y se impone como presidente durante 11 periodos, es decir, en su primer periodo desde el 16 de mayo de 1833 al 3 de junio de 1833, hasta el último del 20 de abril de 1853 al 9 de agosto de 1855.

En este momento histórico, no existe la figura de nación consolidada, por tal motivo se concretizaron despojos de tierras por parte de Estados Unidos, es decir se desarrolla la independencia y anexión de Texas a EUA. Por otro lado, al interior de México seguía una

reconfiguración en el terreno político, determinado por condiciones económicas. Particularmente en el caso de la Iglesia, ésta seguía concentrando gran cantidad de tierras junto a los conservadores monárquicos que impedían la existencia de una nación estable y fuerte. Por ello, diferentes personajes como Adrián Florencio Villareal, Juan N. Álvarez e Ignacio Comonfort plantearon el Plan de Ayutla, donde se exigía la destitución de Santa Anna, para iniciar un gobierno liberal.

1.6 Leyes de Reforma avance de la producción

En el periodo histórico denominado Reforma, existieron dos proyectos políticos fundamentales, uno encabezado por los conservadores y el otro por los liberales. El primer proyecto, enarbolado por los conservadores, se caracterizó por plantear la inviolabilidad de la propiedad de la Iglesia, para seguir manteniendo sus intereses económicos. Y en el caso del proyecto enarbolado por los liberales, se caracterizó por establecer un gobierno constitucional, el poder civil, el carácter federal del país, la separación entre la Iglesia y el gobierno. Teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los proyectos, ambos se insertaban en la lógica del desarrollo del capitalismo. Es decir, ambos tenían la misma razón de ser: la evolución del capital, como relación social dominante.

La Iglesia, para esos años, era una institución que ostentaba el dominio de la educación en México, y contaban con cuantiosas propiedades urbanas y rurales. Además, obligaban a pagar diezmo, fungía como prestamistas y realizaba funciones del gobierno. Esta institución, en realidad, no se vio afectada por la independencia con la Corona española, es decir, no perdió sus grandes extensiones de tierra. Siendo estrictos, antiguamente en la Nueva España ésta fue una forma de propiedad fundamental junto a la hacienda y la propiedad comunitaria.

Ahora bien, mantener las tierras “ociosas” de la Iglesia tuvo importantes implicaciones económicas. Básicamente, la defensa de las tierras y de los intereses de la Iglesia, significó no ocupar las tierras muertas como medio de producción y, por lo tanto, que no se iniciara un proceso de acumulación para seguir manteniendo su riqueza por encima de la lógica de desarrollo económico. En consecuencia, representaba en términos históricos un obstáculo al desarrollo del capitalismo.

Por otro lado, el otro grupo, que se disputaba el rumbo de México, estaba constituido por los liberales. Estos últimos plantearon la necesidad de establecer un gobierno constitucional y el carácter federal del país. También señalaron la necesidad de separar la Iglesia y el gobierno. Particularmente, planteaban la necesidad de la desamortización de las tierras comunales y la conversión de indígenas y mestizos a ciudadanos.

A pesar de la disputa entre los diferentes proyectos, ambos en el fondo buscaban el desenvolvimiento del capitalismo por diferentes vías. En términos estrictos, los que fueron perjudicados con estas medidas, particularmente con la desamortización de tierras, fueron los miembros de las comunidades indígenas. Los liberales estaban por la desamortización de la tierra de la Iglesia y de las comunidades indígenas, para incorporarlas al desarrollo del capital, es decir, esas tierras debían formar parte de la producción; sin embargo, la propiedad que tenían, tanto la Iglesia como las comunidades indígenas, no garantizaron que, posteriormente, participaran en una actividad económica propiamente capitalista.

El proyecto político de los liberales pretendía incluir a los indígenas como ciudadanos para que se pudieran incorporar a la lógica capitalista de la propiedad sobre la tierra. Las tierras, en ese sentido, ya no presentaban obstáculos ni en términos legales ni sociales para que pasaran a manos de los empresarios. A la par, las comunidades indígenas al ser desposeídas de sus tierras, para garantizar su sobrevivencia tuvieron que vender su fuerza de trabajo. Es decir, los integrantes de estas comunidades sin tierras ya estaban en condiciones de ser contratados por empresas, fincas y haciendas.

En suma, el proyecto liberal, sin menospreciar el proceso político que significó para el país, en realidad impulsó la transformación social, para garantizar la venta de las tierras y para consolidar la venta de la fuerza de trabajo de aquellos desposeídos. Ambos elementos perfilaban la predominancia de la lógica del capital y su desarrollo.

No obstante, el desarrollo del capitalismo en nuestro país se caracterizó por sistemáticos conflictos sociales y políticos. Los indígenas mantuvieron luchas durante éste (y demás) periodos y se rebelaron a lo largo y ancho del país. Después de la Independencia, los mayas se enfrentaron con los hacendados. En la Sierra Gorda, campesinos y peones de haciendas se organizaron para eliminar los privilegios de los terratenientes. En “Oaxaca, los indios,

encabezados por la gente de Juchitán, se enfrentaron a las fuerzas públicas siendo gobernador Benito Juárez”²⁴. En Veracruz existió una alianza de parte de las comunidades indígenas para defender su propiedad comunal de 1845 a 1849. Y, por último, en el norte los yaquis se sublevaron contra los caciques.

Las razones por las que se estaban organizando los campesinos, indígenas y peones era para mantener sus tierras, su derecho al agua, su autodeterminación por usos y costumbres, para garantizar condiciones de trabajo en las haciendas; en esencia mejorar o mantener sus condiciones de vida, ya que, los liberales no suprimieron ningún tipo de propiedad privada, por muy pequeña o grande que existiera, pues, para ellos, en esa época, era la base de la civilización; en cambio, la propiedad comunal sí era un obstáculo para el progreso capitalista, por ello, debía ser suprimida.

Durante el siglo XIX, la lucha entre liberales y conservadores por el control del gobierno, se había ido agudizando, hasta llegar al punto donde ambos tenían a su representante, promulgándose como presidente en el mismo territorio. Por el lado conservador, el Gral. Félix María Zuloaga (1813-1898) sería presidente en la Ciudad de México y por el lado de los liberales, Benito Juárez (1806-1872), el cual contaba con el apoyo de empresarios interesados en los bienes eclesiásticos y las tierras de las comunidades indígenas para que se convirtieran en capital.

Así pues, en 1859 los liberales promulgaron las leyes de Reforma, las cuales establecían la nacionalización de bienes de la Iglesia, separación del clero y el gobierno, supresión de órdenes religiosas, libertad de culto y desamortización de tierras propiedad de comunidades indígenas. Juárez resulta presidente electo por el tipo de proyecto económico. Particularmente porque las tierras muertas pasaron a formar parte del mercado y se vieron beneficiados una parte importante de los latifundistas privados y empresarios. En ese mismo sentido, aquellos que poseían haciendas y tenían inversiones en minería, comercio, industria, se desarrollaron bajo la égida del capital. No obstante, en el campo conformado en parte por los latifundistas, al verse afectados por las Reformas decidieron impulsar las “fuerzas intervencionistas de España, Inglaterra y Francia, éstas invadieron a México, aparentemente para asegurar el pago de la

²⁴ Ídem, p. 415.

deuda; en realidad fue un intento para crear una fuerza de contención en el sur de Estados Unidos”²⁵

La conformación del llamado “Imperio mexicano” con Maximiliano de Habsburgo-Lorena (1832-1867) y Carlota (1840-1927) como emperadores, cristaliza las acciones emprendidas por el ala conservadora en nuestro país. Así, la lucha política y económica en México, se dividió en dos posiciones fundamentales: por un lado, aquellos que apoyaban la intervención y a Maximiliano; por otro lado, aquellos quienes seguían reconociendo a Juárez. De tal suerte que, los franceses deciden abandonar el territorio mexicano después de su derrota y Maximiliano es fusilado, culminando esta guerra con la entrada del general Porfirio Díaz a la ciudad de México en el año 1867.

Así pues, Juárez continúa con el proyecto económico liberal para consolidar poco a poco la nación mexicana. La consolidación de la nación empieza por concretizarse, ya que existían diferentes niveles de desarrollo en la producción al interior del país. Coexistían actividades productivas muy avanzadas como la minería, pero también muy arcaicas como las unidades agrícolas. Aunado a esta situación, en México no aumentó la producción, puesto que debido a la guerra contra los franceses, se habían destinado bastantes esfuerzos para derrotar a los intervencionistas. Derivado de ello, se buscó la entrada de inversiones de capital extranjero, para desarrollar actividades productivas, incorporando así al país, al desarrollo del capitalismo mundial. No obstante, la nación se encontraba endeudada y muchas empresas no tenían plena confianza en invertir por los constantes conflictos bélicos, así que diferentes proyectos como la creación de una red ferroviaria para unir las regiones productoras con el puerto de Veracruz serían pospuestas y, más tarde, retomadas por el liberal Porfirio Díaz.

Justamente, Porfirio Díaz (1830-1915), pero sobre todo el proyecto económico que representaba, jugó un papel importante en la historia económica y política de México. Díaz logró controlar a los diferentes grupos políticos que se disputaban el país; es decir a los grandes terratenientes, a la iglesia, a empresarios, liberales y conservadores. Además, garantizó la gobernabilidad a fuego y sangre, debido a que reprimió a aquellos que no estaban de acuerdo

²⁵ Semo, E. (2012) México: del Antiguo Régimen a la modernidad Reforma y Revolución. México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, pág. 372, 373.

con los intereses económicos que protegía su administración. De tal suerte que, la paz porfiriana constaba de garantizar una misma nación y no permitir que siguieran existiendo guerras.

La administración política y económica de la facción de la burguesía que presentaba Díaz, continúa con el desenvolvimiento del liberalismo y permite la entrada a capitales extranjeros para incentivar la producción en México. Las empresas traían una lógica de producción basada en relaciones sociales de producción propias del capitalismo, con el objetivo de acumular y extenderse hacia otros países para aumentar sus ganancias. Desde su llegada e instalación a lo largo y ancho del país, empiezan a producir mercancías como henequén, hule, café, maderas preciosas, algodón, plata, tabaco, etcétera, a fin de abastecer la demanda que exigía la expansión industrial capitalista europea y norteamericana.

Al mismo tiempo, las empresas emprenden la formación de una estructura moderna para reducir el tiempo de circulación de mercancías que producían en México, por ello, inician la construcción de ferrocarriles con capital inglés y norteamericano. Antes de la llegada de Porfirio Díaz, existían 640 km de vías férreas que comunicaba a la capital con el puerto de Veracruz, para 1911, al término del porfiriato, habían aumentado aproximadamente a 19000 km de ferrocarril, lo cual permitió conectar zonas económicas por primera vez en la historia.

El desarrollo de las vías ferroviarias tuvo tres consecuencias fundamentales: en primer lugar, permitió el encadenamiento de diferentes procesos productivos, por ejemplo: la vía ferroviaria en San Luis Potosí iba “[...] desde las minas de plata, plomo y cobre hasta entroncar con la línea principal que iba de norte a sur, con las fundiciones, las fábricas y con el puerto de Tampico en el Golfo de México”²⁶. En segundo lugar, se amplió la comunicación en zonas industrializadas en las que existía abundante mano de obra para facilitar su traslado y no faltasen obreros en el proceso productivo; al mismo tiempo permitió que se desarrollasen las fuerzas productivas en lugares en donde no había tal desarrollo pues existían aún, formas arcaicas con las que se producía; por ejemplo, el traslado de mercancías se hacía aún con animales de carga, teniendo como resultado una gran extensión de tiempo e impidiendo grandes intercambios comerciales. En tercer lugar, facilitó la exportación de mercancías pues la mayoría no se quedaban en el mercado interno, sino que se enviaban hacia Europa y Estados Unidos.

²⁶Cockcroft. J. (2005) Precursores intelectuales de la Revolución mexicana 1900-1913. México: Siglo XXI, p.18.

Estas tres condiciones tuvieron un impacto en la incipiente nación mexicana, debido a que esto permitió que se implementaran leyes capitalistas, tanto en las personas que vivían bajo la égida de formas precapitalistas de producción, como en las mercancías producidas bajo dichas relaciones precapitalistas. Ahora, tales formas precapitalistas, se subordinaron a la ley del valor de las nuevas empresas extranjeras, revolucionando tanto las relaciones sociales de producción como impulsando un cambio en las fuerzas productivas, prueba de ello es el surgimiento de nuevas industrias como la ferroviaria, la textil y el telégrafo.

Las condiciones económicas al interior de la nación mexicana se encontraban en diferentes niveles de desarrollo. Por ejemplo, en el norte había una especialización en la minería donde imperaba la lógica de aumentar la producción y obtener excedente económico. En esta región había un conocimiento pleno en la producción minera, herencia de la época mesoamericana y la Conquista. Además, dicha región estaba conformada por grandes extensiones de latifundios que no necesariamente producían para acumular, sino simplemente para seguir manteniendo su riqueza.

Justamente el caso de Chihuahua es muy representativo, pues un solo propietario tenía hasta 7 millones de hectáreas, resultado de la aplicación de las leyes de colonización que despojaron a campesinos de su tierra, al igual que las compañías deslindadoras que debían despojar tierras baldías dando como resultado que “[...] hasta 1906 cerca de 49 millones de hectáreas, es decir la cuarta parte del territorio del país. [...]”²⁷ se encontraban en manos privadas.

Mientras que, en el norte se tuvieron que romper formas precapitalistas de producción, porque algunas no auspiciaron la acumulación, en el sureste se empieza a consolidar la producción agrícola, con fuertes inversiones de capital extranjero. No obstante, las formas de producción precapitalistas seguían muy enraizadas, por lo cual aprovecharon estas condiciones para subordinarlas formalmente a la lógica de acumulación capitalista. Las plantaciones del sureste mexicano “están muy lejos de emplear “labradores libres” de pagar “salario en dinero” y de renunciar a los mecanismos para vincularse a los trabajadores”²⁸. Por tal motivo, mantuvieron

²⁷ Gilly, A. (1971) *La revolución interrumpida México 1910-1920 una guerra campesina por la tierra y el poder*. México: Ediciones el Caballito, p. 9.

²⁸ Bartra, A. (1996) *El México Bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el porfiriato*. México: El atajo, p. 199.

la servidumbre y el peonaje acasillado, porque se podía extraer más excedente económico con estas formas de explotar a los trabajadores que únicamente utilizando la relación capital-trabajo.

La imposición de la lógica del capitalismo a las comunidades, tuvo cambios en la concepción y cultura de la gente. Ahora las personas debían subordinarse a los dueños de medios de producción centrados en la lógica de la ganancia, a diferencia de los hacendados tradicionales, quienes daban importancia al estatus que ocupaban en la comunidad. Un claro ejemplo es la percepción de: “[...] los mozos de Miahuatlán Oaxaca, resignados a que los amos tradicionales ejerzan el derecho de pernada, no comprendían al administrador alemán de la finca Aurora, y hasta hace que se sientan un poco ofendidos porque Herr Eberart sólo piensa en las utilidades [...]”²⁹

Estos cambios se dan por la nueva relación social de producción capital-trabajo; sin embargo, debido a que no hay una generalización de relaciones sociales de producción entre obreros y capitalistas, se subordina a campesinos y comunidades indígenas a la lógica del capital. Estos campesinos y comunidades indígenas siguen produciendo en su pequeña parcela para sobrevivir, porque no tienen una significativa capacidad salarial para comprar medios de consumo. Por eso, complementan su salario con actividades en su pequeña propiedad, mientras los contratan parcialmente como “jornaleros libres”.

Así los capitalistas aprovechan las condiciones de servidumbre, peonaje acasillado y campesinos independientes; porque no tienen otros medios para vivir, pues debido a su precariedad terminan aceptando y por consecuencia, los capitalistas obtienen grandes cantidades de ganancia, por el mínimo desembolso en capital variable y máxima cantidad de plusvalía extraída al trabajador en el proceso productivo. En el caso de los medios de producción, éstos no se elaboraban en México, por lo cual, tuvieron que importarlos para crear grandes plantaciones e iniciar una infraestructura para el desarrollo industrial de un capitalismo autóctono.

Para desarrollar las condiciones específicas del capitalismo en México, las nuevas empresas tuvieron que desamortizar tierras de manos muertas, deslindar y colonizar las baldías, remover riquezas que no permitían la acumulación, desembolsar capital para los procesos productivos y

²⁹ Ídem, p. 16.

desarrollar el crédito bancario, aminorando el crédito usurero, para que finalmente pudieran obtener ganancias en las plantaciones y monterías de “[...] 200 % o 300 % anual sobre la inversión [...]”³⁰. No obstante, no encontraron contradicción en apropiarse de riquezas precapitalistas, o saquear regiones enteras de recursos naturales. Tampoco se privaron de obtener, prácticamente de manera gratuita, fuerza de trabajo para utilizarla en la producción.

El sureste mexicano, y en general México, se encontró inmerso en la dinámica mundial, al igual que otros países latinoamericanos, pues se encargaban de abastecer materias primas a países imperialistas, quienes daban un uso para procesos de producción más sofisticados. Por ejemplo, el henequén, conocido en el siglo XIX como el oro verde, fue extraído de Yucatán y se utilizó para procesos agroindustriales tales como empaque de forraje, fabricación de costales para transportar mercancías e industria textil. De igual forma, el hule tuvo gran importancia para la industrialización a nivel mundial; este material fue extraído de árboles ubicados en Veracruz, Tabasco y Campeche y se utilizaba para la elaboración de llantas, proceso fundamental en la industria automotriz.

Así pues, la producción de materias primas se encontraba entrelazada con producciones más industriales, en consecuencia, las grandes plantaciones y extracciones de recursos naturales en México, tenían que estar constantemente aumentando sus fuerzas productivas, porque se encontraban bajo la dinámica de la competencia internacional y podían ser desplazados del mercado. Dicho proceso propició que se generalizaran las relaciones sociales de producción capitalistas en algunas partes del país; sin embargo, en otras partes de la nación seguían existiendo haciendas y pequeños productores que abastecen el mercado interno.

1.7 Guerra en México 1910

A inicios del siglo XX, el grupo económico dominante en México, fue la burguesía extranjera, principalmente de Europa y Estados Unidos. La burguesía extranjera fue ampliamente beneficiada con políticas económicas impulsadas por el gobierno de Porfirio Díaz. Por ejemplo, mediante la condonación de impuestos; el despojo de las tierras de las comunidades indígenas; además, se reprimió a diferentes organizaciones de trabajadores que buscaban aumentos salariales en las grandes plantaciones. Bajo este tipo de condiciones, se impulsaron nuevas

³⁰ Ídem, p.39.

relaciones sociales de producción sobre la aristocracia rural, la pequeña propiedad y la iglesia. Ahora, los capitales estadounidenses controlaban gran parte de la producción de la industria minera y ferroviaria.

También se habían impuesto en el comercio pues “[...] en 1900 los extranjeros poseían 172 de los 212 establecimientos comerciales del Distrito Federal [...]”³¹. Por tal motivo, la permanencia del gobierno de Porfirio Díaz o del General Bernardo Reyes tenía por objetivo garantizar los mismos intereses económicos. Ambos personajes, aun con sus particularidades, representaban a grandes terratenientes aburguesados, grandes comerciantes y capitalistas extranjeros.

Dadas las condiciones de control económico y político en México, por parte del gobierno, para consolidar a los capitalistas extranjeros como clase dominante, surge en la última década del porfiriato un movimiento encabezado por intelectuales que pugnan por alcanzar los objetivos del liberalismo. En realidad, este proyecto se encontraba dentro de la misma lógica capitalista, debido a que la burguesía nacional no formaba parte de la clase dominante.

De tal suerte que, la burguesía nacional, encabezada por Francisco I. Madero, miembro de una rica familia de terratenientes³², básicamente, empezó la lucha por ganarse un lugar en el capitalismo de nuestro país, un lugar dominante, ya que esta fue una fracción de la burguesía que no se había beneficiado por las políticas económicas del gobierno de Porfirio Díaz. Por lo tanto, lo que aparece como un cambio político, es decir, una transición de una dictadura a una democracia, en realidad es una manifestación de la necesidad de la burguesía mexicana para tener el control económico sobre el país.

La lucha de clases que se desata, en este periodo, es prácticamente una guerra civil entre diferentes facciones. Los intereses económicos que representó Porfirio Díaz, no cesan en la lucha y pugna por su reelección. Por otro lado, Madero es encarcelado y después puesto en libertad condicional, se refugia en Estados Unidos y desde ahí promulga el Plan de San Luis que plantea el desconocimiento del gobierno de Porfirio Díaz. Para agrupar también a las comunidades indígenas, que se les había despojado de su propiedad con la ley de terrenos baldíos, aborda el

³¹ Cockcroft. J. (2005) Precursores intelectuales de la Revolución mexicana 1900-1913. México: Siglo XXI, p.21.

³² La posición económica de Madero se caracterizó por poseer desde “[...] haciendas de algodón, y guayule hasta la ganadería y curtidurías, fábricas textiles, destilerías vinícolas, minas y refinerías de cobre, fundiciones de hierro y acero, y la banca, desde Coahuila en el norte hasta Mérida (Yucatán) en el sur.” Ídem, p. 60.

artículo 3, donde menciona que se deberá: “[...] restituir a sus antiguos poseedores, los terrenos de que se les despojó de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos”³³

Así pues, los descontentos sociales acumulados históricamente son utilizados en la contienda política, para fortalecer y legitimar el proyecto económico de la burguesía nacional. No obstante, este proceso no es armónico, por el contrario, existe una pugna que empieza a tomar rasgos característicos a nivel regional y en el tipo de demandas reivindicadas. Por ejemplo, el levantamiento armado dirigido por Emiliano Zapata, se conformó por dueños de tierras que exigían se les devolviera su propiedad. También, en Chihuahua se produjeron los primeros alzamientos hechos por Francisco Villa y Pascual Orozco, dirigentes de las fuerzas revolucionarias del Norte, constituidas por trabajadores semi-industriales, semi-agrícolas, pastores y terratenientes.

Este cúmulo de conflictos a nivel regional, expresa la existencia diferentes intereses económicos y por ende, diferencias políticas entre los villistas y zapatistas. Ante el inminente levantamiento armado, Porfirio Díaz se vio obligado a firmar el Convenio de Ciudad Juárez. Si bien, la estructura política seguía siendo del Porfirismo, éste se comprometió a renunciar y a entregar el gobierno a Francisco León de la Barra (1811). Así el 7 de junio, entraba triunfante a la Ciudad de México Francisco I. Madero.

El triunfo de Madero significó para la burguesía que “la revolución había terminado”, pero el conflicto social ya se encontraba desatado. Es decir, a la par de la pugna establecida entre las facciones beligerantes de la burguesía, muchos movimientos establecieron su agenda propia. Por ejemplo, los zapatistas promulgaron el Plan de Ayala (28 de noviembre de 1911), plan que significaba una profunda reforma agraria. Dicho plan exigía regresar las tierras a los campesinos que habían sido despojados, teniendo respaldo de campesinos y caudillos de Puebla, Tlaxcala, Morelos, México y Guerrero. Definitivamente, este tipo de reivindicaciones ya no convenían a

³³ Instituto de Investigaciones Jurídicas (2010) Plan de San Luis Potosí. México. UNAM.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2884/26.pdf>

la burguesía nacional; es decir, si bien todavía no tenía totalmente el control económico y político de la nación, reivindicaciones de este tipo no garantizaban su ya endeble situación.

Dentro de los meses de su gobierno, Madero “[...] partidario de la propiedad privada de la tierra y contrario a la explotación comunal [...]”³⁴ plantea “[...] fraccionar y vender terrenos nacionales, y destinar los recursos de esa venta para otorgar créditos agrícolas en favor de los pequeños y medianos propietarios”³⁵ para auspiciar el desarrollo de la vía Farmer del capitalismo y romper la propiedad comunal emanada de diferentes pueblos.

El frágil control que tenía la burguesía nacional con Madero decantó en la implementación de un golpe de Estado por parte de Victoriano Huerta. Huerta, quien fue comandante militar de la Ciudad de México durante el gobierno de Porfirio Díaz, junto con sus aliados Manuel Mondragón, Félix Díaz y Bernardo Reyes, apoyados por Henry Lane Wilson (embajador de los Estados Unidos), detienen y fusilan a Madero.

En esta época, se encontraba como gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, el cual declaró usurpador al gobierno de Huerta, por ir en contra de los intereses económicos de la burguesía nacional. Carranza, a su vez, representaba los intereses de la facción de capitalistas nacionales frente a los intereses de los capitalistas ingleses, representados por Huerta, capitalistas extranjeros que potencialmente serían beneficiados al controlar la actividad petrolera del país. De ese modo, el ejército Constitucionalista tomaría las riendas del país y Venustiano Carranza sería presidente de México en 1917.

El proyecto económico de Carranza consistió en buscar el fortalecimiento de una burguesía nacional para su desarrollo. Dentro de sus máximos representantes encontramos a Plutarco Elías Calles, quien fue administrador de la hacienda de Santa Rosa y socio de Molino Harinero Excelsior. También se encuentra Álvaro Obregón, dueño de la finca Quinta Chilla, productor de arroz y garbanzo; Adolfo de la Huerta, quien fue responsable de la tenería de San Germán.

Estos personajes, ilustran a una facción de la burguesía que tenían ya actividades económicas y no que representaban una confrontación antagónica entre las clases sociales que empezaban a

³⁴ Garciadiego, J, & Kuntz, S. (2010) La revolución mexicana en la Nueva historia general de México. México: El Colegio de México, p. 542.

³⁵ Ídem, p. 542.

surgir como resultado del proceso del capitalismo en México. De tal suerte que Carranza impulsó medidas como el aumento del impuesto del petróleo por tres veces, planteó la revisión de ley de minas, petróleo y recursos naturales.

En el ámbito político, Carranza buscó fortalecer el gobierno y establecer una alianza fugaz con los obreros, porque necesitaba de apoyo popular para hacerle frente al ejército que comandaba Villa. No obstante, en la medida en que avanzó la organización de los trabajadores y empezaron a exigir mejores condiciones laborales a través de huelgas, se les reprimió. Pues sus intereses económicos eran antagónicos, un claro ejemplo es: lo que sucedió con los electricistas pues sus dirigentes fueron encarcelados por órdenes del gobierno.

De las confrontaciones entre diferentes clases sociales por el control económico, se da origen a una nueva Constitución promulgada en 1917. La Constitución tiene artículos fundamentales que permiten mantener las condiciones ideales para el desarrollo de la propiedad privada en ramas importantes de la economía, pues en el artículo 27 garantiza la propiedad y permite el desarrollo económico capitalista: "[...] propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originalmente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ella a los particulares, constituyendo la propiedad privada [...]"³⁶

Esto implicó que existiera una fortaleza en las actividades productivas que tenía en sus manos el gobierno; sin embargo, no dejaban de tener relaciones sociales de producción capitalista. Es por ello, que, en correspondencia a las luchas de obreros y clases populares, queda registrado en el artículo 123, la jornada de trabajo de máximo ocho horas para los trabajadores. Así como la prohibición del trabajo de menores de 12 años; un día de descanso a la semana y el establecimiento del salario; el cual debe alcanzar para que viva el obrero y su familia. Todas estas demandas plasmadas en el artículo constitucional, expresan reivindicaciones proclamadas e incorporadas por la presión de clases sociales populares.

Los trabajadores a pesar de existir el artículo 123 en la Constitución que reivindicaba luchas populares, seguían siendo reprimidos constantemente, sin tener derecho a huelga, por consecuencia para tranquilizar los movimientos de los trabajadores. Carranza crea la

³⁶ Gilly, A. (1971) La revolución interrumpida México 1910-1920 una guerra campesina por la tierra y el poder. México: Ediciones el Caballito, p. 228.

Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) en 1918, que años después firmaría un acuerdo con Obregón para apoyarlo en su candidatura como próximo Presidente de la República, disputándose el control económico, pero no podría llegar a realizarlo a través de la vía electoral sino recurrió al apoyo militar de Plutarco Elías Calles, Pablo González, Miguel Piña; firmaron el Plan de Aguas Prietas para desconocer a Carranza, entrando meses después, triunfantes con las fuerzas obregonistas a la Ciudad de México, para que lograra en 1920, ser Presidente de la República mexicana, Álvaro Obregón.

Por otro lado, la reforma agraria no se había llevado a cabo y el problema del agro mexicano no se había resuelto para las comunidades indígenas que habían sido despojadas. Este despojo tiene una razón de ser para la lógica del capitalismo, pues cada vez que, más campesinos, eran expulsados de su tierra, éstos se transformaron mayoritariamente en asalariados rurales. Por ello, este proceso de despojo a las comunidades indígenas ya está encaminado hacia una forma de dominio capitalista, puesto que la agricultura estaba dirigida hacia el mercado y los trabajadores, cada vez en mayor proporción, vendían su fuerza de trabajo al propietario de los medios de producción en la rama productiva de la agricultura.

En suma, en el proceso que comúnmente se conoce como Revolución Mexicana, se desarrollaron transformaciones en el control económico, pues las personas pertenecientes a la clase social de los capitalistas en su mayoría eran extranjeros y se les garantizaban todas las condiciones para acumular. De tal suerte que, la guerra civil de 1910 permitió que otros capitalistas de origen mexicano participaran en el proceso de acumulación, y, a la par, empezarán a controlar la economía en México. Esta lucha por el poder económico y político se dio en un contexto muy particular: el reacomodo a nivel mundial por los capitalistas, es decir, durante el desarrollo del reparto del mundo en la Primera Guerra Mundial iniciada en 1914.

CAPÍTULO 2. EL FUNCIONAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN CAPITALISTA: PAUTAS TEÓRICAS PARA ENTENDER LAS RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN EN LOS PRINCIPALES RANCHOS AGRÍCOLAS DEL VALLE DE SAN QUINTÍN.

Introducción

En el capítulo previo, se planteó la necesidad de partir del análisis histórico para entender la naturaleza de las relaciones sociales de producción presentes en nuestra sociedad. Dichas relaciones establecen la base social para el desarrollo de empresas capitalistas, en su versión más moderna de tipo agroindustriales, que a la par de incorporar innovaciones tecnológicas en sus procesos productivos, también parten de una organización del proceso de trabajo que se asienta en relaciones sociales intrincadas. La complejidad de las relaciones sociales de producción a las que aludimos, responde a la existencia de otras formas de organización de la producción, pero subordinadas a la lógica del capital, por ejemplo: la permanencia de pequeña propiedad que tiene el campesino, en la cual cultiva y le permite complementar su salario, es tolerada mientras le sea funcional al capital, pero realmente él, lo único que *debería* tener es su fuerza de trabajo.

Iniciamos el capítulo planteando una pregunta: ¿Por qué no han desaparecido los campesinos? Esta pregunta ya la había planteado previamente Rodolfo Stavenhagen³⁷, y nosotros lo que haremos es recuperar dicha reflexión para construir nuestra explicación. La pregunta está encaminada en identificar y entender la relación histórica y estructural que existe entre las comunidades campesinas y el capitalismo.

La visión de progreso capitalista, que se ha interiorizado profundamente en algunos círculos académicos, asume que las comunidades campesinas deben de desaparecer porque significan “atraso”. El desarrollo tecnológico que vive constantemente la industria, también presente en la propia actividad agrícola, hace ver a las prácticas campesinas tradicionales como una especie de sinrazón; sin embargo, la situación es un poco más complicada. La persistencia económica de los campesinos, ha sido utilizada por el capitalismo para garantizar su reproducción, y prueba

³⁷ Stavenhagen, R. (1975) Capitalismo y campesinado en el desarrollo agrario. *Investigación Económica*, 34 (136), pág. 663-676.

de ello, es la particular organización productiva presente en los principales ranchos agrícolas en el Valle de San Quintín.

En el presente capítulo, nos hemos propuesto establecer una serie de premisas teóricas que nos permitan entender la complejidad de relaciones sociales de producción que se conforman, dado el desarrollo particular del capitalismo en nuestro país. Para responder a la interrogante previamente planteada, hemos estructurado el capítulo en cuatro secciones. En el primer apartado, se aborda el funcionamiento clásico del capital. Posteriormente, en el segundo apartado, analizamos el funcionamiento de la agricultura en una sociedad capitalista, retomando particularmente a autores como Eric Hobsbawm, Karl Kautsky y Vladímir Ilich Lenin. En el tercer apartado, se realizará una breve caracterización de la estructura agraria que soporta tanto a la dinámica como a las empresas agroindustriales en México, asimismo, se presenta una caracterización de los trabajadores agrícolas los cuales son quienes le dan vida a ese tipo de empresas. Finalmente, enlistamos nuestras principales conclusiones parciales, que nos permitirán darle entrada al análisis de la agricultura en el Valle de San Quintín.

Nosotros partimos de la tesis, planteada por Stavenhagen: “(...) estos trabajadores campesinos, se ven en la necesidad de emigrar pendularmente en el trabajo en el mercado capitalista y en el retorno a la economía de subsistencia. Esto es altamente funcional para el sistema capitalista porque la existencia de esa base de economía campesina reproduce para el sector capitalista -a bajo costo para el propio sector capitalista-, la mano de obra que sí incorpora el sector capitalista”.³⁸ La organización de la producción capitalista en México, particularmente en la agricultura, es sostenida por los *campesinos anacrónicos* porque garantizan la producción agrícola gracias a su bajo costo, comparado en términos sociales. Garantizar la reproducción material de los obreros agrícolas sería mucho más costoso frente a estos campesinos que *emigran de manera pendular entre el mercado y la economía de subsistencia*.

2.1. Organización del modo de producción capitalista y apropiación del excedente económico

La categoría Modo de Producción (MP) constituye la base de la sociedad y el punto de arranque del análisis económico. Marx y Engels establecieron las bases analíticas objetivas de las

³⁸ Ídem. pág. 674.

relaciones sociales de producción al señalar que: “En la producción social de su existencia, los hombres establecen determinadas relaciones, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales”³⁹

Que la producción sea social significa, en primer lugar, que la idea de la producción sostenida por un solo hombre es una aberración. El hombre como tal sobrevive y se recrea como hombre siempre en sociedad. En segundo lugar, objetivamente los hombres requieren de otros hombres para organizarse y satisfacer sus necesidades, sean estas espirituales o materiales. A su vez, las relaciones en las que se encuentra inmerso son independientes a él, lo que significa que la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual, en general. El cómo se resuelve la vida material establece, a su vez, las ideas dominantes y concepciones políticas que tiene el hombre. Dicho de otro modo, las concepciones políticas y culturales están determinadas por la forma en que los hombres producen.

A lo largo de la historia, el Modo de Producción ha ido cambiando por dos elementos fundamentales: el avance de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. Las fuerzas productivas constituidas por el hombre y los medios de producción por él utilizados, permiten generar las condiciones materiales para que los hombres elaboren los satisfactores necesarios para adaptarse al medio y facilitar la vida de la sociedad. Los medios de producción son un componente importante de las fuerzas productivas, y, por definición, el hombre no habría podido realizar ninguna actividad para producir, sin los medios de producción. Por nimio que sea el proceso de trabajo, siempre se requieren herramientas para transformar su entorno.

Así pues, las relaciones sociales de producción que surgen entre los miembros de la sociedad con motivo de la producción, distribución, cambio y consumo; se fundamentan en el carácter o naturaleza de la propiedad sobre los medios de producción. Es decir, si existe propiedad privada sobre los medios de producción, habrá, por tanto, una apropiación del excedente económico por parte de la clase social dominante, esto es por la clase social que ostente la propiedad de esos medios de producción. El surgimiento de la propiedad privada sobre los medios de producción es la base de la existencia de una sociedad dividida en clases sociales.

³⁹ Marx. K. (2008) Contribución a la crítica de la economía política. México: Siglo XXI editores, p. 4.

Aparentemente los dos elementos que permiten transformaciones en la sociedad se encuentran separados; sin embargo, no sucede así, debido a que ambos conforman la realidad y tienen una relación de determinantes-determinados. En otros términos, si existe un auge en las fuerzas productivas determinaría, en las relaciones sociales de producción, cambios que correspondieran a las necesidades de la producción. Y de igual forma, las relaciones sociales de producción influyen sobre el avance de las fuerzas productivas. Por conclusión, el Modo de Producción, como categoría analítica, es una abstracción que permite entender cómo el hombre se organiza para producir y se apropia del excedente económico.

En el Modo de Producción Capitalista, no se han abolido las contradicciones de clase, sino que se han transformado, agudizando la lucha constante entre dos clases sociales fundamentales: obreros y capitalistas. La clase social obrera tiene cualidades concretas pues tiene, en la apariencia de las formas, plena libertad económica, es decir, no es propietaria más que de su fuerza de trabajo; la cual posee y vende al dueño de los medios de producción, teniendo que transformarse en mercancía con un valor de uso -que realiza trabajo- y valor de cambio -recibe dinero, en forma de salario, a cambio de producir una determinada cantidad de mercancías-. No obstante, es en el mercado donde: “Los obreros cambian su mercancía, la fuerza de trabajo, por la mercancía del capitalista, por el dinero y este cambio se realiza guardándose una determinada proporción: tanto dinero, por tantas horas de uso de la fuerza de trabajo.”⁴⁰

En el mercado, el obrero poseedor de fuerza de trabajo es igual a cualquier otra persona que venda una mercancía. Porque él se coloca en posición de vender su mercancía -fuerza de trabajo-, sólo que si no vende su fuerza de trabajo muere de inanición. Por consecuencia los obreros tienen que vender su capacidad para trabajar, capacidad que al desplegarse constituye el proceso de valorización; es decir, el obrero al trabajar, transfiere el valor de los medios de producción, repone su propio salario y crea un nuevo valor -plusvalía- que es apropiada por los capitalistas por su condición de propietarios de los medios de producción. En suma, necesitan de la capacidad laboral del obrero para cumplir el proceso productivo y poder extraer plusvalía.

La clase capitalista necesita forzosamente desembolsar dinero en capital constante -medios de producción- y capital variable -salarios de los obreros- para que pueda apropiarse del trabajo

⁴⁰Marx, C. (1985) Trabajo asalariado y capital. México: Federación Federico Engels, p. 50.

nuevo y así empezar a acumular. Es decir, que una parte de la plusvalía, la destine el capitalista, para satisfacer sus necesidades y la otra, para aumentar la composición orgánica del capital -relación entre el capital constante y capital variable-, propiciando que los trabajadores sean cada vez más productivos y su jornada de trabajo más intensa.

Para llevar a la práctica este aumento en la producción, la clase capitalista necesita movilizar una cantidad determinada de fuerza de trabajo, mediante la contratación de los obreros. Es decir, para producir, el capitalista desembolsa en capital variable -que es la parte del capital que se destina para comprar fuerza de trabajo; y, se llama así, porque lo repone el obrero, pero además crea más valor, varía ese valor inicial desembolsado- también desembolsa dinero en capital constante -porción del capital destinada para comprar medios de producción, se llama constante porque lo que se transfiere de valor permanece invariable- su desembolso tiene que ir en aumento o respetando mínimamente el del anterior proceso productivo. Estos elementos son necesarios para que se pueda llevar a cabo la producción, ya que, si no existen los medios de producción necesarios para el proceso productivo, resultará inútil e inviable, que el obrero por si solo pueda crear mercancías.

También es necesario que la rotación del capital aumente y se acelere de manera sostenida. El ciclo del capital inicia con dinero y la correspondiente compra de medios de producción y fuerza de trabajo por parte de los capitalistas, para así iniciar la producción y fabricar mercancías con un incremento -la plusvalía- para venderlas y transformarlas nuevamente en dinero, que volverán a tener el mismo destino, ahora ya como dinero incrementado. Por lo tanto, desarrollar las fuerzas productivas, no sólo implica la mejora en los medios de producción y en la organización social; sino que esto se traduce, también, en un incremento de la productividad, la producción, la plusvalía y la ganancia. Dicho desarrollo y sus implicaciones se utilizarán, nuevamente, con miras a aumentar la velocidad de rotación del capital, que a su vez permitirá desarrollar la producción capitalista, debido a que se podrá acumular, y con ello invertir la plusvalía en el aumento de la composición orgánica del capital.

Al ir aumentando la composición orgánica del capital, el capitalista tiene que garantizar que no se desperdicien los medios de producción. En la medida en que avance o se haga más grande la fábrica, tendrá que contratar a personas que estén al pendiente de dicho proceso, llámese

capataz, gerente, director de la producción, supervisor, etcétera, porque ellos estarán presionando a los trabajadores para que sean más productivos y no desperdicien ni saboteen el proceso productivo.

Por ende, si algo debe de quedar muy claro es que el Modo de Producción capitalista no tiene como finalidad la satisfacción de las necesidades de la sociedad. Por el contrario, el objetivo social es apropiarse en cada proceso productivo de más plusvalía -trabajo nuevo no remunerado-, para poder aumentar su producción y poder competir con otros capitalistas, pues esto permitirá que se vaya apropiando de una parte del mercado, lugar donde confluyen las mercancías.

2.2. Premisas del desarrollo capitalista y campesinado

Hasta ahora, hemos descrito de forma breve las principales leyes que explican el funcionamiento del modo de producción capitalista; sin embargo, para analizar las relaciones sociales de producción de San Quintín necesitamos, a su vez, establecer un marco de referencia enfocado a la actividad agrícola. Esto, por supuesto no implica en ninguna circunstancia que las premisas antes planteadas no sean válidas. Por el contrario, lo que señalamos, retomando el análisis que realiza Lenin respecto al desarrollo del capitalismo en Rusia, es que resulta fundamental aplicar estas tesis al análisis de las cuestiones económicas y políticas de México.

Y parafraseando a Lenin: “Pero es necesario saber aplicar. El análisis concreto de la situación y de los intereses de las diversas clases, debe de servir para determinar el significado exacto de esta máxima al ser aplicada en tal o cual cuestión”.⁴¹

Empecemos, entonces por analizar las transformaciones que el modo de producción feudalista comenzó a gestar en su interior, y que, de manera posterior sentarían las bases del modo de producción capitalista. Uno de los elementos fundamentales que significaron la descomposición de las relaciones feudales, y a la vez la constituyen el germen de la sociedad capitalista son los campesinos y los artesanos.

Habitualmente se recurren a las abstracciones, como un recurso metodológico para explicar determinados fenómenos; sin embargo, en ocasiones, esto nos obliga a asumir premisas que no son del todo precisas. Una de las proposiciones que habitualmente se asumen como

⁴¹ Lenin. V.I. (1974) El desarrollo del capitalismo en Rusia. Moscú: Editorial Progreso, p. 15.

incuestionables es que, la Edad Media fue una especie de larga noche de oscuridad, carente de importancia en el desarrollo de la humanidad. No obstante, es precisamente gracias a la evolución económica, social y política que se vivió durante el Feudalismo, que, posteriormente, se convertirían en el escenario que arroparía a los nuevos gérmenes de una sociedad revolucionaria: el capitalismo. No pretendemos realizar una revisión exhaustiva, únicamente señalar aspectos puntuales que abonaron al desarrollo de los modos de producción.

La expansión de Occidente se afianza en todos los frentes en la segunda mitad del S. XI y XII; dicha expansión fue impulsada por varios elementos; entre los más importantes destaca el crecimiento poblacional, parafraseando a Le Goff “el impulso demográfico: más bocas, más almas”⁴² fue determinante para expandir no solo los horizontes geográficos sino también los económicos, ya que “(...) la cristiandad aumenta aproximadamente en un tercio el número de bocas que hay que alimentar, cuerpos que hay que vestir, familias que hay que alojar y almas que es preciso salvar.”⁴³

De igual forma, el desarrollo agrícola es un aspecto clave para la evolución del feudalismo. Incluso, Le Goff sugiere que “probablemente es más una causa que un efecto del crecimiento demográfico”. Además, señala que el “(...) progreso de la producción agrícola, no sólo se manifiesta en la extensión, ya que al aumento de las superficies cultivables se añade un progreso cuantitativo y cualitativo en los rendimientos, la diversificación de los productos y de los tipos de cultivo y el enriquecimiento de los regímenes alimenticios. Lo que se llama 'revolución agrícola' se expresa tanto en un conjunto de progresos técnicos como en la ampliación del espacio productivo”.⁴⁴ También, habría que añadir a esta “revolución agrícola” un elemento fundamental “(...) la difusión del molino de agua, y más tarde la del molino de viento (...) el empleo de la fuerza hidráulica no transformó solamente las explotaciones rurales, sino también al artesanado urbano.”⁴⁵

También, la renovación comercial se desarrolló, “Las aldeas y los señoríos experimentan también la necesidad de tener relaciones más continuadas con los mercados, porque los

⁴² Le Goff, J. (1971). La baja Edad Media. México: Editorial Siglo XXI.

⁴³ Ídem. Págs. 27, 31.

⁴⁴ Ídem. p. 31

⁴⁵ Ídem. p. 38

progresos en la producción hacen surgir excedentes comercializables y las ganancias en dinero que de ello resulten permiten comprar géneros u objetos que la producción local no proporciona.⁴⁶”

El desarrollo económico y concentración de la propiedad privada sobre los medios de producción, dieron pauta al surgimiento del modo de producción capitalista. Para entender el desarrollo del capitalismo, es necesario situar su fase inicial en Inglaterra; en la segunda mitad del siglo XVI y comienzos del XVII⁴⁷. Durante este periodo, el capital empezó a impregnarse en las relaciones sociales de producción predominando la relación entre capitalistas y obreros asalariados. Esto permitió que se desarrollaran, como en ningún momento histórico, las fuerzas productivas, porque se transformaron las relaciones sociales de producción feudales, patriarcales, comunales que detenían la pujante actividad capitalista. La transformación de las relaciones sociales era imprescindible porque no permitían la plena acumulación, que materialmente ya se estaba llevando a cabo.

En consecuencia, el desarrollo del capitalismo ha sido un proceso histórico largo que no destruyó las relaciones sociales feudales de forma inmediata, por el contrario, de esas relaciones germinó el capitalismo: [una] “(...) forma de expansión de la producción industrial fue la denominada sistema doméstico (...) por la cual un mercader compraba todos los productos del artesano o del trabajo no agrícola de los campesinos para venderlo luego en los grandes mercados. El simple crecimiento de este tráfico, creó inevitablemente, unas rudimentarias condiciones para un temprano capitalismo industrial. El artesano, vendiendo su producción total, podía convertirse en algo más que un trabajador pagado a destajo, sobre todo si el gran mercader le proporcionaba el material en bruto o le suministraba algunas herramientas. (...) La especialización en los procedimientos y funciones, permitió dividir la vieja artesanía o crear un grupo de trabajadores semiexpertos entre los campesinos”⁴⁸

Los campesinos, artesanos, labradores independientes respondiendo a las necesidades del capital, subordinándose a la nueva lógica que les marcaba la producción capitalista “En 1848 la población mundial, incluida la europea, estaba todavía formada por campesinos en una

⁴⁶Ídem. p. 38.

⁴⁷Dobb, M. (1983). Estudios sobre el desarrollo del capitalismo, México: Siglo XXI p. 33

⁴⁸Hobsbawn, E. (2009) La era de la revolución, Buenos Aires: Crítica, p. 27.

abrumadora mayoría”⁴⁹ , tuvieron que adaptarse a la nueva relación social de producción capitalista, ya que, no pudieron sostener su producción por la misma competencia que existía entre productores, por consecuencia, una parte pasó a formar parte de los asalariados, rompiendo con todo su esquema y forma de vida que conocían anteriormente, esto sucedió por las condiciones en las que producían, dado que sus instrumentos de trabajo eran muy sencillos y su unidad productiva estaba constituida por su propio trabajo, no correspondían al aumento de necesidades que había en el mercado, generando contradicciones internas en las relaciones sociales de producción, tales como una explotación abrumadora a los artesanos hasta llegar a una degradación donde no estuviera garantizado su presencia como trabajadores; estos cambios se dieron por la búsqueda de una mayor producción, sin una base sólida para realizar la producción que la sociedad necesitaba.

Con el avance en la producción se fue modificando la organización del trabajo; en el capitalismo se hizo necesario un cambio en la división del trabajo, la cual se constituyó o tomó como base la cooperación simple que había existido desde que el hombre empezó a trabajar, para dar paso a la manufactura, la cual surge de dos formas. La primera “[...] consiste en reunir en un solo taller, bajo el mando del mismo capitalista, a los obreros de diversos oficios independientes, por cuyas manos tiene que pasar el producto hasta su terminación”⁵⁰ es decir, dentro del proceso de trabajo, que es la transformación de un objeto a otro de un valor de uso a uno diferente; el objeto creado tiene que pasar por diferentes procesos y etapas para su terminación, dentro de estos procesos hay diferentes obreros especializados en la parte que les corresponde.

La otra forma en la que surgió la manufactura fue por un camino inverso “[...] cuando el mismo capital reúne simultáneamente, en el mismo taller, a muchos oficiales que ejecutan el mismo trabajo o un trabajo análogo que hacen, por ejemplo: papel o tipos de imprenta o agujas. Es un caso de cooperación en su forma más simple”⁵¹ no necesariamente dividiendo el proceso por partes, sino que cada obrero pueda ejecutar una mercancía, esto permite que se reduzcan los errores y que se homogenice el conocimiento de los trabajadores. Si bien, el obrero, conoció el proceso de trabajo al cual estaba habituado, su fuerza de trabajo no le pertenece y el resultado

⁴⁹ Hobsbawn, E. (2007) La era del capital, España: Crítica Barcelona, p. 181.

⁵⁰ Marx, C. (1985) El capital. Tomo 1, México: Fondo de Cultura Económica, p. 272.

⁵¹ Ídem, p. 273.

de la producción tampoco, porque el trabajador vendió su fuerza de trabajo al capitalista a cambio de dinero, es decir, su salario, el cual utiliza para comprar mercancías que le permitan existir como clase social, a cambio de que en un periodo de tiempo trabaje para el capitalista que es propietario de los medios de producción. El hecho de que el obrero se encuentre con otros trabajadores en un mismo espacio, en un mismo taller, implica que pueda conocer y realizar nuevas técnicas, que aprende de los demás como se lleva a cabo el proceso de trabajo en general.

Así tenemos dos formas del surgimiento de la manufactura que se diferencian por el tipo de proceso de trabajo que se analice, no pierden su esencia como desarrollo de la cooperación, acortando el tiempo de producción y abriendo o generando una división social para producir. Si vemos la división natural del trabajo, comprenderemos cómo se tuvo que abandonar, no por ocurrencia, sino por el hecho del aumento en la producción y la especialización de diferentes actividades para vivir, desde la caza, recolección, oficios, los cuales permitieron que el hombre pudiera seguir avanzando en su desarrollo.

El papel que juega la energía colectiva de la fuerza de trabajo, dentro del proceso de producción, es la de crear mercancías, que se valorizan para que el capitalista obtenga una ganancia, esto da pauta a un fortalecimiento de la producción que, bajo la lógica del capital, implica entender cómo aplicarla y la constante necesidad del capitalista para que sigan produciendo los obreros y así poder obtener ganancias, pues se encuentra en una competencia constante y aguda con otros capitalistas.

2.2.1 La agricultura en el capitalismo

La agricultura es una de las actividades que han transformado radicalmente la vida de la humanidad. Desde el proceso mismo de domesticar semillas hasta la organización actual de la agricultura, han marcado el desarrollo de nuestras sociedades. Federico Engels, quien a su vez recupera las investigaciones de Morgan, señala que, en el *Estadio Inferior* del Salvajismo, la alimentación de los humanos se constituyó a partir de frutos y semillas. Posteriormente, en el *Estadio Medio* del salvajismo, los hombres recurren al pescado como alimento con el uso del fuego; lo que tuvo como consecuencia que los hombres se hicieran relativamente independientes del clima, y de los lugares; siguiendo el curso de los ríos y las costas de los mares estuvieron en condiciones de expandirse en términos geográficos.⁵² En esta fase de la humanidad, la alimentación de los grupos humanos, se efectuó mediante “la apropiación de productos que la naturaleza da ya hechos; las producciones artificiales del hombre están destinadas, sobre todo, a facilitar esa apropiación”.⁵³

Ahora bien, el rasgo característico del periodo de la barbarie es la domesticación y cría de animales y el cultivo de las plantas; Engels señala que: “Entre los indios, del estadio inferior de la barbarie, existía ya en la época de su descubrimiento cierto cultivo hortense del maíz y quizá de la calabaza, del melón y otras plantas de huerta que les suministraban una parte muy esencial de su alimentación (...)”⁵⁴. Lo que significa, retomando a Engels es que, es durante “(...) el Periodo en que aparecen la ganadería y la agricultura, que se aprende a incrementar la producción de la naturaleza, por medio del género humano”.⁵⁵ En suma, lo que observamos es que el desarrollo de la agricultura ha jugado un papel fundamental en la reproducción de la humanidad, y, la vez ha incidido en la conformación de la identidad de esos pueblos en términos culturales.

Ahora bien, teniendo en mente que, por cuestiones de espacio no estamos en condiciones de analizar de manera detallada el desarrollo histórico de la agricultura, nos enfocaremos en examinar, de manera sucinta, algunos detalles del desarrollo de la agricultura en la transición

⁵² Engels, F. (1971) Obras Escogidas, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Moscú: Progreso, p. 184.

⁵³Ídem p. 184.

⁵⁴Ídem p. 185.

⁵⁵Ídem p. 185.

del feudalismo al capitalismo. Para ello, retomamos el análisis que realiza Eric Hobsbawm quien señala que: “La agricultura constituyó el medio de subsistencia de la mayor parte de la humanidad durante todo el periodo precapitalista. (...) En efecto, el simple peso del sector agrario en las sociedades preindustriales basta para hacer que toda forma de desarrollo sea en gran parte dependiente de lo que pase o deje de pasar en él. Y a la inversa, el desarrollo capitalista transforma necesariamente el papel de la naturaleza de la agricultura, aun cuando sólo sea porque la rebaja al rango de una ocupación más, e incluso de ocupación minoritaria, situación histórica probablemente sin precedentes”.⁵⁶

Eric Hobsbawm, señala que la relación entre la agricultura y el desarrollo capitalista esconde dos cuestiones medulares:

1. ¿Qué es lo que, en el sector agrícola, en ciertos contextos históricos, pero no en otros, ha impedido, fomentado o frenado el desarrollo capitalista en general o el sector no agrícola solamente?
2. , ¿Cómo ha sido transformada la estructura del sector agrícola por el desarrollo capitalista?

Resolver estas preguntas, en el fondo, implican una empresa harto compleja, ya que básicamente necesitamos “precisar exactamente y, hecho esto, cuantificar qué hay de capitalista y de no capitalista en la estructura agraria. Para una buena parte y en un periodo larguísimo, esta distinción no es posible, en cierto modo, más en función del contexto”.⁵⁷

Las preguntas, que en este trabajo sólo señalaremos, nos invitan a una amplia reflexión sobre la naturaleza de la relación que establece el capitalismo y la agricultura, ya que el aparente protagonismo del capital industrial y parasitario, esconde el papel que juega la agricultura en la reproducción del capitalismo en su conjunto. Una limitación de este trabajo es que nos encaminaremos a señalar el problema, a plantear la discusión y, en la medida de lo posible, sugerir algunas propuestas para explicar la relación entre el capitalismo “a la mexicana” y la agricultura.

⁵⁶ Hobsbawm. E. (1996). Capitalismo y agricultura: Los reformadores escoceses en el Siglo XVIII en *Historia Social*. número 25, 1996, p. 41-60.

⁵⁷ Ídem

Ahora bien, Hobsbawm, quien a su vez recupera el análisis de James Anderson, sugiere un conjunto de criterios característicos de una agricultura capitalista. A continuación, se enumeran un conjunto de “obstáculos al avance de la agricultura”, tal y como la (agricultura) concebían los reformadores escoceses:⁵⁸

- i. Las tierras comunitarias (es decir, los campos comunes a varios copropietarios y las actividades colectivas);
- ii. Los terrenos comunales (es decir, las tierras poseídas en común por la comunidad);
- iii. La parcelación de la propiedad;
- iv. El encabalgamiento de las propiedades;
- v. Los molinos (es decir, el monopolio señorial de los molinos);
- vi. La dimensión inadaptada de las haciendas;
- vii. La falta de seguridad de los arrendamientos;
- viii. La falta de capital entre los granjeros;
- ix. Los cercados mal hechos;
- x. Las tierras del clero en manos muertas y el mayorazgo;
- xi. Los derechos indefinidos sobre la tierra;
- xii. La falta de medios de comunicación cómodos;
- xiii. La falta de mercados;
- xiv. Las regulaciones fiscales desorbitadas;
- xv. La débil circulación de los conocimientos agrarios entre los granjeros.

Los que se puede observar, básicamente, es un programa contra la propiedad comunal, es decir, si hay “algo” que no permite que la tierra sea utilizada de manera “productiva” son, justamente, esos resabios de colectividad, que de alguna manera le están estorbando a la propiedad privada, y al germen ya del capitalismo. Haciendo abstracción respecto a los puntos que se señalan, los obstáculos se pueden agrupar en tres rubros: “En primer lugar, están los que se oponen a la adopción de un derecho de propiedad o de arrendamiento propiamente burgués, a causa de las costumbres campesinas (1-4), de los

⁵⁸Hobsbawm. E. (1996). Capitalismo y agricultura: Los reformadores escoceses en el Siglo XVIII en *Historia Social*. número 25, 1996, p. 41-60.

derechos y de las prácticas feudales (5, 7, 10) o eventualmente de ambos (11). Luego, están los obstáculos que, aun cuando las condiciones legales fueran favorables, frenan el desarrollo de una empresa realmente capitalista (3, 6, 8: falta de capitales y unidades de producción demasiado pequeña). Por fin están las deficiencias de la infraestructura, principalmente en materia de transportes y comunicaciones (12, 13, 14).⁵⁹

Para Hobsbawm, fundamentalmente, los aspectos señalados por Anderson nos indican la necesidad de transformar la tierra en mercancía: (...) lo cual implicaba a) la libertad de venderla o de hipotecarla; b) la posibilidad de hacer de ella, tantas unidades de propiedad o arrendatarios a disponer de ella separadas del entramado de obligaciones colectivas o individuales en que ese derecho se encontraba encerrado por causas de las costumbres campesinas y del “sistema feudal” (...) Exigía o bien la abolición autoritaria, desde afuera, de los antiguos sistemas, o bien su erosión desde dentro mediante la conversión de todo un sector de la población agraria en un sentido favorable a la propiedad burguesa, o bien, ambas cosas.⁶⁰

La agricultura campesina se convertía en una actividad que necesitaba transformarse, dado el incontenible desarrollo del capitalismo ya en ciernes; era pues, necesario acabar con el carácter de colectividad que se conservaba aún en la organización feudal: “Fue Anderson quien hizo observar que la existencia de los derechos comunales y de las prácticas comunitarias resultaban en gran parte de la no-rentabilidad de las posesiones de cada campesino. En consecuencia, las medidas encaminadas a constituir la propiedad burguesa, tenían también como fin, expulsar de la tierra a una buena parte del campesinado, considerando que nunca, ni siquiera con los mejores principios del derecho burgués, saldría el capitalismo agrícola del minifundio. Este, en efecto, no conseguía más que desperdiciar vastas extensiones de tierra, desmenuzadas en hazas de subsistencia, e inmovilizar enorme fuerza de trabajo que se emplearía mejor en otra parte.”⁶¹

Ahora bien, una de las conclusiones que podemos extraer de los planteamientos previamente esbozados, es que existe una tendencia dentro del capitalismo a “desaparecer” al campesinado, pero parece que el asunto no es tan fácil de discernir. En ese sentido,

⁵⁹ Ídem

⁶⁰ Ídem

⁶¹ Ídem

Hobsbawm plantea la siguiente pregunta “¿Se sigue por tanto que habría una ‘vía campesina’ al capitalismo, basada no en la eliminación del campesinado ‘desde el exterior’ (...), sino en un proceso interno de diferenciación económica y social que lo transformaría poco a poco, en un componente de una economía agraria capitalista?”.⁶² La respuesta no es sencilla de plantear, lo que sí se puede establecer es que “(...) en cierto modo, era indispensable hacer a la agricultura campesina, compartir con la economía capitalista y sometida a está (...).⁶³

Es decir, el proceso de transformación y subordinación de la agricultura a la lógica capitalista era una situación necesaria, e ineludible, dado el desarrollo del mercado capitalista como tal. Lenin señala que: “cuanto más se arruina [el campesino] más se ve obligado a recurrir a la venta de su fuerza de trabajo, mayor es la parte de medios de existencia (aunque estos sean más míseros) que debe de adquirir en el mercado. (...) Así pues, la ruina de los pequeños productores en la sociedad de la economía mercantil y del capitalismo en desarrollo, significa, desde el punto de vista teórico abstracto, (...) creación, y no reducción, del mercado interior”⁶⁴, bajo la lógica del capital. Este punto será retomado más adelante y con mayor profundidad; por el momento, nos limitamos sólo a señalar la relación entre el desarrollo del mercado capitalista y sus consecuencias en el campesinado.

En consecuencia, y para ir señalando conclusiones, se observa que el análisis de la *cuestión agraria* en el capitalismo no es un asunto sencillo de abordar; y, por otro lado, también es medular plantear que, el proceso de *descampesinización* es mucho más complejo de lo que habitualmente se piensa: “Ahora, ¿hasta qué punto esta adaptación de la economía campesina al capitalismo, equivale a su transformación efectiva en agricultura capitalista? es lo que no se puede determinar a priori, sino sólo a la luz de situaciones concretas, que varían de país a país y de una época a otra. El único caso en que se puede afirmar, (...) que tal transformación ha tenido lugar a escala de una nación, es cuando el campesinado, en tanto que clase, ha sido virtualmente eliminado como consecuencia, por un lado, de la diferenciación social en el seno de la población agraria, y por otro, y sobre todo, de una disminución espectacular de

⁶² Ídem

⁶³ Ídem

⁶⁴ Lenin. V.I. (1974). El desarrollo del capitalismo en Rusia. Moscú: Editorial Progreso, págs. 26, 27.

ésta, reducida a nada más que una pequeña minoría dentro de la población económicamente activa (...).⁶⁵

2.2.2 El problema de la tierra y cómo se subordina a la lógica capitalista

Sin lugar a duda, el modo de producción capitalista es el dominante en nuestra sociedad, y, a la vez el antagonismo de clase fundamental se dirime entre capitalistas y proletarios; sin embargo, el modo de producción capitalista no se desarrolla como una armoniosa relación de producción, porque coexisten con vestigios de otros modos de producción previos al capitalismo. En consecuencia, las clases también son más que solo obreros y capitalistas; no obstante, para simplificar el análisis utilizaremos las categorías de clase dominante y dominada para reconocer esta diversidad de clases, pero a la vez subrayar que el antagonismo fundamental entre obreros y capitalistas persiste.

En ese entendido, empecemos por puntualizar uno de los problemas ligados a la *cuestión agraria*, esto es su propiedad: “(...) el eje del problema agrario era la relación entre quienes poseen la tierra y quienes la cultivan, entre los que producen su riqueza y los que la acumulan. (...) Desde el punto de vista de las relaciones de la propiedad agraria, podemos dividir a la Europa -o más bien al complejo económico cuyo centro radica en la Europa occidental- en tres grandes sectores. Al oeste de Europa estaban las colonias ultramarinas. En ellas, con la notable excepción de los Estados Unidos de América del Norte y algunos pocos territorios menos importantes de cultivo independiente, el cultivador típico era el indio, que trabaja como esclavo; menos frecuente era el arrendatario que cultivaba la tierra personalmente. (...) En otras palabras, el cultivador típico no era libre o estaba sometido a una coacción política.”⁶⁶

Precisamente, el incipiente capitalismo comenzó por destruir a la producción campesina de manera paulatina, para garantizar una fuente de abastecimiento de fuerza de trabajo disponible para darle vida a la incipiente actividad industrial. “La liquidación de la industria rural para uso propio del campesino, comenzó ya en la Edad Media, cuando hizo su aparición la pequeña industria urbana. En aquel entonces, esta última no hacía más que infiltrarse en el

⁶⁵ Hobsbawm, E. (1996). Capitalismo y agricultura: Los reformadores escoceses en el Siglo XVIII en *Historia Social*, número 25, 1996, pp 41-60.

⁶⁶Hobsbawm, E. (2009) *La era de la revolución*, Buenos Aires: Crítica, p. 21.

campo, no rebasaba los límites de los alrededores de las ciudades, y apenas influía en las condiciones de vida de los campesinos. (...) Cuanto más avanza este proceso, cuanto más languidece la primitiva industria doméstica campesina, más aumenta la necesidad de dinero del campesino, no sólo para comprar cosas que no son indispensables, sino también para proveerse de lo necesario. No puede seguir explotando la tierra sin dinero, ni adquirir lo necesario a su manutención,”⁶⁷

No obstante, y a pesar de las particularidades de la organización sobre una base de esclavitud, la lógica de la actividad económica sigue siendo capitalista, como señala Marx: “Partimos, pues, del supuesto de que la agricultura, lo mismo que la industria, se halla dominada por el régimen capitalista de producción, es decir, de que la agricultura es explotada por capitalistas que, por el momento, sólo se distinguen de los demás capitalistas por el modo en que invierten su capital y sobre el que recae el trabajo asalariado que este capital pone en acción. (...) La premisa de que la agricultura ha caído bajo el imperio del régimen capitalista de producción, implica que domina todas las esferas de la producción y de la sociedad burguesa y que se dan también, en toda su plenitud, las condiciones que la caracterizan, tales como la libre concurrencia de los capitales, la posibilidad de que éstos se transfieran de una rama de producción a otra, nivel igual de la ganancia media, etc.”⁶⁸

La propiedad de la tierra en el capitalismo es privada, es decir: “La propiedad territorial presupone el monopolio de ciertas personas que se les da derecho a disponer sobre determinadas porciones del planeta como esferas privativas de su voluntad propia con exclusión de todos los demás. (...) el monopolio de la propiedad territorial constituye una premisa histórica y se mantiene como base constante del régimen de producción capitalista y de todos los sistemas de producción anteriores, basados bajo una u otra forma, en la explotación de las masas.”⁶⁹

Ahora bien, el capitalismo desarrolló el mercado con una particular lógica, es decir: “El proceso fundamental de la creación del mercado interior (es decir, del desarrollo de la producción mercantil y del capitalismo) es la división social del trabajo, la cual estriba en que de la agricultura, se separan una tras otra, diferentes clases de transformación de las

⁶⁷Kautsky, K. (2015) “La cuestión Agraria” Marxists Internet Archive (MIA) p. 15.

⁶⁸ Marx, C. (1983) El capital Tomo 3, México: Fondo de Cultura Económica, p .573.

⁶⁹ Ídem, págs. 574, 575.

materias primas (y diferentes operaciones de esa transformación) y se forman ramas de la industria con existencia propia, que cambian sus productos (ahora mercancías ya) por productos de la agricultura. De esa manera, la agricultura misma se transforma en industria (es decir, en producción de mercancías) y en ella se opera idéntico proceso de especialización.⁷⁰

En ese mismo sentido, uno de los puntos de referencia para analizar *la cuestión agraria* es, precisamente, la *creación* del mercado interior: “El que el productor directo se separe de los medios de producción, es decir, su expropiación, que marca el paso de la producción mercantil simple a la capitalista (y que es condición necesaria de ese paso), *crea* el mercado interior. El proceso de esta *creación* del mercado interior procede de dos lados: por una parte, los medios de producción, de los cuales ‘se libera’ al pequeño productor, se convierten en capital en manos de su nuevo propietario, sirven para la producción de mercancías y, por consiguiente, se convierten ellos mismos en mercancía. De este modo, incluso la reproducción simple de esos medios de producción requiere ya ahora, su compra (antes, la mayoría de ellos se reproducían en forma natural y en parte se fabricaba en casa), es decir, abre el mercado a los medios de producción, y después, el producto fabricado, ahora con ayuda de esos medios de producción, se transforma también en mercancía (...) Esos medios de subsistencia, pues, también se transforman ahora en mercancía, es decir, crean mercado interior para los artículos de consumo”⁷¹

El análisis, entonces, de la formación del “mercado interior” nos permite entender la dinámica que existe entre las distintas ramas de la economía, tal y como lo señala Lenin; y a la vez, nos permite entender el proceso de diferenciación del campesinado: “El ‘mercado interior’ para el capitalismo, lo crea el propio capitalismo en desarrollo, que profundiza la división social del trabajo y descompone a los productores directos en capitalista y obreros. El grado de desarrollo del mercado interior, es el grado de desarrollo del capitalismo en el país.”⁷²

Este mismo problema, la *creación* de mercado interior, la señala Kautsky “(...) la industria capitalista tiene tanta superioridad que logra eliminar rápidamente la industria doméstica

⁷⁰ Lenin. V.I. (1974). El desarrollo del capitalismo en Rusia. Moscú: Editorial Progreso, p. 54.

⁷¹ Ídem págs. 54, 55.

⁷² Ídem, p. 56

rural (...) Cuanto más avanza este proceso, cuanto más languidece la primitiva industria doméstica campesina, más aumenta, la necesidad de dinero del campesino (...) para proveerse de lo necesario. No puede seguir explotando la tierra sin dinero, ni adquirir lo necesario para su manutención”.⁷³

A la par, la actividad agrícola tiene una dinámica que no necesariamente coincide con el desarrollo de otras actividades económicas: “Como se ve, el movimiento de la agricultura va por un camino diferente que el del capital industrial o comercial. Hemos expuesto (...) que, en la agricultura la tendencia a la concentración de la propiedad no conduce a la eliminación total de la pequeña explotación agrícola, sino que, cuando pasa de cierto punto, engendra la tendencia contraria, que la tendencia a la concentración y la tendencia a la parcelación se alternan. Constatamos ahora, que ambas tendencias pueden actuar incluso simultáneamente. Aumentan las pequeñas explotaciones, cuyos dueños aparecen en el mercado como proletarios, como vendedores de trabajo; su propiedad rural no tiene importancia en el mercado y no produce más que para sus necesidades familiares.”⁷⁴

Incluso, es muy probable que encontremos aspectos contradictorios, como señala Kautsky, pero en realidad la proliferación de la parcelación de las tierras no encierra una naturaleza que se oponga al desarrollo del capital, mientras se siga garantizando el dominio del capital y la conservación de la apropiación de la fuerza de trabajo de los campesinos: “La ocupación accesoria más accesible al campesinado es el trabajo agrícola asalariado. Así sucedía en la época feudal, a penas la desigualdad del pueblo se ha desarrolla a tal punto que, entre las propiedades, unas son demasiado pequeñas para sustentar a sus propietarios y otras demasiado grandes para los brazos de que puede disponer la familia campesina”.⁷⁵

De tal suerte que el capitalismo constantemente, impulsa la separación del productor directo de sus medios de producción para obligarlo a vender su fuerza de trabajo al capital. Por eso mismo, si no logra separar al campesino de la tierra, busca, que, en términos sociales, éste no pueda satisfacer sus necesidades con el producto de la tierra e inexcusablemente, debe de vender su fuerza de trabajo.

⁷³ Kautsky, K. (2015) “La cuestión Agraria” Marxists Internet Archive (MIA) p. 15.

⁷⁴ Ídem, p.189.

⁷⁵ Ídem, p.189.

Es muy habitual escuchar, en el caso particular de la reproducción social, que los campesinos destinan sus “excedentes” para adquirir sus satisfactores en el mercado; sin embargo, poco se reflexiona respecto esta afirmación. Desde nuestra perspectiva, los campesinos van al mercado porque no tienen excedentes suficientes para garantizar su reproducción con lo que cuentan, en términos materiales; es decir, el capital los obliga a recurrir al mercado, no sólo a comprar aquello que ya no producen de manera propia, como puede ser el vestido, sino particularmente a vender su fuerza de trabajo. Este tipo de procesos cotidianos expresan, cada vez más, un desarrollo mucho más amplio y profundo del capital.

En comunidades de nuestro país, la embestida, por ejemplo, de alimentos procesados ha significado una reconfiguración de la alimentación. No obstante, este proceso debe de analizarse desde su aspecto económico, es decir, respecto a los procesos sociales asociados a la alimentación. No debe de interpretarse como una ampliación de las posibilidades de consumo de las comunidades, debe de entenderse como el avance del capital; los campesinos bien podrían estar cultivando los mismos alimentos enlatados que les venden los consorcios alimenticios trasnacionales, pero no lo hacen porque cada vez más, se les va privando de las condiciones para hacerlo.

Imaginemos la cantidad de trabajo que se requiere para el cultivo, los recursos productivos para cultivar sus propios alimentos, frente al mercado que los ofrece ya listos para consumir; esto requiere de una dinámica particular, en la cual el alimento se convierte en una mercancía, pero no en relaciones sociales generales, sino en relaciones particulares, como las presentes en el capitalismo. Entonces, estamos en una especie de espiral, en la cual el desarrollo del capitalismo toma mayor fuerza y destruye cada vez más a las relaciones sociales precapitalistas sobre las que se reproduce: “En efecto, el movimiento que convierte a los pequeños labradores en obreros asalariados y a sus medios de vida y de trabajo en elementos materiales del capital, crea a éste, paralelamente, su mercado interior. Antes, la familia campesina producía y elaboraba los medios de vida y las materias primas, que luego eran consumidas, en su mayor parte, por ella misma. Pues bien, estas materias primas y estos medios de vida, se convierten ahora, en *mercancías*, vendidas por los grandes arrendatarios que encuentran su mercado en las *manufacturas*.”⁷⁶

⁷⁶ Marx, C. (1985) El Capital Tomo 1, México: Fondo de Cultura Económica, págs. 635, 636.

2.3 La agricultura capitalista en México

Particularmente, en el caso de México, tenemos vestigios que configuran las relaciones sociales actuales, y que son claves para entender la dinámica actual del capital: “La estructura agraria mexicana se caracteriza por una enorme complejidad económica, social y cultural, que tiene sus raíces en su densa historia y en las transformaciones agrarias, ocurrida en este siglo (XX), en su geografía y estructura regional y sobre todo en las modalidades y consecuencias de la penetración del capitalismo en el medio agrario.”⁷⁷

Previa a la sucinta caracterización que realizaremos de la estructura agraria que realizaremos, nos interesa plantear una serie de preocupaciones respecto a la forma de entender a la agricultura. Uno de los problemas que señala Stavenhagen en el análisis de la agricultura, y con ello, del campesinado y, también para las comunidades indígenas, es que no se plantea, de manera sistemática “la relación estructural, la relación histórica que ha existido y existe entre las comunidades campesinas por muy atrasadas que sean y la llamada economía nacional e incluso, la economía internacional, es decir este tipo de enfoque no nos ha permitido captar cuál ha sido realmente el modo de incorporación de las comunidades campesinas dentro del sistema económico global.”⁷⁸

La discusión que plantea Stavenhagen, en el párrafo previo, es con respecto al enfoque antropológico-sociológico a partir del cual se analiza a las comunidades campesinas. Dicha visión asume que, el cambio “(...) de las comunidades rurales y de la población rural, como las sociedades tradicionales, las sociedades precapitalistas, las sociedades que están fuera de la economía monetarizada, cuando se hace un esfuerzo de análisis del cambio económico y social, en este tipo de comunidades, entonces, generalmente, resulta que el cambio no es el resultado de contradicciones internas, de procesos internos del desarrollo de estas comunidades, sino que es el resultado de estímulos externos, que las sociedades tradicionales, que las comunidades tradicionales se modernizan, o progresan, avanzan, según se dice en la

⁷⁷ Margulis, M. (1979) Contradicciones en la estructura agraria y transferencia de valor. México: Colegio de México. P, 1.

⁷⁸Stavenhagen, R. (1975) Capitalismo y campesinado en el desarrollo agrario en Investigación Económica, 34 (136), p. 665.

literatura, por estímulos e influencias que vienen del exterior; y claro, esto conduce entonces, a resultados, a conclusiones en el sentido de que, si se quiere como objetivo de política nacional que se desarrollen las comunidades atrasadas, entonces, lo que hay que hacer es aumentar el número de estímulos exteriores que produzcan el cambio”.⁷⁹

Ahora bien, el otro enfoque recurrente en el análisis de la agricultura es el de tipo *economicista*: “El otro enfoque tradicional que también se utiliza, (...), ha sido el que utilizan los economistas agrícolas, que generalmente estudian la producción agropecuaria con base en la investigación de las unidades de producción, el predio, o la unidad productiva, o la empresa agrícola y aplican al estudio de esa unidad, los mismos instrumentos de análisis de la economía convencional, generalmente la economía neoclásica, o la economía marginalista, aplicando conceptos desde luego, tales como insumo producto, eficiencia, productividad, renta, ganancia, utilidad, salarios, depreciación, (...), y nos presentan estudios muy detallados, muchas veces muy nuevos a fondo, de empresas agrícolas, pero las tratan a todas como si fueran empresas de tipo capitalista, es decir con los mismos instrumentos y el mismo enfoque con el cual se puede estudiar una empresa capitalista, industrial o comercial, (...) y dentro del propio sector agrícola, tenemos casos en que incluso, se analizan de la misma manera, con los mismos, instrumentos, con los mismos conceptos y se llega entonces, desde luego, a la misma estructura del estudio, empresas agrícolas efectivamente de tipo capitalistas, donde hay trabajo asalariado, donde hay tecnología moderna, (...), etcétera, etcétera, y quedan en el mismo cesto, las economías minifundistas de pequeños ejidatarios, de pequeños minifundistas privados, que tienen una media hectárea, o un hectárea o dos hectáreas (...) que no producen fundamentalmente para la venta en el mercado sino para el consumo inmediato, que no tienen oportunidad de acumulación de capital y que están sólo, débilmente integradas en el mercado capitalista, en el sentido de la venta de sus productos”.⁸⁰

Planteada la problemática, nos encaminaremos a señalar que la agricultura en México no se puede entender, definitivamente, si no se enmarca en la reproducción del capital, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

⁷⁹Ídem, págs. 664, 665.

⁸⁰Ídem, págs. 665, 666.

Ahora bien, la situación actual de la estructura agraria se puede caracterizar, insistimos, muy brevemente, de la siguiente manera:

- “En cuanto a la tenencia de la tierra, las formas de propiedad formalmente siguen siendo la privada, la ejidal y la comunal, integradas en una estructura muy polarizada, que comprende multitud de pequeñas parcelas; aunque en la realidad, el uso de la tierra es hecho de acuerdo con los intereses y directrices del capital monopolista privado, que ha logrado controlar la producción en gran cantidad de pequeñas y medianas unidades.
- La agricultura más moderna tiene un elevado nivel tecnológico que le permite un proceso de trabajo ordenado y, muchas de las veces, formando parte de estructuras empresariales, de agroindustrias integradas verticalmente, lo cual reporta buenos niveles de financiamiento y productividad, así como fácil disponibilidad de fuerza de trabajo en cada fase de la producción.
- El desarrollo de la agroindustria integrada verticalmente, muestra la presencia de capital monopolista desarrollado y provoca el debilitamiento de los sistemas de acopio y comercialización existentes en el agro; es decir el no desarrollo de los intermediarios locales y regionales, apunta hacia cuando desaparezcan por completo. También provoca conflictos Inter-burgueses, es decir entre productores medianos, grandes y empresarios agropecuarios.
- Los niveles de vida de los trabajadores de las áreas rurales se han visto abatidos, apareciendo luchas por obtener medios de salud, vivienda y luz; así como para mejorar el sistema de abasto de artículos de primera necesidad”.⁸¹

Podemos identificar, desde el periodo que comprende 1980-2010, ciertos patrones en la lógica de la actividad agrícola de la región norte de nuestro país, concretamente recuperaremos el análisis de la dinámica territorial de las hortalizas y las frutas de México. Humberto González señala que: “Se ha mostrado que existe una reestructuración agrícola, económica y sociocultural de las regiones productoras de los monocultivos y una articulación estrecha con las áreas metropolitanas de consumo, situadas en lugares distantes del planeta;

⁸¹ Martínez. A. (1989) Estructura Agraria Mexicana en Problemas del Desarrollo. Vol. 20, No. 77 (abril-junio1989), pp. 147-159

además, que esta reestructuración ha sido impulsada por grandes empresas productoras y comercializadoras, que han contado con la intervención de los gobiernos para promover y garantizar las transacciones económicas que realizan a escala mundial”.⁸² Incluso, siendo mucho más específico, señala Humberto González que: “Estos estudios, en su afán por analizar los vínculos de las regiones monocultivadoras con el sistema mundial, han subestimado las implicaciones ambientales y políticas de la especialización en gran escala de recursos productivos y sus efectos sobre la seguridad alimentaria de la población que habita en esas regiones”.⁸³

En esa lógica, González sugiere que la especialización territorial de estos cultivos, implicó: “a) la adopción de un patrón de cultivo que ha especializado y degradado los recursos naturales y humanos regionales; b) la subordinación y la dependencia de los productores locales a la intervención de empresas transnacionales y de agencias gubernamentales extranjeras, con la cooperación y el respaldo del gobierno de México; y c) la afectación de los consumidores nacionales para acceder a una alimentación suficiente, saludable y culturalmente aceptable.”⁸⁴

En seguimiento de dicho autor, la especialización de la producción agrícola en México, se ha constituido bajo un esquema de dominación, caracterizado en general por:⁸⁵

- i. La especialización de los productivos estratégicos regionales, en cultivos con un alto valor comercial en el mercado nacional e internacional, que ha implicado la adopción de un patrón de producción, basado en monocultivos, lo cual, degrada los recursos naturales de las áreas de producción y daña la salud de los trabajadores de la agroindustria y la de los habitantes de esas áreas.
- ii. La articulación y la interdependencia de las áreas de producción con los centros de consumo internacionales, se realiza a partir de una subordinación de los productores locales a los sistemas de mediación y a las regulaciones que imponen las empresas

⁸² González, H. (2013). Especialización productiva y vulnerabilidad agroalimentaria en México en Comercio Exterior, Vol. 63, Núm. 2, (marzo y abril de 2013). Pp. 21-36, p. 21.

⁸³ Ídem, p. 21

⁸⁴ Ídem, p. 22.

⁸⁵ Si bien el autor, Humberto González se enfoca en el análisis de la relación existente entre las prácticas agrícolas y la vulnerabilidad alimentaria, son características que nos permiten entender las características de la agricultura actual.

transnacionales y las agencias gubernamentales extranjeras. Los centros de decisión sobre el manejo de los recursos naturales y humanos de las regiones, agrícolamente más productivas de México, se ubican en el exterior; y, en esencia, responden a prioridades y demandas de Estados Unidos. La política agroalimentaria del gobierno mexicano respalda la subordinación y la dependencia agrícola y comercial, además de soslayar la degradación de los agrosistemas y los consecuentes costos ambientales y sociales en las regiones productoras.

- iii. La integración de México a la región de América del Norte, ha conducido y conduce al país, a una mayor vulnerabilidad alimentaria, debido a que se privilegia la demanda externa de alimentos sobre la interna y se afecta la capacidad de compra de los consumidores mexicanos en la adquisición de alimentos de demanda masiva, incluso pertenecientes a la canasta básica. Esta integración, además, reproduce marcadas desigualdades sociales y regionales en México.⁸⁶

En ese mismo sentido, retomamos el trabajo sobre el cultivo de brócoli y flores en Ecuador, para ilustrar la subordinación de la agricultura al capital: “Las agroindustrias han llevado a una marginación económica de las parcelas campesinas que ahora se convirtieron en un espacio de reproducción de la fuerza laboral. Si bien, todavía existen estos ‘microfundios’, no cumplen sino un rol de residencia y, como máximo, de auto subsistencia, del grupo familiar. Podríamos señalar que, con ello abaratan el costo de la mano de obra local. Si no existieran estas condiciones, el negocio de las flores y el brócoli, no podrá subsistir en esta provincia, por más que las tierras sean buenas y haya mucha luminosidad. Pero, además, ya se han formado familias que no tienen tierra, es decir, que son asalariados en el pleno sentido de la palabra. Además, las agroindustrias, al integrar masivamente la mano de obra femenina, han quebrado la espina dorsal de la economía campesina, puesto que son ellas las que se encontraban al frente

de la parcela, de la pequeña ganadería y centrales del hogar”.⁸⁷

⁸⁶ González, H. (2013). Especialización productiva y vulnerabilidad agroalimentaria en México en Comercio Exterior, Vol. 63, Núm. 2, (marzo y abril de 2013). Pp. 21-36, p. 36.

⁸⁷ Martínez, L. (2015). Agronegocio y proletarización rural en la sierra central del Ecuador, provincia de Cotopaxi en Asalariados rurales en América Latina; Uruguay: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, p. 45.

Como se puede observar la agricultura, particularmente del norte del país, zona en la cual se ubica San Quintín, se desarrolla a partir de una lógica agroexportadora. Esta dinámica afecta no solo a México, también a América Latina, y en ambos casos, se coloca a nuestro país y a nuestra región en la dinámica global del capital, en dos sentidos: “Por un lado, a través de la difusión y consolidación de relaciones salariales, en la actividad agrícola de varios países de la región; y por otro lado, en tanto se han ido reorganizando los canales de transmisión de riqueza social, desde la producción agrícola tradicional, hacia los polos desarrollados del sistema. El resultado de estos procesos ha sido, acentuar la heterogeneidad de la base productiva y, en lo social, un aumento de la polarización, enriqueciendo con situaciones novedosas una problemática añeja.”⁸⁸

2.3.1 El problema de las clases sociales en las sociedades agrarias

Ahora bien, antes de dar paso al capítulo 3, nos interesa plantear una serie de precisiones respecto a cómo concebimos el problema de la cuestión agraria en México, particularmente respecto al problema de las clases sociales.

Las relaciones sociales que se entretienen en San Quintín son complejas, pero nosotros vamos a analizar su dinámica y complejidad como parte, a final de cuentas, de la lucha de clases. Por ello, resulta necesario plantear, además de los aspectos económicos, las particularidades que caracterizan a las sociedades agrarias, lo que significa también asumir, junto con Martínez, L. (2005) que, sus “(...) instituciones sociales, sus estructuras del poder, sus actividades económicas, sus sistemas de valores y su historia, están ligadas directamente, a la explotación del suelo”.⁸⁹

Es importante establecer este marco analítico para entender la emergencia de una auténtica revuelta campesina en el Valle de San Quintín:

Así, “el 17 de marzo de 2015 cerca de 70 mil jornaleros del Valle de San Quintín, Baja California, llevaron a cabo una huelga en demanda de mejores salarios, ya que les pagan por

⁸⁸ Acosta, I. (2006). Balance del modelo agroexportador en América Latina al comenzar el siglo XXI en Mundo agrario. vol. 7, número 13, segundo semestre del 2006, pp. 1-25. P.1.

⁸⁹ Stavenhagen, R. (1996). Las clases sociales en las sociedades agrarias. México: Siglo XXI Editores. P, 9

destajo, sin prestaciones, y laboran en condiciones deplorables, además de que hay mucho trabajo infantil en los campos agrícolas.”⁹⁰

Hasta ese entonces, se conocía de las implicaciones sociales de mantener enclaves agroexportadores, pero se intentaba disimular, al menos en los medios de comunicación; sin embargo, después del 17 de marzo, eran ya innegables los problemas sociales en los que se sostiene la actividad económica de la agricultura; así Castillos G (2010) señala que: “Es el valle de los contrastes: entre explotación y resistencia. Es uno de los lugares de México con mayor producción agrícola mercantil destinada principalmente a la exportación. Es también uno de los sitios con las condiciones de trabajo más abusivas, antihigiénicas y nocivas para los jornaleros. Desde este contexto, las recientes revueltas y movilizaciones de trabajadores agrícolas de marzo pasado en demanda de sus derechos laborales y de condiciones de trabajo justas, no fueron improvisadas ni gratuitas, sino resultado de la injusticia. Tras dos fallidas mesas de negociación, en octubre de 2014 y enero 2015, estas acciones de los jornaleros organizados, respondieron al desdén y mutismo del soberbio sector patronal y a la indiferencia y falta de respuesta efectiva y voluntad política de las autoridades estatales. Con esto, los trabajadores agrícolas, además de exigir el cumplimiento de sus demandas, mostraron y denunciaron que hoy día, la explotación laboral exacerbada es una realidad social aguda y vigente, que padecen decenas de miles de personas en San Quintín, Baja California”.⁹¹

El análisis se vuelve no solo una necesidad teórica y científica, en términos de la explicación del fenómeno, sino también una necesidad política para darle, de manera consciente, una línea de análisis de clase a la organización de los jornaleros agrícolas y los no jornaleros, que se concretizan, por ahora, en la conformación del Sindicato Independiente Nacional Democrático de Jornaleros Agrícolas. Por ello, debemos tener presente, conforme a Stavenhagen (1996), que: “La clase social es también, y, ante todo, una categoría histórica. Es decir, las clases están ligadas a la evolución y al desarrollo de la sociedad; se encuentran en las estructuras sociales constituidas históricamente. Las diversas clases existen en formaciones sociohistóricas específicas; cada época tiene sus clases sociales propias que la

⁹⁰ Muñoz, P (20 de marzo de 2018) Jornaleros de San Quintín, tres años de lucha ante un gobierno “sin palabra”. La Jornada.

⁹¹Castillos, G. (3 de mayo del 2010). San Quintín: el Valle de la explotación. Contralínea.

caracterizan (...) Las clases no son inmutables en el tiempo: se forman, se desarrollan, se modifican a medida que se va transformando la sociedad. Representan las contradicciones principales de la sociedad; son el resultado de estas contradicciones y a su vez contribuyen al desarrollo de las mismas.”⁹²

En consecuencia, a pesar de que existe heterogeneidad de los trabajadores que conforman la base social y productiva del Valle de San Quintín, esto no invalida la lucha de clases, al contrario, es la única forma de obtener análisis y conclusiones objetivas: “No son la ocupación, ni el monto de los ingresos, no es el estilo de vida, los que constituyen los criterios principales para la constitución de una clase social, aunque sí constituyen criterios secundarios que entran en vigor en casos particulares. Estos aspectos, así como el poder o dominio político (que tiene, sin embargo, un determinismo propio, no son más que factores dependientes que expresan o reflejan en mayor o menor grado un criterio fundamental, para clasificar a grandes grupos de seres humanos en una clase social específica. Esto ha sido expuesto por Lenin: “Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí, por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (...), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro, por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social.”⁹³

Por ende, el *criterio fundamental* para entender la relación que establecen las personas en una sociedad, está en función de su *relación con los medios de producción*, de su propiedad o no, sobre los medios de producción: “Lo que importa es que estas distinciones, y otras, ocurren dentro de un sistema socioeconómico determinado, en el que las clases en oposición (dominantes-dominadas) son también complementarias y están dialécticamente ligadas entre sí, ya que son parte integral del funcionamiento de un todo (explotadores-explotados)”.⁹⁴

⁹²Stavenhagen, R. (1996). Las clases sociales en las sociedades agrarias. México: Siglo XXI Editores. Págs. 30,31.

⁹³ Ídem, p. 32.

⁹⁴ Ídem, p. 34.

Conclusiones parciales

El capitalismo tiene como característica fundamental que todo se convierta en mercancía, es decir, que tenga un valor de uso y un valor de cambio, pues todo se pone a la dinámica de la compraventa, incluso aquello que posee el ser humano como: el honor, el conocimiento y la fuerza de trabajo, entre otras. Particularmente, la fuerza de trabajo es una mercancía especial, pues sólo en el modo de producción capitalista es donde ésta se vende-compra, porque el obrero es quien la posee y el capitalista quien la necesita para apropiarse del trabajo nuevo creado en el proceso de producción.

El capital es una relación social en la cual el capitalista no compra al obrero, sino a su capacidad para trabajar, ya que, si comprara a la persona como tal, sería una herramienta, utilizándolo en la producción como medio de producción. Esta afirmación es bastante más fácil enunciar que realizar el examen mismo de la realidad, porque depende en sí de la formación social específica, nuevamente retomamos el análisis de Stavenhagen (1975), al señalar que: “Efectivamente, en Europa, como sabemos, el desarrollo capitalista destruyó la economía campesina previa, y es Estados Unidos, de donde provienen muchos de nuestros modelos en cuanto a estrategia de desarrollo agropecuario, pues ahí nunca hubo campesinos, porque no fue un país originalmente feudal, las poblaciones indígenas fueron exterminadas o recluidas en reservaciones, salvo en el sur de los Estados Unidos, donde hubo antes una economía esclavista. El grueso de la economía agrícola de los Estados Unidos, se desarrolló con colonizadores que vinieron de otros países y que fueron abriendo frontera sobre terrenos vírgenes o terrenos de donde ellos habían desplazado a las poblaciones indígenas originales, pero no había en los Estados Unidos un *substratum* agrario, un *substratum* campesino que pudiera influir en el desarrollo del sistema capitalista en aquel país. De ahí que, muchas de las ideas que se manejan en los países subdesarrollados, incluso en México sobre (...), el papel de la agricultura en el desarrollo económico (...), provienen del análisis que fundamentalmente, se hicieron en Europa Occidental y en Estados Unidos o en los países de colonización europea y no provienen de una análisis propio de la situación en países (...) como México (...), donde la colonización tuvo otra historia y donde el desarrollo del

capitalismo se fue realizando con base en una estructura agraria colonial muy particular y ,también, en cuanto al número del campesinado.⁹⁵

Podemos concluir que, la organización de la producción agrícola en el capitalismo, subordina a otras relaciones de producción precapitalistas y saca ventaja. Los campesinos y obreros agrícolas se convierten en categorías difíciles de establecer, porque existe una suerte de ambigüedad para definir de manera absoluta quién sí es campesino y quién no. Lo que sí se observa, de manera más clara, es que los campesinos y obreros agrícolas sostienen la producción con un costo social mucho menor.

En realidad, ese bajo costo de la fuerza de trabajo, le conviene a la reproducción del capital. Se asume que el campesino complementa su reproducción en el mercado, es decir cuenta con un excedente, lo que nosotros decimos es que, en realidad, sucede lo contrario. Como no es suficiente lo que tienen, los campesinos acuden al mercado a ofrecer su fuerza de trabajo y garantizar su reproducción; y esto al capital le significa una mayor valorización del capital porque está apropiándose de trabajo vivo a través de salarios mucho más bajos. Y eso a la vez le significa al obrero agrícola condiciones sociales concretas, que no le permiten exigir un salario mayor al que percibe, reforzando una obra de mano mucho menos costosa, en términos sociales.

Para cerrar este apartado, nos gustaría señalar, junto con Stavenhagen (1975), una contradicción, que estará condicionando la dinámica económica de San Quintín y, en general, a la misma cuestión agraria: “Sí hay, desde luego, un proceso de proletarización, pero, (...), este proceso de descampesinización, este proceso de proletarización tiene sus límites, ha tenido sus límites, y a pesar de todo el desarrollo económico y a pesar de la acelerada industrialización de nuestro país (...), los campesinos no parecen desaparecer, (...)”⁹⁶. Una posible respuesta a esta aparente situación contradictoria apunta, más bien, asegura el mismo Stavenhagen, a que “la existencia de una economía pequeño-campesina, no totalmente destruida por las relaciones de producción capitalista, es funcional al desarrollo del capitalismo mismo, y no sólo es funcional en el sentido de que es frenada su descomposición por el desarrollo del capitalismo mismo, sino las necesidades de este capitalismo

⁹⁵ Stavenhagen, R. (1975) Capitalismo y campesinado en el desarrollo agrario. *Investigación Económica*, 34 (136), pág. 666-667.

⁹⁶ Ídem, p. 670.

subdesarrollado y periférico, recrean constantemente, la economía campesina y podríamos, entonces, llegar a la conclusión de que, lejos de desaparecer esta economía, en la etapa actual histórica del desarrollo del capitalismo en países como México, esta etapa actual reproduce la economía campesina y la fortalece hasta cierto grado, por una parte, y al mismo tiempo, por la otra, la va destruyendo y la va proletarizando”.⁹⁷

⁹⁷ Ídem, p. 670.

CAPÍTULO 3. SITUACIÓN DE LOS PRINCIPALES RANCHOS AGRÍCOLAS EN EL VALLE DE SAN QUINTÍN

3.1. La zona del Valle de San Quintín

Hasta antes de la llegada de los conquistadores españoles, el territorio de la península de Baja California, ya se encontraba habitado. Existía una población local aproximada de 40 000 habitantes; sin embargo, estos habitantes no se hallaban en el mismo estadio de desarrollo que el resto de las poblaciones de Mesoamérica, sino que su producción aún se basaba en la recolección y caza. Según cita León, M. (2012), recolectaban una gran variedad de frutos como la pitahaya, [...] garambullo, la biznaga, el palo verde, los salates, los nopales”⁹⁸ entre otras, la actividad de la caza [...] abarcaba desde los venados, liebres y conejos hasta un conjunto bastante grande de pequeños mamíferos, aves e insectos.”⁹⁹

Por las condiciones naturales de la península, señala León M. (2012), la pesca fue una importante fuente de alimento “[...] los habitantes cercanos a las costas, llegaron a fabricar balsas, redes y arpones con que atrapaban diversos peces, moluscos y tortugas.”¹⁰⁰ Y, asimismo, Garduño E. (2015) establece que, las comunidades aborígenes, pertenecen a los grupos indígenas cucapá, kiliwa, pai pai, kumiai y tipai, quienes conforman parte de la familia etnolingüística yumana, que también incluye a otros grupos distribuidos en los estados de Arizona y California en los Estados Unidos¹⁰¹. Cabe destacar que, el conjunto de estos pueblos, está incluido en la zona denominada Aridoamérica, caracterizada por albergar a pueblos dispersos, con un exiguo desarrollo en sus fuerzas productivas y que no conformaron una unidad cultural.

Posteriormente, tras las guerras de conquista, la zona fue colonizada por Fortún Jiménez en 1553; sin embargo, dadas las largas distancias y limitaciones propias de la época, en cuanto a las comunicaciones y los transportes, fue hasta 1772 que las autoridades virreinales formalizan el proceso de conquista en la península de Baja California. El proceso de apropiación de territorios se dio mediante misiones evangélicas a cargo de franciscanos y

⁹⁸ León, M. (2012) Baja California Historia breve, México: FCE, Colmex, FHA, p. 23.

⁹⁹ Ídem, p. 23.

¹⁰⁰ Ídem p.23.

¹⁰¹ Garduño, E. (2015) *Pueblos indígenas de México en el siglo XXI, Volumen 1. Yumanos*. Estudio realizado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, p. 12. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196965/cdi-monografia-yumanos-web.pdf>

dominicos. Poco después, en 1787, dadas las pugnas internas entre la Corona y la Iglesia con los conquistadores, a razón de la propiedad y usufructo de los territorios colonizados, el gobierno virreinal creó un conjunto de figuras legales para dividir el territorio y delimitar su jurisdicción. De ese modo, se dotó a la península una administración real formal y en este proceso se creó, entre otras, la Comandancia de las Californias.

A pesar de existir una figura legal que reconocía al territorio de Baja California, como jurisdicción conquistada, no estaba del todo poblada. Posterior a la conquista, el nuevo poblamiento colonial se enfocó principalmente en el centro y bajío del actual territorio mexicano. Este desarrollo de la población se explica, en buena medida, por su conexión con los puertos existentes y su nivel de desarrollo económico. Debido al alejamiento de la península con el centro y la falta de medios de comunicación que permeó en esa época, hicieron que la península fuera relegada en el interés para conformar la actual nación mexicana.

En la época conocida como Independencia en 1824, las Californias adquieren el carácter de Territorio federal; al respecto, León Miguel (2012) dice que “[...] el Congreso general había aprobado la Ley de Colonización, que tenía como finalidad poblar las inmensas extensiones que abarcaba el territorio nacional, desde la Alta California hasta Guatemala.”¹⁰² Esto implicó que se concedieran tierras ociosas a cualquier persona mexicana o extranjera con la finalidad de que trabajara la tierra; sin embargo, como existía una división económica por clases sociales, quienes se vieron beneficiados fueron los dueños de “los ranchos de Cueros de Venado, San Isidro, Ajolojol, San Antonio de los Buenos y Aguacatay, próximos a la costa y Los Algodones, cerca del Río Colorado.”¹⁰³ Mientras que, aquellos que no podían tener los elementos necesarios para poseer tierra como los indígenas fueron desplazados o utilizados como mano de obra para la producción de los diferentes ranchos agrícolas.

La expansión territorial de Estados Unidos, no encontró mayor resistencia para extender sus fronteras. La confrontación bélica entre EUA y, lo que después sería la nación mexicana, sirvió para la anexión de más de la mitad del entonces territorio nacional, incluida la Alta o Vieja California que desde antes los norteamericanos ya habían buscado comprar. La guerra

¹⁰² León, Miguel (2012) Baja California Historia breve, México: FCE, Colmex, FHA, págs. 63, 64

¹⁰³ Ídem, p. 65

tuvo como conclusión la firma del tratado de Paz Guadalupe-Hidalgo que consistía en formalizar las líneas fronterizas quedando como territorio, en jurisdicción mexicana, la así llamada Baja California, es decir, todo el territorio peninsular.

A partir de entonces, la península sufrió distintas divisiones, primero en 1825, es dividido en Partidos judiciales: Baja California Norte y Baja California Sur; en 1873 en tres: La Paz en el Sur, Magdalena en el centro y el así llamado Norte; en 1887, se divide a partir del paralelo 28° en los Distritos políticos del Norte y Sur. Y, no es hasta 1951 y 1952, que, gracias a una reforma constitucional, impulsada por el entonces presidente Miguel Alemán, que ambas partes pasan a considerarse estados de la federación. Teniendo en los años siguientes su Congreso constituyente y su respectiva elección de poderes¹⁰⁴.

La península, y con ella el actual estado de Baja California Norte, fue *tomada en cuenta* por el gobierno, para acelerar el desarrollo del capitalismo en México. Para ello, necesitaba fortalecer el aparato institucional mediante la administración pública, así como la ejecución de políticas que impulsaran la actividad económica. Durante la década de los 50, se incrementó el reparto agrario y la construcción de obras públicas de irrigación, canales y presas para la producción agrícola; dichas obras se ejecutaron porque el 70% de la población vivía en un medio rural. También, se acrecentó considerablemente la construcción de carreteras, vías férreas y obras de electrificación. De forma paralela, se llevaron a cabo medidas proteccionistas, las cuales generaron condiciones para el surgimiento y consolidación de una burguesía nacional, en aras de acelerar la industrialización.¹⁰⁵

Instituido el federalismo, a aquellos poblados que por no [...] “tener los recursos suficientes para sostener todos los gastos públicos y cuya población es pequeña, se les designó la figura legal de territorios.”¹⁰⁶ La administración federal le asignaba figura legal a los pueblos; sin embargo, conforme se fue consolidando México como nación, se desarrollaron centros productivos a los que se les confirieron obligaciones administrativas. Conforme fue aumentando la población y sobre todo la producción, esta población pasó, paulatinamente,

¹⁰⁴ Preciado A. (2010). INAFED. México: Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México. <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM02bajacalifornia/historia.html>.

¹⁰⁵ Loeza, S. (2010) Modernización autoritaria a la sobra de la superpotencia en Nueva Historia general de México. México: El colegio de México, págs. 662-675.

¹⁰⁶ Carpizo, J. (1972) *Compilación Los sistemas federales en el continente americano. Sistema federal mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica, p.526.

de dedicarse a la producción agrícola a los oficios en talleres y pequeñas fábricas. O bien a profesiones dentro del aparato institucional en las ciudades.

El interés en el territorio de la península de Baja California tiene su origen en el desarrollo del capitalismo nacional. Después del territorio de Morelos, necesario para la industria azucarera, los siguientes territorios que desaparecieron como figura legal para pasar a ser entidades federativas o estados fueron aquellos que se encontraban en la frontera norte, debido a que su ubicación empezó a tomar mayor relevancia.

En cuanto a su ubicación geográfica, actualmente ya como entidad federativa, Baja California Norte (BCN), colinda al norte, con el estado estadounidense de California; al sur, con Baja California Sur; al oeste, con el Océano Pacífico y, al este, con Sonora y el mar de Cortés; tiene cinco municipios: Playas de Rosarito, Tecate, Ensenada, Tijuana y Mexicali, siendo este último su capital; por su parte, San Quintín es un valle costero, ubicado al sureste del municipio de Ensenada.

La entidad de Baja California Norte cuenta con un rango de altitud que va desde los 0 hasta 1 900 metros sobre el nivel del mar¹⁰⁷; su tipo de clima es predominantemente *seco semicálido* y *seco templado*¹⁰⁸, la temperatura va de un rango desde los 6 grados centígrados hasta los 24 grados centígrados¹⁰⁹. La mayor parte del área es ocupada por el municipio de Ensenada, el cual cuenta con 51,952.3 km², que significan el 73% del territorio del estado; sin embargo, en términos de la producción agrícola, una gran parte del territorio no es apto para sembrar, porque el suelo es muy rocoso o el relieve es difícil de trabajar.

En el caso específico del Valle de San Quintín, se ubica exactamente en la zona que sí es cultivable, es decir, con buen suelo, con una geografía de llanura, con grandes extensiones de tierra plana de tipo Luvisol y Solonchaks¹¹⁰, ricos en arcilla y sales respectivamente, en ambos casos propicias para el cultivo de huertos¹¹¹.

¹⁰⁷ Información tomada del *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos* de INEGI, del municipio de Ensenada, Baja California, de 2009, p.1.

¹⁰⁸ Información tomada del portal oficial del estado de Baja California: <http://www.bajacalifornia.gob.mx>.

¹⁰⁹ Op. Cit. INEGI, 2009, p.1.

¹¹⁰ Op. Cit. INEGI, 2009, p.8.

¹¹¹ Información tomada del Informe sobre recursos mundiales de suelos, realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, en 2008.

De acuerdo con los informes oficiales de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ensenada se ubica, en términos generales, en las posiciones de menor alteración y erosión del territorio; su posición es importante, porque está rodeado por el conjunto de mares, ríos y cuerpos de agua que posee dicha entidad. El municipio concentra el 43%¹¹² de agua por sus mismas condiciones naturales, debido a que se conforma de una franja de mar, adyacente a la costa mexicana y un par de cuencas. Por tal motivo, permite que tengan un sistema de drenaje natural en superficie terrestre, compuesto por arroyos y afluentes de aguas broncas que trae como resultado que la tierra esté húmeda y exista el agua necesaria para todo tipo de actividad agrícola, para no depender de las lluvias que, específicamente; en Ensenada caen en invierno y no en verano como sucede en el resto del país.

3.2. Descripción de las condiciones de los ranchos agrícolas, del esquema de huertas y hortalizas en el norte de México

La producción agrícola en Ensenada está en condiciones de desarrollarse por sus condiciones naturales y su ubicación geográfica. Baja California se sitúa en la región noroeste de la República Mexicana y comparte 265 kilómetros de frontera con Estados Unidos, por lo que, Ensenada se encuentra comunicada a escasas 2 horas de la frontera con el estado de California, a 2 horas y media con el puerto de San Diego y por último, a 3 horas del puerto de Los Ángeles.

Estas características hacen que tenga una gran importancia económica que ha conllevado a un auge en la producción agroindustrial, desde por lo menos la década de los 30's. En BCN, por los años 50's, empezó el desarrollo en las comunicaciones, las cuales permiten seguir con el aumento en la producción; en el año 2012, ya era un estado con gran cantidad de pistas, 218 km de vías férreas, 4 aeropuertos y 5 puertos marítimos.¹¹³

En cuanto a sus cinco municipios: Playas de Rosarito y Tecate, encuentran en la actividad turística su principal actividad económica. El primero cuenta con una amplia zona de playas bajas. El segundo, además de las playas, alberga sitios arqueológicos. En Ensenada, se concentra una fuerte producción pesquera, ganadera y agrícola. Tijuana es la ciudad más

¹¹² Op. Cit. INEGI, 2009, p.1.

¹¹³ Información tomada del portal oficial de la Secretaría de Economía para el periodo 2006-2012. <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/delegaciones-de-la-se/estatales/baja-california>.

importante, porque es frontera directa y, con ello, las implicaciones que esto tiene en su economía local, con producción industrial y sobre todo comercial. Y, finalmente, Mexicali, siendo esta última capital del estado, la cual concentra las actividades propias de la administración pública gubernamental.

En el municipio de Ensenada, se encuentra el Valle de San Quintín, compuesto, principalmente, por dos delegaciones auxiliares: Vicente Guerrero y San Quintín. “Apenas en la década de 1970, San Quintín era un espacio casi deshabitado, donde se iniciaba la producción de hortalizas y frutas y un doble e intenso proceso de colonización: por un lado, la del capital agroexportador, fincada en la inversión y en la asociación de capital trasnacional, con rancheros locales; por otro, la colonización de trabajadores agrícolas del Sur indígena-campesino, enganchados o atraídos por el trabajo que se ofrecía en ese Norte desconocido, blanco, ranchero y empresarial; procesos íntimamente vinculados y complementarios que contuvieron, desde un inicio, contradicciones entre capitalistas y proletarios rurales, entre ganancias y salarios, entre la ambición de riqueza económica y la aspiración a una vida mejor. Desde el inicio, ese mundo se sostuvo en relaciones de poder y jerarquías de clase, étnicas, de género y asociadas al lugar de origen. Diferencias, todas, que se expresaron en un orden socioterritorial, racial, laboral y de género, terriblemente desigual.”¹¹⁴

Así pues, la importancia económica que tiene el valle es consecuencia del desarrollo agrícola que se inició en el año de 1960, porque, siguiendo a Espinosa (2019), “[...] se instalaron empresas especializadas en productos de alto valor en el mercado, con gran parte de su producción destinada a la exportación hacia el mercado norteamericano.

Estas empresas contaban con grandes estímulos para la producción, tales como pagar el salario mínimo por mano de obra, explotar los mantos acuíferos de la zona a cambio de cuotas muy bajas, utilizar pesticidas e insecticidas prohibidos por las leyes estadounidenses, gozar de amplia asistencia tecnológica y crediticia por parte del gobierno mexicano y, tras la entrada en efecto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en 1994,

¹¹⁴ Espinosa, G. (2019) Cap. 4. Valle de San Quintín: territorio del capital y contra espacios jornaleros. En Reconfiguraciones socioterritoriales: entre el despojo capitalista y las resistencias comunitarias. P. 87. México: UAM-BUAP.

fue posible realizar exportaciones a los Estados Unidos con aranceles preferenciales y facilidades impositivas.”¹¹⁵

Por la importancia de la actividad agrícola, los últimos gobiernos estatales, ubican a la Agroindustria alimentaria como la “principal área estratégica para la innovación”, proyectando en esta actividad una importancia de constante y necesaria inversión e investigación, seguido por la Biotecnología, actividad ligada en extremo con la agroindustria, y por encima de nuevas y rentables actividades como las energías renovables, la industria aeroespacial y los automóviles y autopartes; y, es precisamente, el municipio de Ensenada, el que se caracteriza por su producción ganadera, agrícola y pesquera.

En el caso del cultivo, Ensenada alcanza una superficie de 84,400 hectáreas; cabe mencionar que en esta región se producen más de 90% de los vinos de todo el país.¹¹⁶ Dadas las condiciones naturales para este tipo de producción, se cultivan alrededor de 50¹¹⁷ especies diferentes, entre ellas trigo, algodón, alfalfa, papa, aceituna, uva (para vino), fresa, frambuesa, mora, sandía, jitomate, tomate, espárrago, cebollín, pepino, chile, calabaza, col de bruselas, etc.

Tabla 1. Producción agrícola en el Valle de San Quintín en el año 2019

Modalidad	Cultivo	Sembrada (Hectáreas)	Cosechada (Hectáreas)	Volumen Producción (Toneladas)	Rendimiento	Precio	Valor producción (Pesos corrientes nacionales)
Riego	Brócoli	6.5	6.5	136.5	21	11, 523	157, 2889.5
Riego	Calabacita	60	53.5	1265.2	23.65	7, 100.16	8, 983, 124
Riego	Chícharo	210	210	1512	7.2	18, 500	27, 972, 000
Riego	Col de Bruselas	45	45	846	18.8	14, 500	12, 267, 000
Riego	Ejote	12	12	98.4	8.2	12, 600	1, 239, 840
Riego	Fresa	2666.6	2666.6	199210.88	74.71	38, 261.96	7622198191.34
Riego	Nabo	20	20	300	15	5, 200	1, 560, 000
Riego	Pepino	60	60	4920	82	8, 720	42, 902, 400

¹¹⁵Pombo, O. (2015) Adaptaciones tecnológicas en el manejo del agua y sus consecuencias en la población de la zona agrícola de San Quintín. En El agua en la región agrícola Camalú-El Rosario, Baja California Un recurso sobreexplotado con repercusiones sociales y ambientales. México: Programa Editorial de la Red de Investigación Urbana, p. 81.

¹¹⁶ Información tomada del portal web oficial del estado de Baja California de la actual administración. http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/nuestro_estado/municipios/ensenada/sectores.jsp.

¹¹⁷ Op. Cit. INAFED. 2010.

Riego	Tomate rojo (jitomate)	419	347	27284.35	78.63	13, 058.19	356,284,111
Temporal	Avena grano	295	295	590	2	3, 184.25	1, 878, 707.5
Temporal	Cebada grano	2243.7	2243.7	4038.66	1.8	3, 200	12, 923, 712
Temporal	Trigo grano	1757	1757	2635.5	1.5	2, 944.9	7, 761, 283.95
Riego	Apio	47	47	752	16	16, 297.87	12, 255, 998.2
Riego	Calabacita	135.5	135.5	1669.36	12.32	5, 204.48	8, 688, 150.73
Riego	Cebolla	555	555	17000	30.63	5, 186.57	88, 171, 690
Riego	Chile verde	32.7	32.7	850.02	25.99	31, 319.73	26, 622, 400
Riego	Ejote	72	72	1008	14	1, 2000	12, 096, 000
Riego	Elote	8.5	8.5	153	18	4, 200	642, 600
Riego	Fresa	38	38	1360	35.79	3, 7250	50, 660, 000
Riego	Maíz grano	5	5	20	4	8, 000	160, 000
Riego	Melón	4	4	88	22	6, 000	528, 000
Riego	Pepino	72.5	72.5	2960	40.83	8, 454.05	25, 024, 000
Riego	Sandía	11	11	242	22	9, 527.27	2, 305, 599.34
Riego	Sorgo forrajero en verde	3.5	3.5	87.5	25	560	49, 000
Riego	Tomate rojo (jitomate)	1111.4	1111.4	94561.12	85.08	18, 333.1	1, 733,598,096
Riego	Tomate verde	8	8	176	22	9, 799	1, 724, 624
Riego	Girasol flor	17	17	8695.5	511.5	243.97	2, 121, 441.14
Riego	Aceituna	110	110	660	6	2000	1, 320, 000
Riego	Aguacate	72	54	279.02	5.17	18, 209.7	5, 080, 870
Riego	Alcachofa	5	5	95	19	12, 300	1, 168, 500
Riego	Alfalfa achicalada	96	54	542.7	10.05	4, 430.59	2, 404, 481.19
Riego	Arándano	225	203	3425	16.87	196, 708.69	673, 727, 280
Riego	Espárrago	140	140	1120	8	31130	34, 865, 600
Riego	Frambuesa	771	737	11700.8	15.88	84135.67	984, 454, 646
Riego	Limón	6	6	24.06	4.01	7359.75	177, 075.59
Riego	Manzana	1	1	2.6	2.6	8333	21, 665.8
Riego	Naranja	2	2	9.7	4.85	7300	70, 810
Riego	Nopalitos	170	158	7584	48	2663.93	20, 203,245.1
Riego	Nuez	5	5	9	1.8	35000	315, 000
Riego	Uva	11.5	2	16	8	15000	240, 000
Riego	Zarzamora	55	55	842	15.31	108264	91, 158,288

Fuente: Elaboración propia con información estadística de producción agrícola año 2019.

Esta diversificación en la producción es gracias a las condiciones del valle, porque se explotan mantos acuíferos de agua, existe buen suelo y pastos naturales de grandes extensiones de tierra plana. Estas características son idóneas para el cultivo, aunado a la importancia de la ubicación geográfica por la cercanía de la frontera con Estados Unidos.

En el valle de San Quintín, se instalaron alrededor de medio centenar de empresas calificadas como agrícolas y agroindustriales, dedicadas a la producción, el empaque y la comercialización de productos agrícolas. Las empresas con menor cantidad de capital, con base en Sirenio K. (2017), se abastecen de pequeños productores ejidatarios, pero hay 10 ranchos agrícolas que forman parte de un consorcio empresarial más complejo, porque algunos tienen capital de origen estadounidense, pero están registradas en México.¹¹⁸

Las empresas más importantes, según este autor Sirenio, son de “Mauricio Castañeda Castro que es dueño del rancho Berry Veg; Conrado González Sandoval, del rancho Don Juanito; Julio Meza Virgilio, propietario del rancho Agrícola Santa Mónica; Hugo Becerra Ramírez, de rancho Nuevo Produce; Agustín Penagos, de SPR Olivarera de Baja California; Ramón Silva Martínez, de Sociedad Agrícola Bella Vista; Gilberto Olmos, rancho Calandrias; Salvador García Gutiérrez, del rancho San Vicente Camalú; y Felipe Ruiz Esparza Arellano, del rancho Seco o rancho Magaña”¹¹⁹ y, por último, Rancho Los Pinos y Driscoll’s Operaciones.

En términos generales todos los ranchos agrícolas tienen un proceso de trabajo agrario en común, conformado por dos elementos fundamentales: la *siembra* y la *cosecha*; adicionalmente se desprenden un conjunto de procesos complementarios.

En el caso de la siembra, es necesario, primero *barbechar*, acción que consiste en remover la tierra del terreno para su oxigenación natural, por parte de los agentes atmosféricos. Posteriormente, iniciar el *arado* o *labranza*, se trazan los surcos en dónde finalmente, se realizará la *siembra* de las semillas; en medio de algún proceso, mencionado anteriormente, es posible recurrir a métodos artificiales de *fertilización* de la tierra, para aumentar sus nutrientes o sus cualidades útiles para esta actividad.

¹¹⁸ Sirenio, K. (13 marzo 2017). Viaje a una (falsa) tierra prometida. La jornada Baja California.

¹¹⁹ Ídem.

Después, cuando se encuentra en desarrollo el plantío, se eliminan las malezas que obstaculizan o deterioran la evolución del cultivo, mediante el *desbrozo*; proceso que, de acuerdo con las condiciones, debe repetirse en una o varias ocasiones. O, en su defecto, ser sustituido con el uso de pesticidas; es decir, sustancias químicas para el control de hierbas, roedores, hongos y/o gérmenes que eventualmente podrían estropear el cultivo. Consecutivamente, ya maduros los frutos, mediante la colecta manual o mecanizada, se realiza la *cosecha*. Finalmente, mediante el *aclareo*, se eliminan los restos del cultivo, árboles o plantas restantes dejando así el terreno listo para iniciar nuevamente todo el proceso.

Con el desarrollo técnico, incorporado a los procesos de trabajo del cultivo agrícola, se ha logrado prescindir de grandes cantidades de trabajo manual, dada la mecanización de una alta *Composición orgánica del capital*. No obstante, dicha utilización (de tecnologías) varía de acuerdo con el tipo de producto. Por ejemplo, en la mayoría de los huertos, destinados al mercado del sector de *Bienes de consumo*, son productos que no llevan un proceso adicional, más allá de ser limpiados y/o empacados; por ende, durante todo el proceso de trabajo, existe la necesidad de mantener, en óptimas condiciones, los frutos y vegetales, porque una parte de su utilidad, como producto, radica en su buen estado. Por tanto, desde los procedimientos biotecnológicos para el diseño de los futuros productos, hasta su cosecha y embalaje, habrá que poner especial atención en no deteriorar el producto en sus rasgos físicos fenotípicos naturales.

Esto tiene implicaciones en el trabajo necesario para su producción; el actual desarrollo de las máquinas aún no ha podido evitar cierto menoscabo en los productos. Por ejemplo, de ser utilizadas las actuales máquinas cosechadoras, se tendría un alto margen de error, mismo que, hasta ahora, ha hecho necesaria una alta cantidad de trabajo manual que, con el criterio directo del trabajador y sin máquinas de por medio, le es posible no sólo cosechar los productos sin maltratarlos, sino también recolectarlos en aquel estado óptimo de maduración. Detalles laborales que, con el trabajo a través de máquinas, no serían posibles porque con éstas lo que interés es priorizar la cosecha rápida y masiva.

El resto de los procesos de carga y tracción, como el desbrozo, el barbecho, el arado, una parte de la siembra e incluso el acolchado, se pueden realizar exponencialmente más rápido

con el tractor y sus diferentes aperos¹²⁰, a diferencia de la velocidad en el uso de animales o trabajo humano para las mismas labores.

La magnitud de las empresas capitalistas les permite desembolsar gran cantidad de capital constante, para implementar avances tecnológicos posibles en los procesos de trabajo; aunque para procesos de trabajo específicos, se tengan que valer de grandes cantidades de trabajo manual, dadas las peculiaridades de las mercancías.

Así pues, el auge en las fuerzas productivas implica el desenvolvimiento de los instrumentos de trabajo y objetos de trabajo. Este desarrollo no se manifiesta únicamente en el descubrimiento de nuevos objetos o de nuevas propiedades de los instrumentos, sino que ahora, la producción tiende a masificarse. En el caso de la producción agrícola, se han desarrollado un sinnúmero de técnicas que permiten injertar mejoras genéticas en las especies de cultivo, tratar el suelo para mejorar sus propiedades para la agricultura y mejorar la efectividad de herbicidas, pesticidas y fertilizantes.

El encontrar nuevas formas de riego y de trabajo sobre la tierra, incluyendo el tratamiento de agua y la implementación de mejores técnicas para los instrumentos de trabajo, ha conllevado a que, el desarrollo económico no se centre únicamente en la industria agrícola, sino que haya modificaciones en la organización del trabajo.

El trabajo colectivo entre los individuos tiende a socializar el trabajo mediante la cooperación, como una forma para aumentar la producción y disminuir las cantidades de trabajo invertido. La industria tiende a reflejar el proceso que vivieron los artesanos individuales al asociarse –bajo un nuevo régimen de propiedad- y articular sus procesos de trabajo, ahora las industrias se empiezan a articular, para disminuir el trabajo invertido en cada una de sus mercancías, es decir, disminuir el trabajo socialmente necesario -valor-.

Después de la siembra, se reduce directamente, el uso de maquinaria con la instalación manual de los mecanismos necesarios para el desarrollo de algunos cultivos, el uso de invernadero o malla sombra. En el primer caso, su constitución es de plástico aislante para moderar la radiación solar, pero impidiendo el paso de agua y aire. En segundo lugar, el uso

¹²⁰ Conjunto de instrumentos y demás cosas necesarias para la labranza, que es posible desarrollar y adaptar para su uso con tractores.

de la malla sombra, dada su conformación estilo tejido, permite, entre sus aberturas, pasar el agua de lluvia de forma amortiguada, para no dañar los cultivos, reduciendo además, el paso del aire y el sol.

Estos dos mecanismos están acondicionados con un complejo sistema de agricultura protegida, lo cual les permite tener un mayor control para los productos, tanto de organización y monitoreo, como de vigilancia de temperatura y humedad e iluminación. En estas instalaciones, también se pueden colocar sistemas de producción hidropónica; es decir, prescindir del uso de suelo a través del agua y evitando así la afluencia de hierbas, plagas y enfermedades.

Los complejos utilizados para el riego y la fertilización, no sólo cuentan con un sistema de tuberías para su administración y distribución, sino que, los ranchos cuentan con complejos sistemas de manejo del agua, para el tratamiento con plantas desaladoras, que separan el agua de mar y de pozos con alta salinidad para obtener agua dulce.

El agua dulce, la utilizan para el riego; así, dadas las condiciones geográficas para transformar el agua salada en agua dulce, tienen el suficiente recurso para continuar con su producción agrícola. Utilizando técnicas como la *fertirrigación*, que consiste en la dosificación exacta de agua, fertilizantes y pesticidas necesarios para el cultivo de forma automatizada y computarizada; y, como consecuencia, se utiliza una menor cantidad de agua y agroquímicos, reduciendo el valor intrínseco de la mercancía.

Dadas las características de las mercancías que se producen en el Valle de San Quintín y su destino, que es el mercado de la exportación, la gran mayoría de los productos son cosechados manualmente, porque los métodos mecanizados tienen márgenes de error que conllevan a pérdidas. La producción agrícola, a pesar de tener procesos de trabajo sumamente desarrollados, a comparación del resto del campo mexicano, tiene una fuerte presencia el trabajo humano manual directo y no automatizado, realizado por los jornaleros agrícolas.

3.3. Descripción de las condiciones de los trabajadores agrícolas en los principales ranchos agrícolas del Valle de San Quintín

El alto desarrollo tecnológico que poseen los ranchos agrícolas, es resultado del desembolso de capital constante que hace el propietario de los medios de producción; sin embargo, la

tecnología aplicada no deriva de quién trabaja; aunque, quien realiza la transformación de la naturaleza, utilizando los instrumentos y objetos de trabajo para producir, es el trabajador; por ende, el incremento en los avances tecnológicos, aplicados a los procesos productivos, trae consigo el aumento en la producción, por la intensificación de las actividades que realiza el trabajador.

El dueño del rancho agrícola desembolsa una mínima cantidad de dinero en capital variable, por las condiciones paupérrimas de los trabajadores, como ocurre a nivel nacional con muchos trabajadores en estados como Michoacán, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Chihuahua, Sonora y Baja California Sur.

A diferencia de lo que ocurre con las condiciones de los trabajadores en general, en el Valle de San Quintín, hay características precapitalistas, que permiten a los capitalistas obtener ganancias extraordinarias por encima de la media social. Es necesario ubicar cuál es su origen, su pertinencia y si radican en las características de los trabajadores que llegan a los ranchos agrícolas.

Espinosa, G. (2019), señala que: “Desde la década de 1970, pero sobre todo, en la de 1980, la perforación de pozos para riego y la construcción de la Carretera Transpeninsular, generaron grandes expectativas de negocio, pues la frontera con Estados Unidos, principal comprador de hortalizas mexicanas queda a 300 kilómetros, (...) y señal de ganancias extraordinarias, pues los campos sinaloenses –tradicionalmente exportadores de hortalizas– están a un millar de kilómetros de la frontera. Ante tal expectativa, los agroempresarios enviaron “enganchadores” a Sinaloa, para atraer jornaleros hacia San Quintín; y cuando el negocio entró en auge, el enganche se fue hasta las regiones indígenas y campesinas de Oaxaca y otras entidades del Sur. Así se produjo, primero, una migración pendular (Sur-Valle de San Quintín-Sur), y luego una creciente inmigración del Sur al Norte. Hoy, en San Quintín trabaja población originaria de todos los pueblos indígenas y entidades de México, sobre todo de Oaxaca.”¹²¹

¹²¹ Espinosa, G. (2019) Cap. 4. Valle de San Quintín: territorio del capital y contra espacios jornaleros. En Reconfiguraciones socioterritoriales: entre el despojo capitalista y las resistencias comunitarias. P. 95. México: UAM-BUAP.

Por tanto, es necesario que recordemos que las *ganancias* son la diferencia entre el desembolso inicial que hace el capitalista y el precio final de las mercancías, empero, esta diferencia tiene su origen en el proceso de producción, que significa “[...] el remanente de la suma total de trabajo contenida en la mercancía después de cubrir la suma de trabajo retribuido que en ella se encierra.”¹²² En el proceso de producción hay dos elementos fundamentales, el desembolso en medios de producción y fuerza de trabajo, que en su conjunto, en el proceso de valorización se crea un nuevo valor *-plusvalía-* apropiado por el capitalista.

Dicha plusvalía, tiene dos formas de manifestarse, la primera es mediante la *plusvalía absoluta*, por medio de la prolongación de la jornada de trabajo, aumentando proporcionalmente la cantidad de trabajo no retribuido, pero manteniendo la misma cantidad de dinero destinado al pago de salarios, esta medida únicamente implica la extensión del *tiempo de trabajo excedente*, sin que forzosamente cambie la magnitud del *tiempo de trabajo necesario*; la otra forma en que varíé también, es mediante la *plusvalía relativa*, que ineludiblemente conlleva a la contracción del *tiempo de trabajo necesario*, resultado del aumento de la productividad, es decir, producir más de lo que se hacía anteriormente, pero en el mismo tiempo, o disminuir el valor de los medios de vida que utiliza el obrero para existir como clase social, y con él, su fuerza de trabajo. Hay casos en donde se llevan a cabo las dos formas de explotación hacia los trabajadores.

En los ranchos agrícolas, la producción es llevada a cabo por los llamados *jornaleros*.¹²³ En términos analíticos, estamos hablando de dos tipos de trabajadores que llegan a los ranchos agrícolas. El primer tipo se conforma por trabajadores que, dada su condición de desposeídos de medios de producción, se ven orillados a vender su fuerza de trabajo, convirtiéndose en asalariados. Son explotados por el capitalista, en tanto que, estos últimos se apropian del trabajo ajeno que realizan estos *desposeídos* en el proceso de producción. En términos prácticos, estos obreros agrícolas, no necesariamente reciben un salario por tiempo, ya sea diario o semanal, sino también puede ser por piezas o por destajo.

¹²² Marx, C. (1973) El Capital Tomo 3, México: Fondo de Cultura Económica, p. 58.

¹²³ Los jornaleros son definidos en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española como aquellas personas que trabajan por jornal; es decir, aquel trabajador que recibe una paga por jornada de trabajo.

Por otro lado, los campesinos y miembros de comunidades indígenas, han tenido que subordinarse al proceso capitalista, siendo despojados de su tierra que utilizaban para producir alimentos. Al ser despojados, su antigua tierra se transforma en un medio de producción de la clase capitalista, ya sea para construir una industria, extraer minerales, hacer carreteras o cualquier actividad que incentive la lógica capitalista.

El nuevo asalariado, en alguna zona del territorio mexicano, tiene dos opciones, la primera es, si la rama industrial que se está desarrollando localmente, solicita nuevos trabajadores, él quizás, podrá entrar como obrero; sin embargo, si no se necesita que venda su fuerza de trabajo en esa industria, tendrá que abandonar su lugar de origen para buscar trabajo en otro lugar. Por ello, muchos de los jornaleros llegan al Valle de San Quintín, desposeídos de absolutamente todo, excepto su capacidad para trabajar. Así, la lógica capitalista va rompiendo relaciones sociales de producción precapitalistas y concentrando los medios de producción, en pocas manos.

La mayoría de los jornaleros provienen del sureste mexicano de entidades como Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Tabasco; destacando que estas entidades han estado dentro de los diez primeros lugares en toda la república mexicana con más pobreza y pobreza extrema, según los datos a partir del 2008, de CONEVAL¹²⁴. Tan solo en San Quintín “[...] se observa que el 52.1% son personas originarias de otros estados, el 45.6% son nacidos en la entidad y el restante 2.3%, corresponde a personas originarias de otro país no especificado.”¹²⁵

Es necesario señalar los tres tipos de propiedad reconocidos constitucionalmente, encontramos el *público*, *privado* y por último, el de carácter *social*; este último, se refiere a posesión de *tierras ejidales* y *comunales*, que aún constituyen el 52% del territorio nacional con 105 millones de hectáreas¹²⁶; por lo menos Oaxaca y Guerrero, ocupan los primeros lugares con superficie total de propiedad *social*; sin embargo, a pesar de la gran cantidad de

¹²⁴ Consejo Nacional de Evaluación de la Políticas de Desarrollo Social. (s/f). Medición de la pobreza. México. CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_2008-2016.aspx

¹²⁵ Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado. (2017). Actualización 2017 Programa para la Atención de la Región de San Quintín (2015-2019). México. COPLADE. <http://www.copladebc.gob.mx/programas/regionales/Programa%20para%20la%20Atencion%20de%20la%20Region%20de%20San%20Quintin%202015-2019.pdf>

¹²⁶ El Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de diputados (2015). *La propiedad social rural y su perfil productivo*. México. CEDRSSA. <http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/13/74Reporte%2030%20La%20Propiedad%20Social%20Rural.pdf>

suelo con este tipo de propiedad y que el 93% se utilice para la producción agrícola, no significa que su producción sea en grandes cantidades.

El segundo fenómeno se da porque hay jornaleros que son propietarios de medios de producción en su lugar de origen, dueños de tierra que la utilizan como objeto de trabajo, ya sea en una pequeña parcela o en la participación de la producción comunal/ejidal de su lugar de origen. En este caso, podemos observar que los jornaleros no son propiamente obreros, porque son dueños de medios de producción; sin embargo, funcionan como obreros en los ranchos agrícolas, ya que, venden su fuerza de trabajo, por ende, es necesario precisar por qué los dueños de los ranchos siguen contratando a este tipo de trabajadores y si realmente es ahí, de donde provienen fundamentalmente sus ganancias.

La presencia de estos dos fenómenos, en realidad, funcionan a modo de un esquema, porque existen gradaciones entre ellos, ya que según Pizaña Vidal *et al.*, (2019), existen gracias al avance del neoliberalismo en nuestro país; así este autor señala que: “El marco sociopolítico que ayudó a establecer esta dinámica deviene del período de la revolución verde que, a partir de un amplio apoyo institucional, contribuyó a generar una agricultura comercial e intensiva, dependiente del uso de insumos externos para la obtención de altos rendimientos agrícolas, pero social y ecológicamente insostenible. Con las políticas al campo durante el neoliberalismo, dicho esquema productivista se reforzó, pero se estratificaron los apoyos institucionales y se asignó al mercado y al sector privado, la función de dirigir y regular la producción y el comercio de básicos. Existe, en este sentido, un fuerte control sobre el mercado agroalimentario regional y sobre los sistemas de producción y prácticas de los agricultores. Los programas agrícolas, durante el neoliberalismo han deteriorado los ingresos y las condiciones de vida de los campesinos; también han desvalorizado la dimensión ecológica y la agrobiodiversidad, sobre la cual, algunos agricultores se sustentan”¹²⁷

Precisamente, la conformación de espacios productivos como San Quintín, ilustra el avance y profundización del capital, como lo señala Espinosa (2019): “Al tiempo que prosperaba la agroexportación, el Sur vivía el desgarramiento físico, emocional, social, cultural, político... de familias y pueblos que hallaron en San Quintín un complemento a sus precarios ingresos.

¹²⁷ Pizaña Vidal, H., Fletes Ocón, H., González Cabañas, A. (2019). Agronegocios y campesinos maiceros en la Frailesca: vulnerabilidad y resistencias. *Eutopía. Revista De Desarrollo Económico Territorial*, (15), 11 - 31. P.27.

Los profundos cambios que ocurrían en el Norte (la pujanza de las empresas agroexportadoras) y en el Sur (la ruina de la agricultura campesina), han sido dos caras de un mismo proceso, apuntalado por una política que, desde la década de 1980, favorece a la empresa y desahucia al minifundio, que desarticuló y desarticula la vida en el Sur para rearticular la fuerza de trabajo campesina en el Norte. El Valle de San Quintín es una moderna creación del capitalismo.”¹²⁸

En general, la producción de carácter social se destina para satisfacer las necesidades domésticas, con una nula o mínima porción para la venta; resultado del modelo económico neoliberal que implicó equiparar las mercancías de grandes productores capitalistas, en su mayoría estadounidenses, con las de pequeños productores nacionales, muchos con fuertes rasgos de economía natural¹²⁹ precapitalista.

Esta competencia trajo como resultado el quiebre a los productores con propiedad social o pequeños productores, orillándolos a tener que migrar para vender su fuerza de trabajo, se iban a trabajar como asalariados un determinado tiempo a la cosecha de fresa, jitomate, tomate y, después, regresaban a su comunidad de origen, para sembrar y levantar su milpa, donde cosechaban maíz, frijol, calabaza etc. El salario que les pagan los dueños de los ranchos agrícolas, no les alcanza para vivir, tienen que sembrar y trabajar la tierra de sus comunidades de origen para que así puedan sobrevivir. Es, justamente, en este mecanismo que se observa, cómo el capital abarata la reproducción de la fuerza de trabajo. Recordemos la tesis planteada en el capítulo 2, erróneamente se asume que el campesino va al mercado a ofrecer el excedente de producción con el que cuenta, para intercambiarlo por los productos que, a su vez, “necesita”. En realidad, el campesino se ve obligado a ir al mercado para adquirir los medios de vida que necesita y que su parcela no garantiza.

Ahora bien, pensemos en el “costo social” de reproducir la fuerza de trabajo de esos mismos “posibles trabajadores” en la región, es decir en Baja California Norte. La formación social

¹²⁸ Espinosa, G. (2019) Cap. 4. Valle de San Quintín: territorio del capital y contra espacios jornaleros. En Reconfiguraciones socioterritoriales: entre el despojo capitalista y las resistencias comunitarias. P. 96. México: UAM-BUAP.

¹²⁹ “En la economía natural, la sociedad constaba de multitud de unidades económicas homogéneas (familias campesinas patriarcales, comunidades rurales primitivas, haciendas feudales) y cada una de esas unidades efectuaba todos los tipos de trabajos económicos, comenzando por la obtención de las diversas clases de materias primas y terminando con el acabado de los artículos para el consumo propio.” Lenin. V.I. (s/f) El desarrollo del capitalismo en Rusia. México. Ediciones de Cultura Popular S. A, p. 15.

de estos cuadros es mucho más alta, en comparación de los campesinos que provienen del sur del país. Las condiciones sociales de reproducción son mucho más “caras” en la región norte, frente al costo social de reproducción de personas provenientes de zonas rurales y, por tanto, generalmente familiarizados con el trabajo campesino agrícola. De tal suerte que, se suprimen los costos de capacitación, y la productividad que tienen estos trabajadores agrícolas sobrepasa a obreros venidos de las urbes, esto trae consigo que, a los dueños de los ranchos agrícolas, les convenga aprovechar estas características del segundo *tipo* de jornaleros agrícolas, para obtener una mayor cantidad de ganancias. Traídos por enganchadores, los cuales engañan a los futuros trabajadores, destacadamente de raza indígena, prometiéndoles trabajo, seguridad social, vivienda y un buen salario.

Los requisitos formales para solicitar empleo, son la presentación de documentos oficiales como acta de nacimiento, credencial de elector y CURP. Aunque los verdaderos filtros se basan en el origen social del trabajador, lugar de nacimiento, idioma y escolaridad, siendo predilectos para ser contratados como jornaleros, aquellos que provienen de los estados del sur sureste, que hablan lenguas indígenas y que tienen los niveles más bajos de estudio. Teniendo claro que existe una gran población que migra de sus comunidades indígenas para entrar a trabajar a los ranchos agrícolas, según datos de COPLADE (2017), en el Valle de San Quintín, en el año “[...] 2010, el total de personas de 5 años y más de edad, que hablan alguna lengua indígena, era de 12,773 y el 5.3% de ellos, no habla español.”

El capitalista, no sólo abarata los costos de capacitación por una razón llanamente contable, sino que se apropia de los procesos productivos y de la *modalidad laboral correspondiente*¹³⁰; el campesino, independiente en su parcela, propietario comunal o ejidal de tierras, emplea la experiencia productiva y los hábitos de trabajo aprendidos en sus lugares de origen, ahora para la producción de los ranchos capitalistas; el campesino antes conductor de los procesos de trabajo, ahora queda subsumido a la dirección del capitalista. De esta forma, la experiencia productiva que traen consigo los dueños de pequeñas parcelas, no difiere mucho de la producción agrícola de huertos/hortalizas en Baja California, aunque esta última necesita del constante desarrollo de sus fuerzas productivas, encuentra en los

¹³⁰Marx, K. (1980) El Capital. Libro I capítulo VI (inédito) México. Ediciones Siglo XXI, p. 56.

trabajadores agrícolas la capacidad suficiente para la cosecha manual, que garantiza los estándares que caracterizan dicha mercancía.

En referencia a esto, ya Herskovits (1974) decía que “(...) la opción del individuo se halla siempre limitada por los recursos de su sociedad y los valores de su cultura. Pero no debemos perder nunca de vista los factores de variación que se advierten, incluso, en las sociedades más pequeñas, más homogéneas y más conservadoras. La unidad cultural -debemos concluir- es el individuo que opera como miembro de la sociedad, en función de la cultura de su grupo.

Ello implica que, todo análisis del catálogo de las necesidades de una sociedad dada, que proyecte estas necesidades (...), debe complementarse, introduciendo (...) la definición cultural de las necesidades y convenciones, que indican cómo y cuándo deben considerarse adecuadamente satisfechas”.¹³¹ Es decir, los campesinos que emigran, tienen una forma de trabajo en el campo que da margen a una mayor apropiación de plusvalía, dado que trabajan durante una jornada laboral mucho más larga, en términos de horas, de lo que socialmente se acepta en la región.

Así pues, la experiencia productiva, correspondiente a unas fuerzas productivas atrasadas, incluso precapitalistas, señalaría que el aumento en la apropiación de plusvalía, tendría que recurrir a la prolongación del tiempo de trabajo, mediante el método de *plusvalía absoluta*; sin embargo, partiendo de hombres acostumbrados a un bajo nivel de desarrollo productivo, y ante la necesidad de aumentar la escala de la producción, para así poder realizar las mercancías con un valor individual por debajo del valor social, es indispensable revolucionar las fuerzas productivas, aplicando la ciencia en mejorar tecnologías propias al desarrollo capitalista de los ranchos.

Las fuerzas productivas no solo implican cuestiones tecnológicas que se emplean para transformar la naturaleza sino además, incluyen al hombre en sus conocimientos; de modo que, los principales ranchos agrícolas, que se encuentran en el Valle de San Quintín, tienen un desembolso muy grande en capital constante para comprar alta tecnología; esto indudablemente, hace que mejore la producción, pero ésta no sería nada sin el trabajador que lleva a cabo el proceso de producción.

¹³¹Herskovits M. (1974). Antropología económica. México. Fondo de cultura económica, p. 17.

En particular, en la organización del trabajo, existen características que los dueños de los ranchos agrícolas aprovechan para que los trabajadores estén más organizados en la producción, forman cuadrillas, las cuales son guiadas por un responsable, un mayordomo que, en realidad, funge como capataz; sin embargo, para muchas comunidades indígenas, la figura del mayordomo es un grado muy respetable y honorífico para los miembros de las comunidades indígenas; los dueños de los ranchos, ocupan tal distinción, para subordinar a los trabajadores y para que asuman respeto a la autoridad, mientras se intensifica la acción de su trabajo al efectuarlo.

Los capitalistas utilizan métodos precapitalistas para obtener una mayor intensidad del trabajo y por lo tanto, mayor plusvalía; tal es, fundamentalmente, la característica por la cual, los principales ranchos agrícolas que se encuentran en el Valle de San Quintín, han crecido y aumentado sus ganancias, pasando a ser una de las regiones de suma importancia económica.

El auge en las fuerzas productivas se concretiza en la organización del trabajo que llevan a cabo *revisadores* y *apuntadores*; los primeros se dedican a revisar que, las hortalizas o verduras cosechadas por los jornaleros, se encuentren en su momento ideal para su colecta, es decir, que tengan la justa madurez que permita su comercialización, de lo contrario representan gastos irremisibles; los segundos, se dedican a llevar la contabilidad de las medidas que, por cada uno de los cultivos, se han estandarizado; ambos, además de dirigir el proceso de trabajo, en concreto, imponen un nuevo adiestramiento¹³² revestido de amenazas y maltratos.

Los *revisadores* y *apuntadores* buscan aumentar la productividad inmediata, eliminando movimientos innecesarios y sustituyendo los movimientos lentos e ineficientes, por movimientos rápidos, para aumentar la productividad futura, al imponer metas y una dinámica en el trabajo. Realizan el estudio de tiempo y movimientos hechos por los jornaleros, para posteriormente desarrollar las fuerzas productivas, en donde aún hay rezagos, pues siguiendo a Winslow, “[...] entre los diversos métodos e instrumentos, utilizados en

¹³² “...el objeto más importante, tanto de los trabajadores como de la dirección, ha de ser el adiestramiento y formación de cada individuo del establecimiento, de manera que pueda hacer (a su ritmo más rápido y con la máxima eficiencia) la clase más elevada de trabajo para la que su capacidad le haga apropiado.” Winslow F. (s/f) Principios de la administración científica. México: Herrero Hermanos Sucesores, p. 22.

cada elemento de cada oficio, hay siempre un método y un instrumento que son más rápidos y mejores que cualquiera de los demás. Y este mejor sistema e instrumento, no pueden descubrirse o crearse más que por medio de un estudio y un análisis científico de todos los procedimientos [...]”¹³³; y, en esto estriba el desarrollo del modo de producción capitalista, en la constante revolución de las fuerzas productivas, tendente a la búsqueda de una mayor apropiación de plusvalía.

Los principales ranchos agrícolas del Valle de San Quintín emplean distintos tipos de trabajadores, unos permanentes que están todo el año y otros eventuales de acuerdo con la temporada de la producción. Existen distintas razones por las que se contrata de forma desigual a los trabajadores, la primera es por la forma del proceso de trabajo, o sea, cómo está organizada la producción conforme al tipo de cultivos, porque existe una gran variedad en las mercancías que producen tales como la fresa, frambuesa, jitomate, tomate, pepino etc.

La segunda razón, son los tiempos del ciclo agrícola, los cuales varían dependiendo del tipo de mercancía a producir, por consecuencia, también se modifica la demanda de fuerza de trabajo; aunado a estas dos razones, está el rejuego entre la oferta y demanda que tienen los capitalistas en el mercado.

La importancia que tienen los trabajadores agrícolas en el proceso de producción es insustituible. Por ejemplo, en el segundo esquema donde los trabajadores tienen características precapitalistas, éstos son explotados y los capitalistas aprovechan su condición de familiarización con el campo y su origen de comunidades indígenas para obtener una ganancia mayor a la media social.

Ahora bien, existen otras características que complementan el auge agrícola de los principales ranchos en el Valle de San Quintín; para empezar, se tiene el aumento de capital constante por parte del capitalista, llámese investigación en la mejora de la semilla, fertilizantes, etc., en segunda instancia, está la cercanía en la que producen respecto a la zona de Ensenada Baja California y, también, la cercanía del lugar donde se consume o se empaca, que es Estados Unidos. Todo ello, les permite reducir sus costos de transporte, frente a otros ranchos que se

¹³³ Ídem, p. 31.

encuentran en el centro o sureste del país y por último, la facilidad con la que obtienen agua para la producción agrícola.

Estos trabajadores, con condiciones precapitalistas, que tienen una pequeña propiedad de tierra o cultivan tierra de propiedad comunal o ejidal, son propietarios de medios de producción por consecuencia, no son unos desposeídos, económicamente hablando, ni lo único que tienen es su fuerza de trabajo; no obstante, son explotados y utilizados para disminuir el valor individual de las mercancías que producen en los ranchos de San Quintín, de modo que, en el momento en el que se realice la mercancía, el capitalista pueda obtener una ganancia extraordinaria, a raíz de aprovecharse de las condiciones precapitalistas de los trabajadores.

Enganchados en el sudeste mexicano, se les cobra la comida, el agua y el transporte mismo; durante los primeros 6 meses de trabajo, se les descuenta de su salario el precio del alojamiento y las pocas cosas incluidas en él, como la luz, la estufa, despensas etc., esta situación permite a los capitalistas el abaratar el desembolso en capital variable.

Los trabajadores son ubicados en paupérrimos campamentos, conformados por cuarterías, casas hechas de lámina y de cartón que se dividen en 20 cuartos de 3 x 3 metros cuadrados; cada cuarto es asignado a un grupo de trabajadores o a una familia entera; cada cuartería cuenta con un conjunto de baños, que se encuentran en una proporción de 5 baños por cada 40 personas, con evacuatorios, que están separados por un muro de un metro de altura, con puertas de cartón reciclado. El área para bañarse, está constituida por cuartos, divididos con plástico y dotados de botes con agua salada a temperatura ambiente, es decir, entre 5 y 10 grados centígrados (por las mañanas).

Los trabajadores se ubican en campamentos, los cuales se encuentran instalados al interior de los ranchos y, aunque desempeñan otras tareas, generalmente los jornaleros son abocados a trabajos de cosecha, en este caso, su salario es a destajo; es decir, se les paga por una determinada cantidad de trabajo realizado en los campos, de modo que la cantidad percibida, dependerá de la capacidad física del trabajador, ya sea niño, adolescente, adulto, mujer u hombre y también, del aventajamiento entre los propios trabajadores, como asimismo, de las

así llamadas sanciones, descuentos aplicados por supervisores, ante fallas en la cosecha¹³⁴, pues “[...] pueden tardar de 10 a 15 minutos en aprobar las cajas, esto provoca que haya filas esperando su turno”¹³⁵ y, por ende, que el salario de los trabajadores disminuya, ya que, pierden tiempo en la revisión de los frutos que recolectaron.

Siguiendo a Marx, para los trabajadores-precapitalistas, enganchados en su mayoría en el sudeste del país, su “[...] salario a destajo, no expresa directamente, en realidad, ninguna proporción. El valor de cada pieza no se mide por el tiempo de trabajo materializado en ella, sino al revés: el trabajo invertido por el obrero se mide por el número, de las piezas que produce.”¹³⁶. Por tanto, los jornaleros tienden a mantener continuamente el mismo grado de esfuerzo.

De esta forma, los trabajadores, se ven orillados a “[...] desplegar su fuerza de trabajo con la mayor intensidad posible, lo que permite al capitalista elevar más fácilmente el grado normal de trabajos.”¹³⁷, y por tanto, los supervisores pueden encontrar en los procesos de trabajo, los elementos necesarios para potencializar, a favor del propietario, las fuerzas productivas existentes; he aquí la importancia, de que sean los trabajadores-precapitalistas, bajo el esquema de salario a destajo, quienes deban ser empleado o contratados, principalmente en la cosecha; porque es ahí, precisamente, en donde existe más baja aplicación tecnológica y en dónde los trabajadores-precapitalistas, no sólo buscan trabajar más rápido, sino también más tiempo, por consecuencia, ello implica, por razones antes dichas, una disminución en cuanto al desembolso de capital variable, acrecentando la intensidad del trabajo y desarrollando variaciones en la productividad y, en última instancia, también, un aumento del excedente económico generado por el trabajador-precapitalista.

En un contexto de suyo capitalista, el primer esquema de explotación se expresa en aquellos trabajadores que venden su fuerza de trabajo, desposeídos totalmente de medios de producción, obreros incrustados en la agroindustria. Venden su fuerza de trabajo

¹³⁴ “La calidad del trabajo es fiscalizada directamente por la empresa, debiendo alcanzar el grado medio para que se abone íntegro el tipo de destajo. De este modo, el salario por piezas se convierte en una fuente copiosísima de deducciones de salario y fraudes por parte del capitalista.” Marx, C. (1985) *El capital* Tomo 1, México: Fondo de Cultura Económica, p. 464.

¹³⁵ Sirenio, K. (20 de marzo de 2017). *Detrás los surcos: historias de las mujeres de San Quintín.*

Regeneración.

¹³⁶ Marx, C. (1985) *El capital* Tomo 1, México: Fondo de Cultura Económica, p. 463.

¹³⁷ Marx, C. (1985) *El capital* Tomo 1, México: Fondo de Cultura Económica, p. 465.

dependiendo de las temporadas de los ciclos agrícolas, realizan movimientos migratorios internos, van de estado a estado, empleándose como obreros.

Estos obreros agrícolas forman parte fundamental del proceso de producción de las diferentes mercancías que se producen en el Valle de San Quintín, son explotados, crean nuevo valor -plusvalía-, que es apropiada por los dueños de los ranchos agrícolas para continuar con su acumulación capitalista.

Ambos tipos de trabajadores -obreros y obreros campesinos-, acuden a las paradas de autobuses, en dónde, a partir de las 5 de la mañana, empiezan a pasar camiones ofreciendo trabajo, entre más temprano, mayor será la paga y menor la dificultad del trabajo, aquí las tareas de cada proceso de trabajo pueden variar de acuerdo con las necesidades de cada momento, ya sea sembrar, cosechar, desbrozar, deshierbar, regar, aplicar pesticidas o armar los túneles para los invernaderos.

El salario es por jornada, por día o por semana, y va desde 75 hasta 200 pesos diarios y dependiendo del grado de complejidad que exija el trabajo; y, aunque en su mayoría son tareas de un predominante trabajo simple, no deja de ser extenuante. La diferencia generalmente radica en el desembolso que hace el capitalista para llevar a cabo la producción.

Los filtros de contratación son simplemente, la subasta temprana de los empleos a los trabajadores; en consecuencia, los trabajadores pueden recibir cantidades de dinero muy distintas por la misma cantidad de trabajo diario, porque el tiempo laborable de la jornada no varía; por consecuencia, es muy recurrente que les paguen un salario por debajo del cálculo del precio diario de la fuerza de trabajo; un ejemplo, dado por Sirenio, K. (2017) es que, al “cortar chiles durante todo el día, el viejo me extiende un sobre con 63 pesos, que ni siquiera cubre lo que gasté en la comida. Los 150 pesos prometidos tenían precio: 9 botes de 20 litros llenos de chiles. Pero no alcancé a llenarlos.”¹³⁸ Por consecuencia varía la cantidad que gana de salario diario.

La norma de producción significa que, existe un obrero en determinadas condiciones, con dos ojos, dos piernas, dos brazos y con conocimiento sobre el proceso de trabajo, éste debe cumplir con las reglas que se le imponen en la producción, es decir, se aplica la organización

¹³⁸ Sirenio, K. (13 de marzo de 2017). Viaje a una (falsa) tierra prometida. *La jornada Baja California*.

científica del trabajo, analizando el método de trabajo, para evitar “tiempos muertos” o poca productividad y simulación del trabajo; por consecuencia, la cantidad de mercancías a producir, al término de la jornada, deben ser generalmente, las mismas para todos los trabajadores, no importa si apenas están empezando a laborar o tienen poca experiencia, si son niños o mujeres embarazadas; todos tienen que acoplarse a la dinámica que hay en el proceso de producción. En este caso, los trabajadores que llegan del sureste mexicano, en su mayoría indígenas, tienen que subordinarse a la dinámica que impone el mayordomo, aunque en su pequeña tierra, la intensidad del trabajo sea diferente.

Estos pequeño-propietarios, para quienes su tierra la ocupan como medio para sobrevivir, produciendo maíz, calabaza, frijol, chile etc., como simples trabajadores contratados, tienen que subordinarse a la lógica que impera en los ranchos agrícolas, la cual es propiamente, la del capitalismo, porque no pueden producir como en sus lugares de origen, sino que se les exige que vayan al ritmo de los trabajadores más experimentados, para hacer una norma de producción.

El salario que reciben los trabajadores es por tiempo, teóricamente su precio “[...] se fija dividiendo el valor diario medio de la fuerza de trabajo entre el número de horas de la jornada de trabajo media [...]”¹³⁹, aunque existen diferencias entre el salario percibido y el precio de la fuerza de trabajo, porque ambas cantidades pueden variar, por ejemplo, con el aumento de la jornada de trabajo con un mismo salario, se disminuye el precio real de la fuerza de trabajo por tiempo; cabe resaltar que este mecanismo, de extracción de plusvalía absoluta mediante la prolongación de la jornada de trabajo es recurrente, con pequeños tiempos que el trabajador destina a actividades relativas a la producción y que a la suma constituyen un aumento a la jornada total; “así se extiende la escala de la producción sin alterar la parte de capital invertida...Por tanto, no sólo aumenta la plusvalía, sino que disminuyen los desembolsos necesarios para su explotación”.¹⁴⁰

En una jornada de trabajo, los trabajadores del rancho Los Pinos, dice Sirenio, K. (2017), “[...]45 botes de pepinos, 35 de jitomate o bien, una tarea de cinco surcos. Esto ganaban 70 pesos por una jornada de 7:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, en la cual cortan consiste en

¹³⁹ Marx, C. (1985) El capital Tomo 1, México: Fondo de Cultura Económica, p. 455.

¹⁴⁰ Ídem, p. 238.

desbrozar las plantas, regar o desyerbar. Con el incremento salarial de 15 por ciento, en Los Pinos, les incrementaron también las tareas. Ahora hay que cortar 60 botes de pepinos, 50 de jitomates o seis surcos.”¹⁴¹ Es decir, bajaron su salario real, porque ahora tienen que producir más para ganar lo mismo, en realidad no se hizo ningún incremento al salario, sino que realmente están disminuyendo el tiempo de trabajo necesario, requerido para producir mercancías con un valor equivalente al salario a percibir, al mismo tiempo que, se intensifica un mayor desgaste físico y mental del trabajador al exigirle una productividad mayor y, por tanto, esto permite la extracción de un margen mayor de plusvalía-.

3.3.1. Condiciones laborales de obreros y campesinos-obreros

En ambos tipos de trabajadores tanto en los obreros como en los campesinos-obreros existen formas similares para explotarlos y aumentar su intensidad del trabajo; sin embargo, no son propiamente lo mismo dadas las condiciones históricas pues los campesinos-obreros son propietarios de medios de producción en su comunidad de origen.

En el caso de la producción agrícola de la economía familiar o para el autoconsumo, lo encontramos en trabajadores que migran principalmente de comunidades de los estados de Guerrero y Oaxaca. Los miembros que conforman la familia del trabajador, mujer y niños, tienen que participar en la producción agrícola por el bajo desarrollo de sus medios de producción; lo que producen, lo utilizan para sobrevivir, ya sea como fuente de alimento o para venderlo, por consecuencia, lo cambian en el mercado capitalista y su valor individual tiene que ajustarse al valor social, compitiendo con empresas agroindustriales que tienen un gran desarrollo de sus fuerzas productivas.

En los ranchos agrícolas del Valle de San Quintín, durante la temporada del año, donde los capitalistas necesitan más trabajadores para la producción de fresa, jitomate, tomate, etcétera, los trabajadores contratados tienen que estar bajo la dirección capitalista; ahí, para aumentar su producción, disminuyen el salario que les pagan a los trabajadores agrícolas empleando ancianos, mujeres y niños. Teniendo la familia en general, un ingreso total salarial que corresponde a cuatro jornadas de trabajo, contemplando a la mujer, dos niños y el jefe de familia, para que así el trabajador pueda obtener sus medios de vida, entendiendo que la

¹⁴¹ Sirenio, K. (27 de Julio de 2015). Las horas duras en los surcos de San Quintín. *Trinchera*.

explotación y el ritmo deben de tener la misma norma, porque en ese momento, el trabajador que proviene de una comunidad indígena funge como obrero, al tener que adaptarse y vender en el mercado capitalista su fuerza de trabajo; sin embargo, es necesario precisar que no es obrero porque contiene rasgos precapitalistas, propios de su comunidad indígena, siendo propietario de medios de producción en su lugar de origen, que le permiten sembrar junto con su familia en una época del año y completar su salario o sus medios de vida.

Las formas que tiene el capital para expoliar a los trabajadores y por los cuales se ven afectados en su vida se ven reflejados en las condiciones laborales. Además de extenuantes, insalubres y peligrosas condiciones laborales, la empresa no proporciona vestimenta adecuada para el trabajo, los jornaleros tienen que utilizar su propia ropa y en dado caso, se ven orillados a comprar lo necesario en los mercados locales para completar su indumentaria necesaria. Además del pantalón y zapatos, necesariamente tienen que cubrir su cabeza con un trapo para evitar la deshidratación, portar gorra para contener los rayos del sol, cubrirse nariz y boca con un paliacate para soportar los pesticidas, así como una sudadera de manga larga para no lastimarse los brazos entre los sembradíos. Los instrumentos de trabajo les son cobrados en caso de extravío o averío. En últimas, el jornalero tiene que pagar con su salario parte del equipo que se le debería proporcionar para poder trabajar, todo para que el capitalista de los principales ranchos agrícolas pueda disminuir el capital variable que desembolsa para que se lleve a cabo la producción.

Las condiciones de trabajo que tienen los trabajadores en ambos mecanismos para su explotación son más agudas, pues también los capitalistas echan mano de mecanismos de fraude fiscal. En primera instancia, es una práctica habitual no contratar a los jornaleros de manera directa y legal, siempre se hace a través de los transportistas o camioneros; tampoco cubren accidentes laborales, son los trabajadores, por sus propios medios, los que tienen que cubrir sus gastos.

Aquellos que sí son contratados de manera legal, sólo están afiliados al seguro médico por tres días y después, se les da de baja. Reciben su salario, en muchas ocasiones, fuera del tiempo establecido, a sus comprobantes de pago les son aplicadas, además, deducciones fiscales que, por ley, se le deben de pagar; por ejemplo, en “el rancho Los Pinos, explica Sirenio K. (2017) que, por una jornada de 10 horas, ganó 70.10 pesos, más 11.68 pesos del

séptimo día y 3.36 pesos de aguinaldo que suman 85.14 pesos. Luego, vienen las deducciones: 5.43 pesos por Impuesto Sobre el Producto de Trabajo (ISPT) y 2.79 pesos, por cotizar en el IMSS.”¹⁴² Aunque nunca les hayan hecho firmar un contrato laboral, ni mucho menos sepan, que tienen seguro social, los descuentos son aplicados.

Formalmente, la jornada es de 7 de la mañana a las 18 h, con un intermedio para alimentarse entre 12 y 12:30 de la tarde; sin embargo, la jornada inicia desde los preparativos para ir a trabajar. Para las mujeres, es desde las tres de la madrugada, porque se levantan para preparar el desayuno y el almuerzo, para posteriormente, salir a abordar los camiones que los llevarán a los campos de trabajo; esto representa que los jornaleros que cocinan en casa, generalmente se encuentren endeudados en la tienda del rancho, porque ante los descuentos, las sanciones y las metas inalcanzables, los jornaleros consumen más de la cantidad que les pagan, generando así lazos de deuda que lo obligan a quedarse laborando en los ranchos.

Muchos jornaleros no pueden cocinar por las propias reglas de algunos ranchos, por ejemplo, los hombres solteros no tienen derecho a utilizar estufa; por consecuencia, los trabajadores tienen que ocupar el comedor que se encuentra en el rancho repitiendo su esquema de deuda.

A la par de las prácticas antes señaladas, existen distintos mecanismos de coacción extraeconómica, donde se utilizan las condiciones materiales desarrolladas en otras formas de organización de la producción precapitalista, para obtener una mayor cantidad de ganancia. Tal es el caso, de aprovechar el que los trabajadores indígenas están acostumbrados al trabajo agrícola y que, en sus lugares de origen, tienen una pequeña propiedad de tierra o son partícipes en la propiedad ejidal-comunal donde siembran maíz, frijol, chile y calabaza, para complementar el salario que adquieren en los ranchos agrícolas.

A los trabajadores se les persigue en sus casas para que vayan a trabajar, se mantiene una vigilancia constante para que no se reúnan ni se organicen. Se registran sus pertenencias, para detectar si existe robo de algún producto o encontrar cualquier indicio de organización, se prohíbe portación de libros, cuadernos o propaganda política. Se acosa sexualmente a niñas y mujeres; los trabajadores están vigilados de día y de noche, las viviendas están cercadas y está prohibida la salida a los jornaleros. Sólo puede entrar personal autorizado por la caseta

¹⁴² Sirenio, K. (15 de Julio de 2017). Un viaje personal a los surcos de San Quintín. *La jornada del campo*.

de vigilancia; y, en caso de existir resistencia, las represalias van desde despedir a los trabajadores, aumentar las cargas de trabajo, maltrato físico, tortura, desaparición o asesinato. Además, todos estos mecanismos que se ven acompañados de la así llamada, pauperización moral, que lleva a que, entre los propios trabajadores haya acoso, robo, agandalle, maltrato, delación, etc.

3.3.2 Estructura organizacional en los principales ranchos agrícolas del Valle de San Quintín

La forma en la que se lleva a la práctica la explotación de los trabajadores es a través de la imposición de normas y jerarquías dentro de los principales ranchos agrícolas, para que el trabajador tenga que cumplir con la producción deseada por el capitalista.

La organización de los principales ranchos del Valle de San Quintín es naturalmente vertical; por debajo de los dueños de los ranchos, se encuentra el *mayordomo general*, empleado principal que se encarga de la organización de la producción y revisión de las actividades paralelas, quien, aunque no necesariamente se involucre en la producción, sin él no se podría llevar a cabo la producción. En el mismo sentido, después se encuentran los *mayordomos por cuadrilla*, los cuales se encargan de la organización de trabajos específicos, coordinando el trabajo de los trabajadores; después se encuentran los *revisadores y apuntadores*, que se encargan de supervisar y contabilizar respectivamente la labor de los trabajadores. Por último, se encuentran los *empacadores y jornaleros*, los cuales están directamente produciendo, los primeros terminando el producto final con su embalaje y los segundos realizando un conjunto de varias actividades propias del proceso de trabajo del cultivo agrícola.

Se encuentran estructuras paralelas al esquema de la organización de la producción, que al igual que anteriormente, enunciamos con estricto orden de acuerdo a su nivel de participación: se encuentra el *jefe de vigilancia* que se encarga de la seguridad del rancho en términos generales; después se encuentran los *encargados generales* que se ocupan de áreas o aspectos particulares de la vigilancia; posteriormente se encuentran los *camperos y vigilantes*, que se encargan respectivamente de inspeccionar los caseríos y de poner celo sobre actividades singulares del rancho. A su vez, se encuentran un conjunto de trabajadores que se encargan de cocinar, ser choferes de autobús o de tractor o de enganchar más

trabajadores, todos éstos, a ratos y generalmente cuando no están realizando sus actividades originales, se dedican a revisar o fiscalizar el trabajo de los jornaleros.

En resumen, desde los años 30 del siglo XX, San Quintín se ha ido posicionando como ranchos agrícolas de huertos y hortalizas, que deben su alta productividad y grandes ganancias, a mecanismos de enganche y aprovechamiento de las condiciones de sus trabajadores. Los capitalistas, valiéndose del origen social y económico de los trabajadores - generalmente de un medio precapitalista-, abaratan el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, generando las condiciones necesarias para tener una mayor ganancia en el mercado.

En comparación con otros capitalistas agrícolas, en San Quintín las empresas aprovechan diferentes medios para controlar a la fuerza de trabajo contratada, mediante mecanismos netamente de coacción extraeconómica para forzarlos a trabajar, además del hecho de contar con un alto desarrollo tecnológico para la producción e investigación aplicados a los procesos productivos; por si fuera poco, todo esto se ve acompañado de mecanismos de corrupción y fraude fiscal, que, en contubernio con gobiernos locales y nacionales, les han permitido existir y expandirse. Estos capitalistas tan solo son un grupo de diez agro-empresarios que conformaron el Consejo Agrícola de Baja California, que poseen 280 kilómetros del Valle y que explotan a más de 70 mil jornaleros, de los cuales 30 mil son indígenas, empleando a mujeres embarazadas, niños, ancianos y hombres por igual.

El Valle de San Quintín es una prueba fehaciente de cómo el capital se reproduce sobre la destrucción de la vida humana y de la naturaleza. Al respecto ya en 2017, Espinoza, G., señala: “El Valle de San Quintín, territorio polarizado en extremo, escenario donde coexisten verdes campos agrícolas con precarios asentamientos humanos, donde se amalgama la más moderna producción agroexportadora y la miseria material de sus trabajadores, lugar que encarna el sueño de la mundialización neoliberal y que alberga el sueño proletario de una vida mejor; territorio donde el movimiento jornalero de 2015, muestra los pies descalzos del “exitoso” proyecto agroexportador y pone al descubierto su fondo expoliador, inhumano e insustentable, deja ver la pesadilla que subyace al agronegocio y la fuerza que puede tener la resistencia. El movimiento jornalero de 2015, sintetiza sentimientos de injusticia y desigualdad y lecciones aprendidas en décadas de experiencia, de resistencia social y disputa territorial. Por su amplitud e importancia, es un punto de llegada y un punto de partida en el

proceso de la lucha de clases en San Quintín. El proletariado rural que ahí resiste, no es el sujeto histórico con destino ineludible, sino un actor social que ahora cobra fuerza y organicidad como clase social, como comunidad en resistencia, ahora se divide y debilita, su trayectoria y su papel dependen de su propia acción y del contexto.”¹⁴³

Este caso particular, forma parte de una amplia estela de problemas relacionados con el campesino, un campesino cada vez más desposeído, que no termina por desaparecer. El capital, a final de cuentas, termina por subordinar a otras formas de organización productiva y social a la lógica de la ganancia. Dejaremos, solo como un planteamiento -dadas las limitaciones que tenemos en términos de espacio- el problema de los intermediarios: “Los campesinos mexicanos son víctimas de las grandes empresas comercializadoras de sus productos y de las transportistas de la administración de Carlos Salinas de Gortari a la fecha. El neoliberalismo, que propició el abandono del agro, repercute en el consumidor final, pues es el segundo más afectado al pagar hasta el 200 por ciento más el precio del producto adquirido, sean frutas, verduras, cárnicos, lácteos o granos.

Y es que, desde que el campesino levanta su cosecha hasta que llega al último comprador, hay, en promedio, de tres a siete intermediarios que van incrementando los precios del alimento: acopiadores, transportistas, almacenadores, centrales de abasto y tiendas minoristas, entre ellos.

Francisco Chew Plascencia, líder del Movimiento Social por la Tierra (MST), explica que la producción de alimentos en México, recae en pequeños productores campesinos, en un 70 por ciento, se trata de ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios. Como señala Ramírez, E. (2020): “Sin embargo, en la cadena productiva son los monopolios los que acaparan la mayor parte de la producción, se ubican en la transportación y comercialización, y son quienes se quedan con buena parte del valor dependiendo el producto”.¹⁴⁴ En la medida en que le es funcional al capital, los campesinos se enfrentan y se mueven dentro de una dualidad: entre el dominio del intermediario, cuando logra mantener aún su pedazo de tierra;

¹⁴³ Espinosa, G. (2019) Cap. 4. Valle de San Quintín: territorio del capital y contra espacios jornaleros. En Reconfiguraciones socio territoriales: entre el despojo capitalista y las resistencias comunitarias. P. 109. México: UAM-BUAP.

¹⁴⁴ Ramírez, E. (4 de junio 2020) Campo mexicano, atrapado entre el coyotaje agrícola y transportista. Contralínea.

y, el dominio del capitalista industrial, cuando es un desposeído y se va transformando poco a poco, en un auténtico obrero, un obrero agrícola.

Conclusiones

- La producción agroindustrial que existe en los principales ranchos del Valle de San Quintín, se caracteriza por un desembolso mínimo en el capital variable respecto a lo que se invierte en capital constante. Los capitalistas están en condiciones de desembolsar esas *mínimas* cantidades, debido al aprovechamiento de las características precapitalistas de los trabajadores/campesinos de los ranchos. Estos trabajadores/campesinos traen consigo concepciones y características que no son precisamente las de un obrero, lo que lleva a obtener una mayor cantidad de ganancia, explicando así la importancia para los capitalistas de seguir contratando a los trabajadores por sus características.
- En San Quintín coexisten dos tipos de trabajadores: el obrero agrícola y el trabajador/campesino. En el primer caso, el obrero agrícola se caracteriza por tener únicamente su capacidad para trabajar como cualquier otro obrero. En el segundo caso, el trabajador/campesino se distingue por tener una pequeña propiedad de la cual dispone para producir sus medios de vida, pero, a la vez, ofrece su fuerza de trabajo en los ranchos agrícolas, porque no es suficiente lo que llega a producir en su parcela para garantizar su reproducción.
- Las características precapitalistas de los trabajadores en términos sociales y de su reproducción física, permiten establecer costos *menores* en comparación al costo de reproducción de la fuerza de trabajo *urbana*. Es decir, pensemos cuánto cuesta reproducir la fuerza de trabajo en las condiciones sociales medias en el norte del país respecto al costo social que se observa en los estados del sureste. Los capitalistas reducen drásticamente los costos de producción al incorporar fuerza de trabajo de otras regiones del país que se caracterizan por provenir de lugares en los cuales las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo son mucho más *barata*. Un trabajador promedio de la zona industrializada de Tijuana, por ejemplo, no aceptaría las condiciones de trabajo imperantes en el rancho, en cambio un campesino que no logra garantizar sus medios de vida mediante su parcela si acepta esas condiciones paupérrimas.
- Un *jornalero* que proviene de su comunidad tiende a regresar a su lugar de origen y nuevamente volver a su lugar de trabajo, esto no genera ningún tipo de compromiso

formal y legal por parte de la empresa, lo cual abarata los costos de producción. Es decir, el capitalista únicamente tiene que garantizar condiciones mínimas para la estadía de los jornaleros durante el período de siembra y cosecha, no hay prestaciones, ni siquiera hay contratos, no hay vivienda, no hay ningún costo adicional en el que incurra el capitalista.

- En términos sociales y culturales, los campesinos conocen el proceso de trabajo en el campo; por ende, no se les dificulta acostumbrarse al trabajo en los ranchos agrícolas capitalistas. A la vez, el conocimiento que el campesino domina sobre la producción agrícola es utilizada por los capitalistas, es decir, los capitalistas no incurren en costos para capacitar a los trabajadores en sus tareas, ellos ya tienen ese conocimiento. En suma, los capitalistas se apropian de esos conocimientos colectivos.
- Una parte importante de los campesinos que emigran a los ranchos de San Quintín, lo hacen con su familia. Esto significa que, prácticamente la familia entera participa en la producción, contribuye a elevar el nivel de producción, pero no es compensado en términos económicos de la misma manera. Es decir, las mujeres, los niños, los adolescentes contribuyen a la reproducción de la familia. En teoría, el salario que recibe el obrero debería de ser lo suficiente para garantizar su reproducción como unidad familiar; sin embargo, en este caso el involucramiento es colectivo para garantizar medianamente su reproducción.
- Los capitalistas utilizan las formas de organización social típicas de las comunidades para explotar a los campesinos mediante la coerción o presión social. Por ejemplo, en las comunidades la figura del mayordomo representa honorabilidad y respeto porque sirve a su comunidad con el cargo que ocupa; sin embargo, en los ranchos agrícolas de San Quintín, el capitalista utiliza la figura del mayordomo para subordinar a los campesinos porque es una figura de autoridad que, al menos desde los valores comunitarios, no es apropiado desobedecer. Entonces, la figura del mayordomo contribuye a la subordinación de los campesinos, porque en los hechos, el mayordomo actúa como un capataz, al llevar el ritmo e intensidad del trabajo.
- Las relaciones sociales de producción de los trabajadores precapitalistas existen debido a que no hay un capitalismo puro. En la realidad concreta, no solo encontramos capitalistas y obreros, sino una complejidad de relaciones sociales que

nutren el desarrollo particular del modo de producción capitalista en México. Encontramos que en el modo de producción capitalista, la relación social de producción dominante es la del capital- trabajo; sin embargo, no quiere decir que no existan otros rasgos de relaciones sociales de producción precapitalistas. Empero, estas diversas formas sociales se subordinan, en última instancia, al modo de producción dominante, esto es al capitalismo y en últimas a la apropiación de la plusvalía. Dicha situación se observa en el Valle de San Quintín con los trabajadores/campesinos que fungen como obreros, porque venden su fuerza de trabajo en el mercado capitalista, pero siguen siendo pequeños propietarios -en su lugar de origen- y que producen con otra lógica a la del capitalismo.

- Existe un problema a la hora de categorizar a los trabajadores agrícolas y campesinos que trabajan en este tipo de ranchos, ya que existe una ambivalencia de los trabajadores agrícolas, de ahí la complejidad que encontramos en México, donde existen trabajadores/campesinos que venden su fuerza de trabajo por ende son obreros, pero no lo son porque tienen una pequeña propiedad en su comunidad de origen.
- Las comunidades en el capitalismo están llamadas a desaparecer, pero este proceso no es instantáneo, las comunidades, al contener rasgos precapitalistas pueden ser y son utilizadas por el capitalismo. Es decir, el capitalismo las pervierte y el sentido de colectividad, sus valores, su lógica la subordina a la apropiación de plusvalía. Entonces, a la vez que están llamadas a desaparecer, están también siendo utilizadas por el capitalismo. Este proceso no ha sido homogéneo en todo el territorio nacional; prueba de ello es que, aún siguen existiendo comunidades indígenas en estados como Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, entre otros.
- En el caso específico del Valle de San Quintín, los ranchos agrícolas siguen contratando a los trabajadores/campesinos y esto permite que las relaciones sociales de producción precapitalistas, que existen en sus comunidades de origen, se vayan destruyendo paulatinamente, mediante la desaparición de los valores comunitarios, la identidad, la cohesión social que da la pertenencia. Esas comunidades pierden sus modos de *ser* y *vivir* y tienden a desaparecer. Muchas comunidades se convierten poco a poco en pueblos fantasmas, donde únicamente se encuentran personas

ancianas, mientras toda la familia emigra a otros sitios que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

- La importancia económica del Valle de San Quintín, como nueva zona agroindustrial, se sustenta en que el capitalista aprovecha relaciones sociales precapitalistas, las cuales abaratan los costos de producción, aprovechando que el valor de la fuerza de trabajo en las comunidades es menor, en comparación al de la región en la que se encuentran ubicados los ranchos, generando una mayor apropiación de plusvalía y con ello una gran cantidad de ganancia.

Bibliografía

- Acosta, I. (2006). Balance del modelo agroexportador en América Latina al comenzar el siglo XXI. *Mundo agrario.*, 1-25.
- Alimentación., O. d. (2008). *Informe sobre recursos mundiales de suelos*. Obtenido de Informe sobre recursos mundiales de suelos.
- Bartra, A. (1996). *El México Bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el porfiriato*. México: El atajo.
- Bartra, R. (1975). *Marxismo y sociedades antiguas*. México: Grijalbo.
- Cabañas, P. V. (2019). Agronegocios y campesinos maiceros en la Frailesca: vulnerabilidad y resistencias. *Eutopía Revista de Desarrollo Económico Territorial.*, 11-31.
- California, E. d. (s.f.). *Baja California*. Obtenido de Baja California: <http://www.bajacalifornia.gob.mx>
- California, E. d. (s.f.). *Baja California. Gob.* Obtenido de http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/nuestro_estado/municipios/ensenada/sectores.jsp.
- California, S. d. (2006-2012). *Secretaría de Economía*. Obtenido de <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/delegaciones-de-la-se/estatales/baja-california>.
- Carpizo, J. (2010). *Compilación de los sistemas federales en el continente americano. Sistema federal mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castillos, G. (3 de mayo de 2010). San Quintín: el Valle de la explotación. *Contralínea*.
- Cockcroft, J. (2005). *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana 1900-1913*. México: Siglo XXI.
- Diputados., C. d. (2015). *cedrssa.org*. Obtenido de <http://www.copladebc.gob.mx/programas/regionales/Programa%20para%20la%20Atencion%20de%20la%20Region%20de%20San%20Quintin%202015-2019.pdf>
- Dobb, M. (1983). *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. México: Siglo XXI.
- Engels, F. (1971). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. En F. Engels, *Obras Escogidas* (pág. 184). Moscú: Progreso.
- Escalante, P. (2015). El posclásico en Mesoamérica. En *Nueva historia general de México*. (pág. 123). México: El colegio de México.
- Espinosa, G. (2019). Valle de San Quintín: territorio del capital y contra espacios jornaleros. En *Reconfiguraciones socioterritoriales entre el despojo capitalista y las resistencias comunitarias*. (pág. 87). México: UAM-BUAP.

- Estado, C. d. (2017). *COPLADEBC*. Obtenido de <http://www.copladebc.gob.mx/programas/regionales/Programa%20para%20la%20Atencion%20de%20la%20Region%20de%20San%20Quintin%202015-2019.pdf>
- García, B. (2015). Los años de la Conquista. En *Nueva historia general de México* (pág. 179). México: El colegio de México.
- Garciadiego, J. (2010). La Revolución Mexicana. En *Nueva historia general de México*. (pág. 542). México: El colegio de México.
- Garduño, E. (2015). *Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas*. Obtenido de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196965/cdi-monografia-yumanos-web.pdf>
- Gilly, A. (1971). *La revolución interrumpida México 1910-1920 una guerra campesina por la tierra y el poder*. México: Ediciones el Caballito.
- González, H. (2013). Especialización productiva y vulnerabilidad agroalimentaria en México. *Comercio exterior.*, 21-36.
- Herskovits, M. (1974). *Antropología económica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hobsbawm, E. (1996). Capitalismo y agricultura: Los reformadores escoceses en el siglo XVIII. *Historia Social*, 41-60.
- Hobsbawm, E. (2007). *La era del capital*. España: Crítica Barcelona.
- Hobsbawm, E. (2009). *La era de la revolución*. Buenos Aires.: Crítica.
- INEGI. (2009). *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos*. Obtenido de Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas, I. d. (2010). *Archivos jurídicos UNAM*. Obtenido de Archivos jurídicos UNAM: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2884/26.pdf>
- Karl Marx, F. E. (s.f.). *Manifiesto del Partido Comunista*. Moscú: Progreso.
- Kautsky, K. (2015). *La cuestión agraria*. Marxists Internet Archive (MIA).
- Le Goff, J. (2016). *La baja edad media*. México: Siglo XXI.
- Lenin, V. (1974). *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Moscú: Editorial Progreso.
- León, M. (2012). *Baja California historia breve*. México: Fondo de Cultura Económica & COLMEX.
- Loeza, S. (2010). Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia. En *Nueva historia general de México* (págs. 662-675). México: El colegio de México.

- Madariaga, B. (s.f.). *Dialnet*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/361881>
- Margulis, M. (1979). *Contradicciones en la estructura agraria y transferencia de valor*. . México: Colegio de México.
- Martínez, A. (1989). Estructura agraria mexicana. *Problemas del desarrollo*, 147-159.
- Martínez, L. (2015). Agronegocio y proletarización rural en la sierra central del Ecuador, provincia de Cotopaxi. En *Asalariados en América Latina* (pág. 45). Uruguay: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Marx, C. (1980). *El Capital. Libro VI (inédito)*. México: Ediciones Siglo XXI.
- Marx, C. (1985). *El capital. Tomo 1* México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C. (1985). *Trabajo asalariado y capital*. México: Federación Federico Engels.
- Marx, K. (1983). *El capital. Tomo 3*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (2008). *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI editores.
- Muñoz, P. (20 de marzo de 2018). Jornaleros de San Quintín, tres años de lucha ante un gobierno sin palabra. *La jornada*.
- Pombo, O. (2015). Adaptaciones tecnológicas en el manejo del agua y sus consecuencias en la población de la zona agrícola de San Quintín. En *El agua en la región agrícola Camalú- El Rosario, Baja California. Un recurso sobreexplotado con repercusiones sociales y ambientales*. (pág. 81). México: Programa editorial de la Red de Investigación Urbana.
- Preciado, A. (2010). *INAFED*. Obtenido de INAFED: <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM02bajacalifornia/historia.html>.
- Ramírez, E. (4 de junio de 2020). Campo mexicano, atrapado entre el coyotaje agrícola y transportista. *Contralínea*.
- Semo, E. (1977). *Historia del capitalismo en México*. México: Ediciones Era.
- Semo, E. (2012). *México: del antiguo régimen a la modernidad Reforma y Revolución*. México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.
- Srenio, K. (27 de Julio de 2015). Las horas duras en los surcos de San Quintín. *Trinchera*.
- Srenio, K. (27 de julio de 2015). San Quintín: explotación que no cesa. *Trinchera*.
- Srenio, K. (20 de marzo de 2017). Detrás los surcos: historias de las mujeres de San Quintín. *Regeneración*.
- Srenio, K. (15 de julio de 2017). Un viaje personal a los surcos de San Quintín. *La jornada del campo*.

- Sirenio, K. (13 de marzo de 2017). Viaje a una (falsa) tierra prometida. *La jornada Baja California*.
- Social, C. N. (s.f.). *Coneval*. Obtenido de Coneval: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza 2008-2016.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza%202008-2016.aspx)
- Stavenhagen, R. (1975). Capitalismo y campesinado en el desarrollo agrario. En *Investigación económica* (págs. 663-676). México: UNAM.
- Stavenhagen, R. (1996). *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. México: Siglo XXI.
- Vargas, U. (1963). *Morelos siervo de la nación*. México: Letras y voces biblioteca mexicana del conocimiento.
- Velásquez, E. (2015). Los habitantes más antiguos del actual territorio mexicano. En *Nueva historia general de México* (pág. 33). México: El colegio de México.
- Winslow, F. (s.f.). *Principios de la administración científica*. México: Herrero Hermanos Sucesores.



BUAP

Número de oficio SACFE-526/2019

**C. TRUJILLO TOBON ALONSO
EGRESADO DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA
DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
P R E S E N T E**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo; al mismo tiempo, para informarle que fue aceptada su TESIS, titulada

**“ESTUDIO DE LA EXPLOTACIÓN HACIA LOS TRABAJADORES EN LOS PRINCIPALES
RANCHOS AGRICOLAS DEL VALLE DE SAN QUINTIN”**

*De la misma forma, le comunico que quien será el responsable de la dirección de la tesis es el
LIC. CAMILO ESTRADA LUVIANO*

*Así mismo, le informo que de acuerdo al artículo 32 del Reglamento General de Titulación de la
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, usted cuenta con un año a partir de esta fecha para
realizar su examen profesional.*

Sin otro asunto en particular a que hacer referencia, quedo de usted.

Atentamente

“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”

Heroica Puebla de Zaragoza, a 05 de Junio de 2019


Lic. Carlos de Castilla Jiménez
Secretario Académico



c.c.p. Archivo
D' JSEPM/sac*

(222) 2 29 55 00, ext. 2896
serviciosocial.economia@gmail.com

Facultad
de Economía

Av. San Claudio y 22 Sur, Col. San
Manuel, Ciudad Universitaria,
Puebla, Pue. C.P. 72570
01 (222) 229 55 00 Ext. 5605, 7843 y 7806

Número de oficio SACFE-301/2020

Dr. Salvador Pérez Mendoza
Director de la Facultad de Economía de la
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P. M. A. C.

Por medio del presente oficio digital, manifiesto a usted que he cubierto la Dirección de la TESIS de Licenciatura en Economía elaborada por el

C. TRUJILLO TOBON ALONSO

TITULADA:

“ESTUDIO DE LA EXPLOTACIÓN HACIA LOS TRABAJADORES EN LOS PRINCIPALES RANCHOS AGRICOLAS DEL VALLE DE SAN QUINTIN”

Esperando tome nota de lo anterior para los fines conducentes, me permito reiterar mis distinguidas consideraciones.

Atentamente

“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”

Heroica Puebla de Zaragoza, a 12 de noviembre de 2020



Lic. Camilo Estrada Luviano
DIRECTOR DE TESIS



Número de oficio SACFE-341/2020

C. TRUJILLO TOBON ALONSO
ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA
DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
P. M. A. C.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo, me permito informarle, mediante oficio digital que, con fundamento en el Artículo 8° del Reglamento General de Titulación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, comunico a usted que, la designación para formar la Comisión Revisora de su TESIS de Licenciatura en Economía:

“ESTUDIO DE LA EXPLOTACIÓN HACIA LOS TRABAJADORES EN LOS PRINCIPALES RANCHOS AGRICOLAS DEL VALLE DE SAN QUINTIN”

Ha recaído en los profesores:

Dr. Jiménez Jiménez José Alejandro

Dra. Ángeles Tepox Vivar

Quienes, cuentan con un plazo no mayor a diez días hábiles para de revisar su proyecto y dictaminar lo procedente.

Sin otro particular, le agradezco y expreso mi reconocimiento a su labor.

Atentamente:

“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”

Heroica Puebla de Zaragoza a 08 de diciembre de 2020.


Carlos de Castilla Jiménez
SECRETARIO ACADÉMICO



C.c.p. Archivo
SPM/CdCJ/

(222) 2 29 55 00, ext. 7807
academica.economia@correo.buap.mx

Número de oficio S/N

Lic. Carlos de Castilla Jiménez
Secretario Académico de la Facultad de Economía de la
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P. M. A. C.

Con un saludo fraterno, me dirijo a su fina atención por medio del presente oficio digital para informarle que después de haber revisado minuciosamente la TESIS de Licenciatura en Economía del

C. Trujillo Tobón Alonso


Titulada:

“ESTUDIO DE LA EXPLOTACIÓN HACIA LOS TRABAJADORES EN LOS PRINCIPALES RANCHOS AGRÍCOLAS DEL VALLE DE SAN QUINTIN”

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido a la impresión, por considerarlo satisfactorio.

Sin otro particular, le agradezco y expreso mi reconocimiento a su labor.

Atentamente
“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”
Heroica Puebla de Zaragoza a 17 de diciembre de 2020



DR. JOSÉ ALEJANDRO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
REVISOR



DRA. ÁNGELES TEPOX VIVAR
REVISOR